



Plan Operativo Institucional Anual 2024 Actualizado – Versión 1

Pliego 040: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Contenido

- Siglas.....3
- Presentación..... 4
- I. Declaración de Política Institucional..... 5
- II. Misión Institucional..... 7
- III. Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) y Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) 8
- IV. Actualización del Plan Operativo Institucional 2024 12
- V. Actividades Operativas e Inversiones 17
- V.1. Programación Financiera por Rubro 17
- V.2. Programación Financiera por Genérica de Gasto 17
- V.3. Programación Financiera por Unidades Ejecutoras y Centros de Costo 18
- V.4. Programación de Actividades Operativas e Inversiones por Acción Estratégica Institucional..... 23
- V.5. Programación de Actividades Operativas e Inversiones por Unidad Ejecutora 25
- VI. Reportes del Plan Operativo Institucional 2024 Actualizado -Versión 1 70

Siglas

AEI	Acción Estratégica Institucional
CEPLAN	Centro Nacional de Planeamiento Estratégico
CONTIGO	Programa Nacional de Entrega de la Pensión no Contributiva a Personas con Discapacidad Severa en Situación de Pobreza
CUNA MAS	Programa Nacional Cuna Más
DGCGPS	Dirección General de Calidad de la Gestión de las Prestaciones Sociales
DGIPAT	Dirección General de Implementación de Políticas y Articulación Territorial
DGSE	Dirección General de Seguimiento y Evaluación
DGPE	Dirección General de Políticas y Estrategias
FED	Fondo de Estímulo al Desempeño
FONCODES	Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social
GRD	Gestión de Riesgo de Desastres
JUNTOS	Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres
MIDIS	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social
OEI	Objetivo Estratégico Institucional
OGPPM	Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización
OII	Oficina de Integridad Institucional
OSDN	Oficina de Seguridad y Defensa Nacional
PAIS	Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social
PCA	Programa de Complementación Alimentaria
PENSION 65	Programa Nacional de Asistencia Solidaria
PEI	Plan Estratégico Institucional
PESEM	Plan Estratégico Sectorial Multianual
PGG	Política General de Gobierno
PGH	Padrón General de Hogares
PIAS	Plataformas Itinerantes de Acción Social
PNCM	Programa Nacional Cuna Más
PNDIS	Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social
QALI WARMA	Programa Nacional de Alimentación Escolar
SAF	Servicio de Acompañamiento a Familias
SCD	Servicio de Cuidado Diurno
SINADIS	Sistema Nacional de Desarrollo e Inclusión Social
SINAGERD	Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres
SISFOH	Sistema de Focalización de Hogares
UO	Unidad Orgánica
JEC	Jornada Escolar Completa
FAD	Formas de Atención Diversificada

Presentación

El Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social es un organismo del Poder Ejecutivo, con personería jurídica de derecho público y constituye pliego presupuestal¹; ejerce sus competencias a nivel nacional en materia de desarrollo social, superación de la pobreza y promoción de la inclusión y equidad social y en materia de protección social de poblaciones en situación de riesgo, vulnerabilidad y abandono.

El MIDIS además del rol rector y articulador del sector, cumple con un rol ejecutor de prestaciones orientadas a brindar asistencia y apoyo a poblaciones vulnerables, a través de los siguientes programas sociales: Programa Nacional Cuna Más; el Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social – FONCODES; el Programa Nacional de Apoyo Directo a los más pobres – JUNTOS; el Programa Nacional de Asistencia Solidaria PENSION 65; el Programa Nacional de Alimentación Escolar - QALIWARMA; el Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social – PAIS y el Programa Nacional de Entrega de la Pensión no Contributiva a Personas con Discapacidad Severa en Situación de Pobreza - CONTIGO.

El Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2024 Actualizado Versión 1 del Pliego 040: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), es un instrumento de gestión que contiene la programación física y financiera de 1,812 actividades operativas e inversiones priorizadas por los 169 centros de costos de las 08 Unidades Ejecutoras del Pliego MIDIS, que suman S/ 6,645,624,097 y están orientadas al cumplimiento de las acciones estratégicas institucionales y los objetivos estratégicos institucionales del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2024 – 2030 del MIDIS.

Asimismo, las intervenciones programadas por las Unidades Ejecutoras, se encuentran vinculadas con la Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social (PNDIS) aprobada con Decreto Supremo N° 008-2022-MIDIS, cuya integración progresiva en los instrumentos de planificación, busca asegurar una articulación efectiva.

El POI Anual 2024 Actualizado Versión 1 del Pliego 040: MIDIS, ha sido elaborado en el marco de las pautas establecidas en la Guía para el Planeamiento Institucional² y en coordinación con los diferentes Órganos, Unidades Orgánicas y Unidades Ejecutoras del MIDIS, el cual ha sido registrado y aprobado en el Aplicativo CEPLAN V 0.1. Asimismo, ha sido validado por la Comisión de Planeamiento Estratégico como consta en Acta N°004-2024-MIDIS/CPE de fecha 12 de julio del 2024.

¹ Artículo 1 del Texto Integrado actualizado del Reglamento de Organización y Funciones del MIDIS aprobado por Resolución Ministerial N°073-2021-MIDIS.

² Guía de Planeamiento Institucional, aprobada con Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N°0055-2024-CEPLAN/PCD y sus modificatorias

I. Declaración de Política Institucional

El MIDIS tiene por finalidad³ mejorar la calidad de vida de la población, promoviendo el ejercicio de derechos, el acceso a oportunidades y el desarrollo de capacidades, en coordinación y articulación con las diversas entidades del sector público, el sector privado y la sociedad civil.

En esa línea, la Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social (PNDIS) al 2030⁴ reconoce como problema público, la “Exclusión social que genera pobreza a lo largo del ciclo de vida de las personas”, el cual es producto de la persistencia de múltiples barreras en la provisión de bienes y/o servicios en 9 ámbitos: de la identidad, salud, educación, servicios integrados, vivienda propia y acceso a la tierra propia y comunal, conectividad vial, acceso al trabajo decente e inclusión económica, protección social, y vida libre de violencia y acceso a la justicia, los cuales, interactúan entre sí de forma sistemática y continua.

De esa manera, el Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2024-2030 del Sector Desarrollo e Inclusión Social presenta la estrategia del sector para el logro de los Objetivos Prioritarios (OP) de la Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social (PNDIS) al 2030: “OP1. Mejorar el desarrollo infantil temprano para asegurar su inclusión social”, “OP2. Mejorar el desarrollo físico, cognitivo y socioemocional de niñas, niños y adolescentes para asegurar su inclusión social”, “OP3. Incrementar las capacidades para la inclusión económica de jóvenes y adultos para asegurar su inclusión social”, “OP4. Mejorar la calidad de vida de las personas adultas mayores para asegurar su inclusión social”, y “OP5. Mejorar las condiciones del entorno de la población para asegurar su inclusión social”.

Así, la Declaración de Política Institucional del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) apunta a contribuir desde el ámbito institucional a las condiciones de cambio plasmadas en la PNDIS al 2030 y el PESEM 2024-2030 del Sector Desarrollo e Inclusión Social; para ello el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2024-2030 del MIDIS establece los siguientes lineamientos:

- Mejorar el cuidado y la asistencia a los servicios de educación temprana y salud de niñas y niños de infancia temprana y gestantes en situación de pobreza, pobreza extrema y vulnerabilidad.
- Incrementar la asistencia efectiva a los servicios de educación primaria y secundaria de las niñas, niños y adolescentes en situación de pobreza, pobreza extrema y vulnerabilidad.
- Desarrollar las capacidades productivas de jóvenes y adultos/as en situación de pobreza, pobreza extrema y vulnerabilidad.
- Fortalecer la seguridad económica y autonomía social de las personas con discapacidad severa y adultos mayores de 65 años en condiciones de pobreza y pobreza extrema.
- Incrementar el acceso a infraestructura y servicios básicos de la población de las zonas rurales.

³ Basado en la Ley N° 29792, Ley de Creación, Organización y Funciones del MIDIS

⁴ Aprobada mediante Decreto Supremo N° 008-2022-MIDIS.

- Fomentar la coordinación interinstitucional y la articulación territorial de intervenciones de las entidades responsables de la implementación de la PNDIS en el marco del SINADIS.
- Promover la mejora continua de los programas y prestaciones sociales.
- Implementar buenas prácticas en la gestión institucional del MIDIS, adoptando la gestión por procesos, impulsando la transformación digital, promoviendo la transparencia y la ética en todas las actividades institucionales, impulsando la capacitación y el desarrollo profesional del personal, así como asegurando un ambiente laboral satisfactorio.
- Mejorar la capacidad de respuesta y adaptación del MIDIS frente a los riesgos de desastres naturales y los impactos del cambio climático.

En el marco del Código de Ética y Conducta del MIDIS⁵, los valores institucionales son los siguientes:

- Respeto.
- Responsabilidad
- Probidad
- Compromiso
- Justicia y Equidad

En virtud de los atributos plasmados en los OEI y AEI, los principios que sustentan la política institucional son:

- Integralidad
- Oportunidad
- Efectividad
- Accesibilidad
- Continuidad
- Articulación
- Basado en evidencia

⁵ Aprobado mediante Resolución Ministerial N° 215-2020-MIDIS

II. Misión Institucional

La misión institucional sintetiza el rol central de la entidad en el marco de las competencias y funciones establecidas en su ley de creación: Ley 29792, Ley de creación, organización y funciones del MIDIS⁶. De manera complementaria, considera la población objetivo a la cual sirve y los atributos particulares que rigen su accionar enmarcados en la Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social al 2030.

Mejorar la calidad de vida de la población promoviendo el ejercicio de derechos, el acceso a oportunidades y el desarrollo de capacidades de manera articulada para la población en situación de pobreza, pobreza extrema y vulnerabilidad con integridad y transparencia en la gestión.

⁶ Ley N° 29792, Ley de creación, organización y funciones del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, del 19 de octubre de 2011.

III. Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) y Acciones Estratégicas Institucionales (AEI)

El POI Anual 2024 Actualizado Versión 1 del MIDIS se encuentra alineado a las acciones estratégicas institucionales (AEI) y objetivos estratégicos institucionales (OEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2024-2030 del MIDIS, cuya priorización se encuentra determinada en la Ruta Estratégica.

**Tabla N° 01:
Ruta Estratégica del PEI 2024-2030**

Prioridad	OEI		Vinculación con la PGG	Prioridad	AEI		Vinculación con la PGG	UO Responsable
	Cod.	Descripción			Cod.	Descripción		
1	OEI.01	Mejorar el cuidado y la asistencia a los servicios de educación temprana y salud de niñas y niños de infancia temprana y gestantes en situación de pobreza, pobreza extrema y vulnerabilidad.	Eje 3 Lin 3.3	1	AEI.01.01	Cuidado diurno de atención integral para niños y niñas de 6 a 36 meses que viven en situación de pobreza y pobreza extrema.	Eje 3 Lin 3.3	Programa Nacional Cuna Más
				2	AEI.01.02	Acompañamiento en cuidado y aprendizaje adecuado para familias con niños y niñas menores de 36 meses de edad y/o gestantes que viven en situación de pobreza y pobreza extrema.	Eje 3 Lin 3.3	Programa Nacional Cuna Más
				3	AEI.01.03	Incentivos monetarios condicionados según esquema de transferencias a primera infancia entregados de manera oportuna a hogares en situación de pobreza con gestantes, niños y niñas.	Eje 3 Lin 3.3	Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres (JUNTOS)
2	OEI.05	Incrementar el acceso a infraestructura y servicios básicos de la población en centros poblados rurales, rurales dispersos, en situación de pobreza, pobreza extrema y vulnerabilidad.	Eje 5 Lin 5.2 Lin 5.3	1	AEI.05.02	Servicios públicos con plataformas fijas accesibles a las poblaciones rurales y rurales dispersas en situación de pobreza y pobreza extrema.	Eje 5 Lin 5.2	Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social (PAÍS).
				2	AEI.05.03	Activos públicos que promueven la inclusión social en ámbitos priorizados de manera oportuna en beneficio de la población en situación de pobreza, pobreza extrema y vulnerabilidad.	Eje 5 Lin 5.3	Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (FONCODES)
				3	AEI.05.01	Servicios públicos con plataformas itinerantes accesibles a las poblaciones rurales en situación de pobreza y pobreza extrema.	Eje 5 Lin 5.2	Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social (PAÍS).

**Tabla N° 01:
Ruta Estratégica del PEI 2024-2030**

Prioridad	OEI		Vinculación con la PGG	Prioridad	AEI		Vinculación con la PGG	UO Responsable
	Cod.	Descripción			Cod.	Descripción		
3	OEI.02	Incrementar la asistencia efectiva a los servicios de educación primaria y secundaria de las niñas, niños y adolescentes en situación de pobreza, pobreza extrema y vulnerabilidad.	Eje 3 Lin 3.3	1	AEI.02.03	Alimentación escolar permanente a estudiantes de instituciones educativas públicas.	Eje 3 Lin 3.3	Programa Nacional de Alimentación Escolar (QUALI WARMA).
				2	AEI.02.01	Incentivos monetarios condicionados entregados de manera oportuna para hogares con gestantes, niñas, niños y adolescentes en situación de pobreza.	Eje 3 Lin 3.3	Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres (JUNTOS)
				3	AEI.02.02	Acompañamiento con gestión territorial permanente a hogares con gestantes, niñas, niños y adolescentes en situación de pobreza.	Eje 3 Lin 3.3	Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres (JUNTOS)
4	OEI.03	Potenciar el desarrollo de capacidades productivas de jóvenes y adultos/as en situación de pobreza extrema y vulnerabilidad.	Eje 3 Lin 3.3	1	AEI.03.01	Asistencia técnica personalizada para el fortalecimiento y desarrollo de sus activos productivos y naturales de los hogares rurales con economías de subsistencia.	Eje 3 Lin 3.3	Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (FONCODES)
				2	AEI.03.02	Asistencia técnica en Emprendimientos rurales implementada en poblaciones con economías de subsistencia.	Eje 3 Lin 3.3	Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (FONCODES)
5	OEI.04	Fortalecer la seguridad económica y autonomía social de las personas con discapacidad severa y personas adultas mayores de 65 años en condiciones de pobreza extrema.	Eje 3 Lin 3.3	1	AEI.04.01	Subvención monetaria accesible para personas con discapacidad severa que viven en situación de pobreza.	Eje 3 Lin 3.3	Programa Nacional de entrega de la pensión no contributiva a personas con discapacidad severa en situación de pobreza (CONTIGO).
				2	AEI.04.03	Subvención monetaria focalizada a las personas adultas mayores de 65 años que viven en situación de pobreza extrema.	Eje 3 Lin 3.3	Programa Nacional de Asistencia Solidaria (PENSIÓN 65).
				3	AEI.04.02	Acompañamiento diferenciado continuo a las personas con discapacidad severa en situación de pobreza y sus hogares.	Eje 3 Lin 3.3	Programa Nacional de entrega de la pensión no contributiva a personas con discapacidad severa en

**Tabla N° 01:
Ruta Estratégica del PEI 2024-2030**

Prioridad	OEI		Vinculación con la PGG	Prioridad	AEI		Vinculación con la PGG	UO Responsable
	Cod.	Descripción			Cod.	Descripción		
								situación de pobreza (CONTIGO).
6	OEI.06	Fortalecer la gestión efectiva y articulada de las entidades de la administración pública responsables de la implementación de la Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social (PNDIS) en el marco al Sistema Nacional de Desarrollo e Inclusión Social (SINADIS).	Eje 3 Lin 3.3	1	AEI.06.06	Clasificación Socioeconómica oportuna para las entidades públicas a cargo de intervenciones públicas focalizadas.	Eje 3 Lin 3.3	Dirección General de Focalización e Información Social (DGFIS)
				2	AEI.06.02	Mecanismos de coordinación fortalecidos en beneficio de las entidades que implementan la PNDIS en el marco del SINADIS.	Eje 3 Lin 3.3	Dirección General de Implementación de Políticas y Articulación Territorial (DGIPAT)
				3	AEI.06.05	Fortalecimiento de capacidades integral para actores territoriales de los Gobiernos Subnacionales para la implementación de la Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social (PNDIS).	Eje 3 Lin 3.3	Dirección General de Implementación de Políticas y Articulación Territorial (DGIPAT).
				4	AEI.06.01	Instrumentos de gestión aprobados para las entidades de la administración pública responsables de la Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social en el marco del SINADIS	Eje 3 Lin 3.3	Dirección General de Políticas y Estrategias (DGPE).
				5	AEI.06.04	Incentivos monetarios y no monetarios que impulsan la mejora de la prestación de servicios priorizados de la Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social (PNDIS) implementados por Gobiernos Regionales y Locales.	Eje 3 Lin 3.3	Dirección General de Implementación de Políticas y Articulación Territorial (DGIPAT).
				6	AEI.06.03	Estudios técnicos publicados para contribuir a la implementación de la PNDIS en el marco del SINADIS.	Eje 3 Lin 3.3	Dirección General de Políticas y Estrategias (DGPE).
7	OEI 07	Fortalecer la gestión de los Programas, Prestaciones Sociales del MIDIS y sus procesos con un enfoque de	Eje 3 Lin 3.3	1	AEI.07.02	Acompañamiento oportuno a la gestión de las prestaciones sociales complementarias dirigido a los Gobiernos Locales.	Eje 3 Lin 3.3	Dirección General de Diseño y Articulación de las Prestaciones Sociales (DGDAPS).
				2	AEI.07.04	Seguimiento a las mejoras de las intervenciones en el marco de la PNDIS basadas en evidencias rigurosas en beneficio de los órganos y Programas Nacionales del MIDIS.	Eje 3 Lin 3.3	Dirección General de Seguimiento y Evaluación (DGSE).

**Tabla N° 01:
Ruta Estratégica del PEI 2024-2030**

Prioridad	OEI		Vinculación con la PGG	Prioridad	AEI		Vinculación con la PGG	UO Responsable
	Cod.	Descripción			Cod.	Descripción		
		mejora continua.		3	AEI.07.03	Acompañamiento para la implementación de oportunidades de mejora en los procesos de gestión de prestaciones sociales de manera periódica en beneficio de los Programas Nacionales del MIDIS.	Eje 3 Lin 3.3	Dirección General de la Dirección General de Calidad de la Gestión de las Prestaciones Sociales (DGCGPS).
				4	AEI.07.01	Modelos y modalidades de atención a programas y prestaciones sociales, mejorados en beneficio de los Programas Nacionales del MIDIS y entidades prestadoras de servicios sociales.	Eje 3 Lin 3.3	Dirección General de Diseño y Articulación de las Prestaciones Sociales (DGDAPS).
8	OEI 09	Fortalecer la Gestión del Riesgo de Desastres y la adaptación al cambio climático	Eje 3 Lin 3.3	1	AEI.09.01	Asistencia técnica en materia de gestión del riesgo de desastres (GRD) y adaptación al cambio climático de manera diferenciada dirigida a los equipos territoriales de los programas nacionales del MIDIS.	Eje 3 Lin 3.3	Oficina de Seguridad y Defensa Nacional (OSDN)
				2	AEI.09.02	Centro de Operaciones de Emergencia operativo en el MIDIS.	Eje 3 Lin 3.3	Oficina de Seguridad y Defensa Nacional (OSDN)
9	OEI 08	Fortalecer la gestión institucional bajo un enfoque de eficiencia.	Eje 3 Lin 3.3	1	AEI.08.04	Gestión de los recursos humanos implementada en el MIDIS.	Eje 3 Lin 3.3	Oficina General de Recursos Humanos (OGRH).
				2	AEI.08.02	Transformación Digital implementada en el MIDIS.	Eje 3 Lin 3.3	Oficina General de Tecnologías de Información (OGTI).
				3	AEI.08.01	Gestión por procesos implementada en el MIDIS.	Eje 3 Lin 3.3	Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización (OGPPM).
				4	AEI.08.03	Modelo de Integridad implementado en el MIDIS.	Eje 3 Lin 3.3	Oficina de Integridad Institucional (OI).
				5	AEI.08.05	Gestión institucional efectiva en el MIDIS.	Eje 3 Lin 3.3	Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización (OGPPM).

Fuente: Resolución Ministerial N° 060-2024-MIDIS

IV. Actualización del Plan Operativo Institucional 2024

El POI consistente con el PIA 2024 del MIDIS, aprobado con Resolución Ministerial N° 237-2023-MIDIS, durante el primer semestre del 2024 ha registrado importantes modificaciones, principalmente debido a la aprobación del PEI 2024-2030 del MIDIS, efectuada con Resolución Ministerial N° 60-2024-MIDIS, que implicó una vinculación de la programación física y financiera de todas las actividades operativas e inversiones a la nueva estructura de AEI y OEI, así como la inclusión de algunas actividades operativas e inversiones (AOI) para operativizar la nueva estrategia contemplada en este instrumento de gestión institucional.

Por otro lado, durante el primer semestre, los centros de costos han registrado modificaciones presupuestarias que han incidido en la actualización de la programación física y financiera de sus AOI, así como en la exclusión e inclusión de AOI, dichos cambios se han registrado mensualmente en el Aplicativo CEPLAN V.01.

El POI Anual 2024 Actualizado Versión 1 registrado en el aplicativo CEPLAN V.01, cuenta con 1,812 AOI con una programación financiera que asciende a S/ 6,645,624,097, mientras que el POI Anual 2024 Consistente con el PIA contó con 1,150 AOI con una programación financiera de S/ 6,416,320,338; es decir, el POI Anual 2024 Actualizado Versión 1 en cuanto al número de AOI registra un incremento de 662 AOI, y en términos financieros, un incremento de S/ 229,303,759.

Las unidades ejecutoras que registran los mayores cambios en cuanto al número de AOI son FONCODES, seguida de Qali Warma y PAIS, con un incremento de 526, 53 y 38 AOI, respectivamente; mientras que, en términos financieros, las unidades ejecutoras que registran los cambios más importantes son Qali Warma, seguida de Foncodes y PAIS con un incremento presupuestal de S/ 142,024,943, S/ 101,758,012 y S/ 21,216,718, respectivamente.

En la siguiente tabla se presenta la cantidad de AOI y la programación financiera del POI Anual 2024 Actualizado Versión 1, de manera comparativa con el POI Anual 2024 Consistente con el PIA:

Tabla N° 02:
Comparativo de las actualizaciones por unidad ejecutora

UE	Unidad Ejecutora	POI Anual 2024 Consistente con el PIA		POI Anual 2024 Actualizado Versión 1	
		Cantidad AOI	Programación Financiera	Cantidad AOI	Programación Financiera
001	Sede Central	51	305,226,456	54	269,835,682
003	Cuna Más – PNCM	308	847,760,111	333	847,760,111
004	Foncodes	135	321,156,547	661	422,914,559
005	Juntos	248	1,104,628,368	259	1,104,628,368
006	Pensión 65	87	1,310,532,265	90	1,310,532,265
007	Qali Warma	214	2,178,225,061	267	2,320,250,004
008	PAIS	55	74,911,794	93	96,128,512
010	Contigo	52	273,879,736	55	273,574,596
TOTAL		1,150	6,416,320,338	1,812	6,645,624,097

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

En cuanto a las principales intervenciones de los programas, se observa que de las 15 principales intervenciones, 09 registran cambios en la programación de metas físicas, destacando los cambios en el Programa Juntos, donde la meta de estudiantes beneficiarios de la Transferencia Alta Secundaria (TAS) se ha incrementado de 10,564 a 11,704 y la meta de los hogares beneficiarios de la Transferencia Primera Infancia (TPI) se ha reducido de 103,299 a 101,687, así como en el Programa Qali Warma donde la meta de raciones se ha incrementado de 715,070,421 a 840,966,087 en el marco de la Provisión Alimentaria - Gestión por Productos y la meta de raciones se ha reducido de 195,914,351 a 120,723,936 en el marco de la Provisión Alimentaria - Gestión por Raciones. Asimismo, se registra un

cambio importante en la meta de atenciones a través de Tambos y PIAS, pasando de 4,236,518 atenciones y 791,767 usuarios a 5,075,136 atenciones y 806,234 usuarios.

En la siguiente tabla se presentan las principales intervenciones y metas físicas del POI Anual 2024 Actualizado Versión 1 por cada unidad ejecutora, de manera comparativa con el POI Anual 2024 Consistente con el PIA:

Tabla N° 03:
Comparativo de la actualización de metas físicas de las principales intervenciones

Unidad Ejecutora	Intervención	Unidad de Medida	Metas Físicas	
			POI Anual 2024 Consistente con el PIA	POI Anual 2024 Actualizado Versión 1
	Servicio de Acompañamiento a Familia - SAF	Familias	277,283	277,283
	Servicio de Cuidado Diurno - SCD	Niño/a	67,387	67,387
	Desarrollo de Capacidades Productivas	Hogar	36,400	36,512
	Gestión de Emprendimientos Rurales	Emprendimiento	1,820	1,827
	Intervención Regular Hogares en Situación de Pobreza	Hogar	718,575	718,575
	Intervención Estudiantes VRAEM	Estudiante	14,705	14,705
	Transferencia Primera Infancia - TPI	Hogar	103,299	101,687
	Transferencia Alta Secundaria - TAS	Estudiante	10,564	11,704
	Transferencia Primera Infancia - TPI Urbano	Hogar	28,464	28,464
	Entrega Subvención Monetaria a personas - Intervención Regular	Persona	819,346	824,351
	Servicio de Alimentación Escolar	Estudiante	4,167,797	4,165,811
	Provisión Alimentaria, Gestión por Productos	Ración	715,070,421	840,966,087
	Provisión Alimentaria, Gestión por Raciones	Ración	195,914,351	120,723,936
	Atenciones a través de Tambos y PIAS	Usuario	4,326,518 atenciones a 791,767 usuarios	5,075,136 atenciones a 806,234 usuarios
	Intervención regular: Personas con Discapacidad Severa	Persona	142,771 personas	142,771 personas

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

Normativa que incidió en la actualización del POI:

Resoluciones jefaturales de formalización de modificaciones presupuestarias:

- Resolución Jefatural N° D000002-2024-MIDIS-OGPPM que formaliza las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático, dentro de Unidades Ejecutoras, durante el mes de enero del Año Fiscal 2024.
- Resolución Jefatural N° D000003-2024-MIDIS-OGPPM que formaliza las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático, dentro de Unidades Ejecutoras, durante el mes de febrero del Año Fiscal 2024.
- Resolución Jefatural N° D000004-2024-MIDIS-OGPPM que formaliza las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático, dentro de Unidades Ejecutoras, durante el mes de marzo del Año Fiscal 2024.
- Resolución Jefatural N° D000005-2024-MIDIS-OGPPM que formaliza las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático, dentro de Unidades Ejecutoras, durante el mes de abril del Año Fiscal 2024.
- Resolución Jefatural N° D000006-2024-MIDIS-OGPPM que formaliza las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático, dentro de Unidades Ejecutoras, durante el mes de mayo del Año Fiscal 2024.
- Resolución Jefatural N° D000007-2024-MIDIS-OGPPM que formaliza las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático, dentro de Unidades Ejecutoras, durante el mes de junio del Año Fiscal 2024.

Programa Nacional Cuna Más:

- Decreto de Urgencia N°006-2024 que establece medidas extraordinarias en materia económica y financiera para la sostenibilidad fiscal, el equilibrio presupuestario y la eficiencia del gasto público.

Programa Nacional Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social - Foncodes:

- Decreto de Urgencia N° 003-2024 que establece medidas extraordinarias en materia económica y financiera para la reactivación económica local y familiar, y otras medidas de reactivación. Conforme al numeral 5.1 del artículo 5 del Decreto de Urgencia se autoriza, de forma excepcional, al MIDIS, a través del FONCODES, a ejecutar actividades de mantenimiento de infraestructura vial de caminos de herradura y caminos vecinales o trochas carrozables en centros poblados rurales y rurales dispersos que cuenten con población menor o igual a 2,000 habitantes y se ubiquen en distritos con pobreza monetaria mayor o igual al 40%, de acuerdo a los resultados obtenidos según el Mapa de Pobreza 2018 del INEI, con la finalidad de contribuir a la reactivación de la economía local y familiar a nivel nacional. Conforme al numeral 5.2 del artículo 5 del Decreto de Urgencia se autoriza una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, hasta por la suma de S/ 100 000 000,00 (cien millones y 00/100 soles) a favor del MIDIS para financiar el desarrollo y ejecución de actividades de mantenimiento de infraestructura vial, así como, los gastos de gestión y seguimiento en el marco de lo establecido en el numeral 5.1, con cargo a los recursos de la Reserva de Contingencia del Ministerio de Economía y Finanzas. Mediante Resolución Ministerial N° 0037-2024-MIDIS, se aprueba la desagregación de los recursos a favor de la Unidad Ejecutora 004 FONCODES.
- Resolución de Secretaría General N° 01-2024-MIDIS-SG que aprueba la modificación presupuestaria en el Nivel Funcional Programático, entre unidades ejecutoras, ente otros por la suma de S/ 1 201 138,00 por la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios, con cargo a los recursos presupuestales de la Unidad Ejecutora 001: Sede Central – MIDIS a favor de la Unidad Ejecutora 004: Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social – FONCODES, para financiar el arrendamiento del local, traslado del personal, adecuación de ambientes, servicio de internet y alquiler de equipos de comunicación de la Sede Central de FONCODES.

- Resolución de Secretaría General N° 06-2024-MIDIS-SG que aprueba la modificación presupuestaria en el Nivel Funcional Programático entre unidades ejecutoras hasta por la suma de S/ 136 474,00 por la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios, con cargo a saldos presupuestales identificados de la Unidad Ejecutora 001: Sede Central – MIDIS a favor de la Unidad Ejecutora 004: FONCODES, para financiar en parte la Contratación Administrativa de Servicios de Jefes de las UUTT.
- Resolución de Secretaría General N° 07-2024-MIDIS-SG que aprueba la modificación presupuestaria en el Nivel Funcional Programático entre unidades ejecutoras, hasta por la suma de S/ 430 000,00, por la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios, con cargo a saldos presupuestales identificados de la Unidad Ejecutora 001: Sede Central – MIDIS a favor de la Unidad Ejecutora FONCODES, para financiar la adquisición de equipos de comunicación para garantizar el desarrollo de las actividades en la nueva Sede Central de FONCODES.
- Resolución de Secretaría General N° 12-2024-MIDIS-SG que autoriza una modificación presupuestaria en el Nivel Funcional Programático, entre unidades ejecutoras, en el Presupuesto Institucional del Pliego 040: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social para el Año Fiscal 2024, hasta por la suma de S/ 9 600,00 (nueve mil seiscientos y 00/100 soles), por la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios, con cargo a saldos presupuestales de la Unidad Ejecutora 004: Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social – FONCODES a favor de la Unidad Ejecutora 001: Sede Central – MIDIS, para financiar el pago de liquidación de beneficios sociales de un funcionario designado bajo la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil.

Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres - Juntos:

- Entre los meses de enero y junio de 2024, no se han aprobado recursos adicionales, ni se han realizado transferencias a nivel institucional desde la Unidad Ejecutora 005: Juntos. En ese sentido, las modificaciones realizadas corresponden a habilitaciones presupuestarias en la misma UE, a fin de crear nuevas actividades operativas, las cuales se enmarcan en las normas presupuestarias aprobadas, las mismas que fueron formuladas en el marco de los lineamientos y procedimientos establecidos en las normas presupuestarias vigentes, en concordancia con el Decreto Legislativo N° 1440, la Directiva para la Ejecución Presupuestaria del Midis, y en el numeral 2.4 del artículo 2 del Decreto de Urgencia N° 006-2024.

Programa Nacional de Asistencia Solidaria - Pensión 65:

- Entre los meses de enero y junio de 2024, no se han aprobado recursos adicionales, ni se han realizado transferencias a nivel institucional desde la Unidad Ejecutora 006: Pensión 65. Se han aprobado modificaciones presupuestales Tipo 03: Créditos Presupuestales y Anulaciones dentro de la unidad ejecutora en cumplimiento a la Directiva de Ejecución N°001-2023-MIDIS y en el Numeral 2.4 del Artículo 2 del Decreto de Urgencia N°006-2024. Asimismo, mediante Resolución Directoral N° D000052-2024-MIDIS/P65-DE, que autoriza la creación de la Unidad Territorial Lima Metropolitana y Callao del Programa Nacional de Asistencia Solidaria “PENSION 65”, y se incorporan 03 nuevas actividades operativas en el POI Anual 2024, estas acciones han permitido a la Unidad Ejecutora garantizar la continuidad de la gestión administrativa y operativa de la sede central y unidades territoriales.

Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma:

- Resolución de Secretaría General N° D0000001-2024-MIDIS-SG, que autoriza la modificación presupuestaria en el Nivel Funcional Programático, entre Unidades Ejecutoras, en el Presupuesto Institucional del Pliego 040: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social para el Año Fiscal 2024, por la suma total de S/ 34,466,896.00 para financiar la atención alimentaria complementaria en favor de las Ollas Comunes en el marco del Numeral 8.1 del artículo 81 de la Ley N° 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024.
- Resolución Ministerial N° D000032-2024-MIDIS, que aprueba la desagregación de los recursos transferidos que forman parte del Anexo III materia del numeral 1.2 del artículo 2 del Decreto

Supremo N° 013-2024-EF, hasta por la suma de S/ 54,630,717.00 en la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios, para financiar la prestación del Servicio Alimentario de los niños de 12 a 36 meses del Servicio de Cuidado Diurno.

- Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000325-2024-MIDIS/PNAEQW-DE, que modifica el requerimiento para la contratación de bienes y/o servicios para la prestación del servicio alimentario 2024 aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000687-2023-MIDIS/PNAEQW-DE, y Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000034-2024-MIDIS/PNAEQW-DE, en la modalidad productos y raciones, respectivamente, y modificados a través de la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000210-2024-MIDIS/PNAEQW-DE, en el extremo del Listado de Instituciones Educativas Públicas para la prestación del Servicio Alimentario 2024 (se incorporan 06 IIEE en la modalidad FAD y retira 259 IIEE de acuerdo a la base del SIAGIE del MINEDU).
- Resolución Ministerial N° D000062-2024-MIDIS que aprueba la desagregación de los recursos materia de la Transferencia de Partidas autorizada por el Decreto Supremo N° 046-2024-EF, hasta por la suma de S/ 55,087,164 para financiar la continuidad de la atención alimentaria complementaria durante el primer semestre del 2024 en favor de las Ollas Comunes, atendidas en el marco de los Decretos de Urgencia N° 017-2022, N° 002-2023 y N° 029- 2023.
- Resolución Ministerial N° D000068-2024-MIDIS, que autoriza la Transferencia Financiera del Pliego 040: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, Unidad Ejecutora 007: Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma hasta por la suma de S/ 15,275,482, a favor del Pliego 019: Contraloría General, en el marco de lo dispuesto en la Ley N° 31358, Ley que establece medidas para expansión del Control Concurrente.

Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social – PAÍS

- Decreto Supremo N° 078-2024-MIDIS que autoriza una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, hasta por la suma de S/ 20,212 353,00, a favor del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, para financiar la ejecución y culminación de 17 proyectos en materia de Tambos a cargo del Programa Nacional “Plataformas de Acción para la Inclusión Social – PAÍS”, en el marco de lo establecido en la Vigésima Tercera Disposición Complementaria Final de la Ley N° 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, con cargo a la Reserva de Contingencia del Ministerio de Economía y Finanzas, la cual se formalizó con Resolución Ministerial N° 075-2024-MIDIS.
- Resolución de Secretaría General N° D000020-2024-MIDIS-SG que autoriza una modificación presupuestaria en el Nivel Funcional Programático a favor del Unidad Ejecutora 008: Programa Nacional-PAIS para financiar proyecto: “Creación del Servicio del Estado en Poblaciones Rurales con la Plataforma de Servicios - Tambo en el Centro Poblado Uros Titino del Distrito de Huata - Provincia de Puno - Departamento de Puno” – con código CUI N° 2624607, por el importe de S/ 1 004,365.00.

Programa Nacional Contigo:

- Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000018-2024-MIDIS/PNPDS-DE, que dispone la creación de la Unidad Funcional de Integridad Institucional del Programa CONTIGO, dependiente jerárquicamente de la Dirección Ejecutiva.
- Resolución de Secretaría General N° D000020-2024-MIDIS-SG, que aprueba la modificación presupuestaria en el Nivel Funcional Programático, entre Unidades Ejecutoras, en el Presupuesto Institucional del Pliego 040: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social para el Año Fiscal 2024, para los fines establecidos en los considerandos y de acuerdo al detalle del Anexo, en la cual se disminuyen los recursos financieros asignados al Programa CONTIGO en el PIA hasta por un monto de S/ 305,140 en la Categoría Presupuestal 9002 APNOP, Actividad Presupuestal 5005829: Dirección y monitoreo de los beneficiarios del programa de pensiones por discapacidad severa; Genérica de gasto 2.6 Adquisición de Activos no Financieros.

V. Actividades Operativas e Inversiones

En esta sección se presenta de manera comparativa la programación financiera del POI Anual 2024 Actualizado Versión 1, por fuente de financiamiento y rubro, que permite apreciar cómo se financian las AOI, asimismo, se presenta la programación financiera por genérica de gasto que permite apreciar cómo se estructura el gasto.

Por otro lado, se presenta la programación financiera por unidad ejecutora y centro de costo, así como la programación de AOI y la programación financiera por AEI del PEI 2024-2030 del MIDIS, que permite apreciar cómo están distribuidos los recursos por centro de costo y a qué prioridades institucionales se destinan los recursos.

Finalmente, se presenta de manera comparativa la programación de AOI por unidad ejecutora, relevando las principales metas programadas y resumiendo la programación por actividad presupuestal y AEI.

V.1. Programación Financiera por Rubro

El Presupuesto Institucional Modificado (PIM) del POI Anual 2024 Actualizado Versión 1 del Pliego 040: MIDIS, con corte al 30 de junio, asciende a S/ 6,645,624,097, que representa un incremento del 3.57% respecto al Presupuesto Institucional de Apertura (PIA). El MIDIS se financia principalmente con la fuente Recursos Ordinarios, la cual concentra S/ 6,538,645,463 que representan el 98.39% del PIM. Por su parte, la fuente Recursos Determinados concentra S/ 106,826,626 (1.61%) y la fuente Donaciones y Transferencias S/ 152,308 (0.00%). El detalle de la programación financiera por rubro, se presenta en la siguiente tabla:

Tabla N° 04:
Programación Financiera por Rubro
POI Anual 2024 Actualizado Versión 1

Fuente de Financiamiento / Rubro	PIA	PIM	Var. %
1.Recursos Ordinarios	6,308,714,929	6,538,645,163	3.64
00.Recursos Ordinarios	6,308,714,929	6,538,645,163	3.64
4.Donaciones y Transferencias	2,312,142	152,308	-93.41
13.Donaciones y Transferencias	2,312,142	152,308	-93.41
5.Recursos Determinados	105,293,267	106,826,626	1.46
18.Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones	105,293,267	106,826,626	1.46
Total	6,416,320,338	6,645,624,097	3.57

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

V.2. Programación Financiera por Genérica de Gasto

El PIM del POI Anual 2024 Actualizado Versión 1, se destina principalmente a gastos corrientes, el cual asciende a S/ 6,603,196,612 que representan el 99.36% del PIM; mientras que los gastos de capital ascienden a S/ 42,427,485 que representan el 0.64% del PIM.

Las genéricas de gasto que concentran una mayor programación financiera son Otros Gastos, Personal y Obligaciones Sociales y Bienes y Servicios, con un PIM de S/ 5,569,154,018, S/ 460,627,984 y S/ 414,473,657, respectivamente.

Tabla N° 05:
Programación Financiera por Genérica de Gasto
POI Anual 2024 Actualizado Versión 1

Categoría de Gasto / Genérica de Gasto	PIA	PIM	Var. %
5.Gastos Corrientes	6,407,146,837	6,603,196,612	3.06
1.Personal y Obligaciones Sociales	457,526,790	460,627,984	0.68
2.Pensiones y otras Prestaciones Sociales	77,734,985	16,259,946	-79.08
3.Bienes y Servicios	432,920,672	414,473,657	-4.26
4.Donaciones y Transferencias	189,304,730	170,019,585	-10.19
5.Otros Gastos	5,249,659,660	5,541,815,440	5.57
6.Gastos De Capital	9,173,501	42,427,485	362.50
5.Otros Gastos	0	27,338,578	
6.Adquisición de Activos No Financieros	9,173,501	15,088,907	64.48
Total	6,416,320,338	6,645,624,097	3.57

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

V.3. Programación Financiera por Unidades Ejecutoras y Centros de Costo

A nivel de unidades ejecutoras, la programación financiera del POI Anual 2024 Actualizado Versión 1 se concentra en una mayor proporción en el Programa Qali Warma, seguido del Programa Pensión 65 y del Programa Juntos, con un PIM de S/ 2,320,250,004 (34.91%), S/ 1,310,532,265 (19.72%) y S/ 1,104,628,368 (16.62%), respectivamente.

Tabla N° 06
Programación Financiera por Unidad Ejecutora
POI Anual 2024 Actualizado Versión 1

Unidad Ejecutora	PIA	PIM	Var. %
001424. Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social- Sede Central - MIDIS	305,226,456	269,835,682	-11.59
001426. Programa Nacional Cuna Mas - PNCM	847,760,111	847,760,111	0.00
001427. Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social - Foncodes	321,156,547	422,914,559	31.68
001428. Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres - Juntos	1,104,628,368	1,104,628,368	0.00
001441. Programa Nacional de Asistencia Solidaria - Pensión 65	1,310,532,265	1,310,532,265	0.00
001456. Programa Nacional de Alimentación Escolar - Qali Warma	2,178,225,061	2,320,250,004	6.52
001674. Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social - PAIS	74,911,794	96,128,512	28.32
001723. Contigo	273,879,736	273,574,596	-0.11
Total	6,416,320,338	6,645,624,097	3.57

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

En la siguiente tabla se detalla la programación financiera por centro de costo de cada unidad ejecutora:

Tabla N° 07:
Programación Financiera por Centro de Costo
POI Anual 2024 Actualizado Versión 1

Unidad Ejecutora Centro de Costo	PIA	PIM	Var. %
001. MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL- SEDE CENTRAL- MIDIS	305,226,456	269,835,682	-11.59
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA	3,026,781	3,130,406	3.42
DESPACHO MINISTERIAL	2,011,540	2,379,209	18.28
ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	925,747	1,135,352	22.64
PROCURADURÍA PÚBLICA	1,443,068	1,542,361	6.88
MESA DE CONCERTACIÓN PARA LA LUCHA CONTRA LA POBREZA	5,145,048	5,261,264	2.26
DESPACHO VICEMINISTERIAL DE PRESTACIONES SOCIALES	1,102,035	1,122,257	1.83
DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD DE LA GESTIÓN DE LOS PRESTACIONES SOCIALES	1,799,695	2,091,655	16.22
DIRECCIÓN GENERAL DE DISEÑO Y ARTICULACIÓN DE LAS PRESTACIONES SOCIALES	96,820,856	63,591,095	-34.32
DESPACHO DEL VICEMINISTERIO DE POLÍTICAS Y EVALUACIÓN SOCIAL	748,653	766,480	2.38
DIRECCIÓN GENERAL DE FOCALIZACIÓN E INFORMACIÓN SOCIAL	16,806,413	17,173,541	2.18
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS Y ARTICULACIÓN TERRITORIAL	113,754,006	115,648,174	1.67
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS	2,902,644	3,598,988	23.99
DIRECCIÓN GENERAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	5,253,241	4,855,297	-7.58
SECRETARÍA GENERAL	969,793	1,097,075	13.12
OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y GESTIÓN DOCUMENTAL	2,627,976	3,184,354	21.17
OFICINA DE INTEGRIDAD INSTITUCIONAL	665,359	730,262	9.75
OFICINA DE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL	921,210	1,080,173	17.26
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	18,129,325	20,516,201	13.17
OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA	1,035,989	1,447,461	39.72
OFICINA GENERAL DE COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA	1,844,985	2,318,302	25.65
OFICINA GENERAL DE COOPERACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES	898,232	1,043,165	16.14
OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN	14,847,117	6,570,674	-55.74
OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS	7,448,878	4,628,159	-37.87
OFICINA GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	4,097,865	4,923,777	20.15
003. MIDIS- PROGRAMA NACIONAL CUNA MAS - PNCM	847,760,111	847,760,111	0
DIRECCIÓN EJECUTIVA	1,412,618	1,438,732	1.85
ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	876,461	1,296,697	47.95
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	11,769,099	13,715,748	16.54
UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA	1,041,612	1,095,812	5.2
UNIDAD DE COMUNICACIONES	1,342,590	1,873,882	39.57
UNIDAD DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	2,945,914	2,851,352	-3.21
UNIDAD DE INTEGRIDAD Y GESTIÓN DE LA CALIDAD	693,415	778,515	12.27
UNIDAD DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN	1,585,033	1,800,763	13.61
UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	2,393,947	3,027,947	26.48
UNIDAD OPERATIVA DE ATENCIÓN INTEGRAL	2,668,580	2,628,720	-1.49
UNIDAD TÉCNICA DE ATENCIÓN INTEGRAL	808,582,177	800,683,990	-0.98
UNIDAD TERRITORIAL	12,448,665	16,567,953	33.09
004. MIDIS- FONDO DE COOPERACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL - FONCODES	321,156,547	422,914,559	31.68

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL 2024 ACTUALIZADO VERSIÓN 1 DEL PLIEGO 040: MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN

Unidad Ejecutora Centro de Costo	PIA	PIM	Var. %
'01.01 DIRECCIÓN EJECUTIVA	2,103,694	2,135,295	1.5
'01.02 ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	1,151,748	1,164,098	1.07
'01.03 UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	1,644,917	1,724,983	4.87
'01.04 UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	4,353,439	4,407,552	1.24
'01.05 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	26,944,170	28,747,691	6.69
'01.06 UNIDAD DE COMUNICACIÓN E IMAGEN	588,098	731,098	24.32
'01.07 UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA	688,738	701,738	1.89
'01.08 UNIDAD DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACION	3,940,905	2,954,438	-25.03
'01.09 UNIDAD DE GESTIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS	279,400,838	280,007,666	0.22
'01.10 UNIDAD DE GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA	0	100,000,000	
'01.11 UNIDAD DE GESTIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES	340,000	340,000	0.00
005. MIDIS- PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MÁS POBRES - JUNTOS	1,104,628,368	1,104,628,368	0.00
DIRECCIÓN EJECUTIVA	5,136,488	2,946,780	-42.63
ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	883,548	883,548	0.00
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	12,979,343	12,322,354	-5.06
UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA	809,823	755,383	-6.72
UNIDAD DE COMUNICACIÓN E IMAGEN	282,000	432,243	53.28
UNIDAD DE CUMPLIMIENTO DE CORRESPONSABILIDADES	240,000	247,455	3.11
UNIDAD DE OPERACIONES	975,672,181	977,577,480	0.20
UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	2,572,274	2,004,138	-22.09
UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	9,320,192	10,164,298	9.06
UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	10,344,390	10,284,244	-0.58
UT AMAZONAS BAGUA	2,994,700	2,909,924	-2.83
UT AMAZONAS CONDORCANQUI	2,445,515	2,409,270	-1.48
UT ANCASH	4,263,549	4,238,362	-0.59
UT APURIMAC	4,469,716	4,418,905	-1.14
UT AREQUIPA	2,040,429	1,847,966	-9.43
UT AYACUCHO	4,875,811	4,667,335	-4.28
UT CAJAMARCA	10,129,110	10,292,588	1.61
UT CUSCO	5,226,679	5,159,186	-1.29
UT HUANCAMELICA	4,770,422	4,605,462	-3.46
UT HUANUCO	4,715,019	4,836,751	2.58
UT ICA	425,885	599,797	40.84
UT JUNIN	3,787,765	3,781,389	-0.17
UT LA LIBERTAD	4,722,793	5,025,848	6.42
UT LAMBAYEQUE	1,727,997	1,690,551	-2.17
UT LIMA	2,249,084	2,488,280	10.64
UT LORETO IQUITOS	4,671,239	4,873,806	4.34
UT LORETO YURIMAGUAS	2,995,873	3,045,298	1.65
UT MADRE DE DIOS	346,333	524,792	51.53
UT MOQUEGUA	386,110	521,434	35.05
UT PASCO	2,078,460	1,971,321	-5.15

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL 2024 ACTUALIZADO VERSIÓN 1 DEL PLIEGO 040: MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN

Unidad Ejecutora Centro de Costo	PIA	PIM	Var. %
UT PIURA	5,460,999	5,451,764	-0.17
UT PUNO	5,038,938	5,092,993	1.07
UT SAN MARTÍN	3,217,264	3,166,737	-1.57
UT TACNA	466,219	654,502	40.39
UT TUMBES	486,088	675,520	38.97
UT UCAYALI	2,396,132	2,060,664	-14.00
006. MIDIS- PROGRAMA NACIONAL DE ASISTENCIA SOLIDARIA - PENSION 65	1,310,532,265	1,310,532,265	0
DIRECCIÓN EJECUTIVA	1,581,256	1,504,328	-4.86
ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	403,506	405,893	0.59
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	3,634,681	3,844,366	5.77
UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA	391,729	449,671	14.79
UNIDAD DE COMUNICACIONES E IMAGEN	780,385	940,085	20.46
UNIDAD DE OPERACIONES	1,698,711	1,659,995	-2.28
UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	767,457	819,698	6.81
UNIDAD DE PROYECTOS Y DISEÑO DE INTERVENCIONES	639,457	704,114	10.11
UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	1,087,867	1,220,948	12.23
UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	2,192,654	2,240,694	2.19
UNIDAD TERRITORIAL AMAZONAS	33,013,225	33,320,678	0.93
UNIDAD TERRITORIAL ANCASH	75,461,086	76,554,782	1.45
UNIDAD TERRITORIAL APURIMAC	54,339,507	54,103,809	-0.43
UNIDAD TERRITORIAL AREQUIPA	24,634,252	25,353,895	2.92
UNIDAD TERRITORIAL AYACUCHO	65,830,170	66,756,039	1.41
UNIDAD TERRITORIAL CAJAMARCA	139,870,349	141,615,749	1.25
UNIDAD TERRITORIAL CUSCO	86,440,260	88,694,854	2.61
UNIDAD TERRITORIAL HUANCAMELICA	46,670,530	47,524,162	1.83
UNIDAD TERRITORIAL HUANUCO	58,921,898	59,715,657	1.35
UNIDAD TERRITORIAL ICA	14,221,047	14,480,126	1.82
UNIDAD TERRITORIAL JUNIN	61,214,985	61,780,090	0.92
UNIDAD TERRITORIAL LA LIBERTAD	64,763,465	65,495,173	1.13
UNIDAD TERRITORIAL LAMBAYEQUE	41,004,901	41,592,445	1.43
UNIDAD TERRITORIAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO (*)	12,881,307	53,440,594	314.87
UNIDAD TERRITORIAL LIMA PROVINCIA (**)	121,191,661	56,365,570	-53.49
UNIDAD TERRITORIAL LORETO	62,081,044	64,489,966	3.88
UNIDAD TERRITORIAL MADRE DE DIOS	4,315,394	4,403,036	2.03
UNIDAD TERRITORIAL MOQUEGUA	7,160,425	7,284,948	1.74
UNIDAD TERRITORIAL PASCO	15,202,639	15,455,223	1.66
UNIDAD TERRITORIAL PIURA	97,550,446	100,064,003	2.58
UNIDAD TERRITORIAL PUNO	111,027,796	114,398,911	3.04
UNIDAD TERRITORIAL SAN MARTIN	52,947,914	56,018,639	5.80
UNIDAD TERRITORIAL TACNA	6,525,981	6,869,020	5.26
UNIDAD TERRITORIAL TUMBES	10,400,091	11,067,685	6.42
UNIDAD TERRITORIAL UCAYALI	29,684,189	29,897,419	0.72

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL 2024 ACTUALIZADO VERSIÓN 1 DEL PLIEGO 040: MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN

Unidad Ejecutora Centro de Costo	PIA	PIM	Var. %
007. PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACION ESCOLAR - QALI WARMA	2,178,225,061	2,320,250,004	6.52
DIRECCIÓN EJECUTIVA	1,135,259	1,582,052	39.36
ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	921,406	921,406	0.00
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	10,064,558	26,348,204	161.79
UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA	10,064,558	1,441,059	-85.68
UNIDAD DE COMUNICACION E IMAGEN	1,086,019	1,307,733	20.42
UNIDAD DE GESTIÓN DE CONTRATACIONES Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS	6,061,630	8,012,087	32.18
UNIDAD DE ORGANIZACIÓN DE LAS PRESTACIONES	2,054,894,818	2,169,483,219	5.58
UNIDAD DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN	3,010,339	2,772,270	-7.91
UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	4,193,932	3,525,132	-15.95
UNIDAD DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN	64,300,924	69,662,738	8.34
UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	4,688,140	7,658,648	63.36
UNIDAD TERRITORIAL (27 UT)	26,520,442	27,535,456	3.83
008. PROGRAMA NACIONAL PLATAFORMAS DE ACCION PARA LA INCLUSION SOCIAL - PAIS	74,911,794	96,128,512	28.32
DIRECCIÓN EJECUTIVA	1,339,863	1,282,734	-4.26
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	8,307,231	7,936,945	-4.46
UNIDAD DE ARTICULACIÓN Y GESTIÓN DE SERVICIOS	5,487,208	4,949,677	-9.80
UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA	879,413	876,466	-0.34
UNIDAD DE COMUNICACIÓN E IMAGEN	1,293,449	1,098,778	-15.05
UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	2,788,696	1,830,129	-34.37
UNIDAD DE PLATAFORMA DE SERVICIOS	3,839,986	26,185,267	581.91
UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	1,808,006	1,822,900	0.82
UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	2,836,378	1,834,053	-35.34
UNIDAD TERRITORIAL AMAZONAS	1,573,432	1,747,183	11.04
UNIDAD TERRITORIAL ANCASH	2,119,181	1,964,539	-7.30
UNIDAD TERRITORIAL APURIMAC	2,833,698	3,084,735	8.86
UNIDAD TERRITORIAL AREQUIPA	1,673,687	1,840,537	9.97
UNIDAD TERRITORIAL AYACUCHO NORTE	2,474,743	2,584,560	4.44
UNIDAD TERRITORIAL AYACUCHO SUR	1,719,508	1,814,920	5.55
UNIDAD TERRITORIAL CAJAMARCA	1,745,550	1,933,869	10.79
UNIDAD TERRITORIAL CUSCO	5,181,160	5,611,550	8.31
UNIDAD TERRITORIAL HUANCAMELICA	3,905,285	4,397,217	12.60
UNIDAD TERRITORIAL HUANUCO	3,854,457	3,693,005	-4.19
UNIDAD TERRITORIAL JUNIN	2,547,633	2,577,595	1.18
UNIDAD TERRITORIAL LA LIBERTAD LAMBAYEQUE	1,741,989	1,758,377	0.94
UNIDAD TERRITORIAL LORETO	5,139,417	5,180,407	0.80
UNIDAD TERRITORIAL MADRE DE DIOS	426,375	394,677	-7.43
UNIDAD TERRITORIAL PASCO LIMA	1,070,535	1,209,808	13.01
UNIDAD TERRITORIAL PIURA	1,345,444	1,317,466	-2.08
UNIDAD TERRITORIAL PUNO	4,613,171	4,901,894	6.26
UNIDAD TERRITORIAL SAN MARTIN	603,055	550,371	-8.74

Unidad Ejecutora Centro de Costo	PIA	PIM	Var. %
UNIDAD TERRITORIAL TACNA MOQUEGUA	941,079	901,172	-4.24
UNIDAD TERRITORIAL UCAYALI	822,165	847,681	3.10
010. MIDIS - CONTIGO	273,879,736	273,574,596	-0.11
DIRECCIÓN EJECUTIVA	773,908	959,820	24.02
UNIDAD DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN	794,532	772,790	-2.74
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	3,916,539	3,751,707	-4.21
UNIDAD DE COMUNICACIONES E IMAGEN	474,984	676,920	42.51
UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	797,442	1,693,704	112.39
UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA	387,253	390,730	0.88
UNIDAD DE OPERACIONES Y TRANSFERENCIAS	258,861,126	258,721,916	-0.05
UNIDAD DE ACOMPAÑAMIENTO	1,761,412	2,272,617	29.02
UNIDAD TERRITORIAL DE LIMA - CALLAO	4,005,702	2,768,388	-30.89
UNIDAD TERRITORIAL DE LA LIBERTAD	2,106,838	1,566,004	-25.67
Total	6,416,320,338	6,645,624,097	3.57

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

V.4. Programación de Actividades Operativas e Inversiones por Acción Estratégica Institucional

El PEI 2024-2030 del MIDIS contempla 09 objetivos estratégicos institucionales y 31 acciones estratégicas institucionales (AEI), el POI Anual 2024 Actualizado Versión 1 operativiza la estrategia definida en este instrumento de gestión institucional, en consonancia las unidades ejecutoras del MIDIS han programado la ejecución de actividades operativas e inversiones (AOI) en las AEI.

Las acciones estratégicas, que concentran la mayor cantidad de actividades operativas e inversiones son: la AEI.03.02. Asistencia técnica en emprendimientos rurales implementada en poblaciones con economías de subsistencia, la AEI.01.01. Cuidado diurno de atención integral para niños y niñas de 6 a 36 meses que viven en situación de pobreza y pobreza extrema y la AEI.08.05. Gestión institucional efectiva en el MIDIS, con 264, 210 y 192 AOI, respectivamente.

Mientras que las acciones estratégicas que concentran una mayor programación financiera, son: la AEI.02.03. Alimentación escolar permanente a estudiantes de instituciones educativas públicas, la AEI.04.03. Subvención monetaria focalizada a las personas adultas mayores de 65 años que viven en situación de pobreza extrema y la AEI.02.01. Incentivos monetarios condicionados entregados de manera oportuna para hogares con gestantes, niñas, niños y adolescentes en situación de pobreza, con S/ 2,232,190,687, S/ 1,301,564,276 y S/ 888,387,900, respectivamente.

Tabla N° 08:
Resumen a nivel de Acción Estratégica Institucional del POI Anual 2024 Actualizado Versión 1

N°	Acción Estratégica Institucional		POI Anual 2024 Actualizado Versión 1	
	Código	Denominación	Cantidad AOI	Programación Financiera
1	AEI.01.01	Cuidado diurno de atención integral para niños y niñas de 6 a 36 meses que viven en situación de pobreza y pobreza extrema	210	425,282,078
2	AEI.01.02	Acompañamiento en cuidado y aprendizaje adecuado para familias con niños y niñas menores de 36 meses de edad y/o gestantes que viven en situación de pobreza y pobreza extrema.	121	432,661,349

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL 2024 ACTUALIZADO VERSIÓN 1 DEL PLIEGO 040: MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN

N°	Código	Acción Estratégica Institucional Denominación	POI Anual 2024 Actualizado Versión 1	
			Cantidad AOI	Programación Financiera
3	AEI.01.03	Incentivos monetarios condicionados según esquema de transferencias a primera infancia entregados de manera oportuna a hogares en situación de pobreza con gestantes, niños y niñas.	52	90,769,380
4	AEI.02.01	Incentivos monetarios condicionados entregados de manera oportuna para hogares con gestantes, niñas, niños y adolescentes en situación de pobreza.	37	888,387,900
5	AEI.02.02	Acompañamiento con gestión territorial permanente a hogares con gestantes, niñas, niños y adolescentes en situación de pobreza.	138	90,360,280
6	AEI.02.03	Alimentación escolar permanente a estudiantes de instituciones educativas públicas.	190	2,232,190,687
7	AEI.03.01	Asistencia técnica personalizada para el fortalecimiento y desarrollo de sus activos productivos y naturales de los hogares rurales con economías de subsistencia.	176	165,220,297
8	AEI.03.02	Asistencia técnica en emprendimientos rurales implementada en poblaciones con economías de subsistencia.	264	59,003,703
9	AEI.04.01	Subvención monetaria accesible para personas con discapacidad severa que viven en situación de pobreza	31	263,056,308
10	AEI.04.02	Acompañamiento diferenciado continuo a las personas con discapacidad severa en situación de pobreza y sus hogares	4	2,272,617
11	AEI.04.03	Subvención monetaria focalizada a las personas adultas mayores de 65 años que viven en situación de pobreza extrema	82	1,301,564,276
12	AEI.05.01	Servicios públicos con plataformas itinerantes accesibles a las poblaciones rurales en situación de pobreza y pobreza extrema	1	1,819,647
13	AEI.05.02	Servicios públicos con plataformas fijas accesibles a las poblaciones rurales y rurales dispersas en situación de pobreza y pobreza extrema	84	77,626,860
14	AEI.05.03	Activos públicos que promueven la inclusión social en ámbitos priorizados de manera oportuna en beneficio de la población en situación de pobreza, pobreza extrema y vulnerabilidad.	166	100,000,000
15	AEI.06.01	Instrumentos de gestión aprobados para las entidades de la administración pública responsables de la política nacional de desarrollo e inclusión social en el marco del SINADIS	3	3,598,988
16	AEI.06.02	Mecanismos de coordinación fortalecidos en beneficio de las entidades que implementan la PNDIS en el marco del SINADIS.	3	6,794,650
17	AEI.06.04	Incentivos monetarios y no monetarios que impulsan la mejora de la prestación de servicios priorizados de la política nacional de desarrollo e inclusión social (PNDIS) implementados por gobiernos regionales y locales.	3	108,148,577
18	AEI.06.05	Fortalecimiento de capacidades integral para actores territoriales de los gobiernos subnacionales para la implementación de la política nacional de desarrollo e inclusión social (PNDIS)	2	704,947
19	AEI.06.06	Clasificación socioeconómica oportuna para las entidades públicas a cargo de intervenciones públicas focalizadas.	4	17,173,541
20	AEI.07.01	Modelos y modalidades de atención a programas y prestaciones sociales mejorados en beneficio de los programas nacionales del MIDIS y entidades prestadoras de servicios sociales	2	3,303,675
21	AEI.07.02	Acompañamiento oportuno a la gestión de las prestaciones sociales complementarias dirigido a los gobiernos locales.	3	60,287,420
22	AEI.07.03	Acompañamiento para la implementación de oportunidades de mejora en los procesos de gestión de prestaciones sociales de manera periódica en beneficio de los programas nacionales del MIDIS.	2	2,091,655
23	AEI.07.04	Seguimiento a las mejoras de las intervenciones en el marco de la PNDIS basadas en evidencias rigurosas en beneficio de los órganos y programas nacionales del MIDIS	3	4,855,297
24	AEI.08.01	Gestión por procesos implementada en el MIDIS	1	906,369
25	AEI.08.02	Transformación digital implementada en el MIDIS.	16	26,638,840
26	AEI.08.03	Modelo de integridad implementado en el MIDIS	9	1,264,441
27	AEI.08.04	Gestión de los recursos humanos implementada en el MIDIS	10	15,925,394
28	AEI.08.05	Gestión institucional efectiva en el MIDIS	192	262,634,748
29	AEI.09.01	Asistencia técnica en materia de gestión del riesgo de desastres (GRD) y adaptación al cambio climático de manera diferenciada dirigida a los equipos territoriales de los programas nacionales del MIDIS.	2	397,478
30	AEI.09.02	Centro de operaciones de emergencia operativo en el MIDIS	1	682,695
Total			1,812	6,645,624,097

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

V.5. Programación de Actividades Operativas e Inversiones por Unidad Ejecutora

A continuación se describe la programación de actividades operativas e inversiones, en el marco del POI Anual 2024 Actualizado Versión 1, destacando las principales metas programadas por cada unidad ejecutora, las cuales se presentan de manera comparativa con el POI Anual 2024 consistente con el PIA:

Unidad Ejecutora 1424: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social- Sede Central- MIDIS

Esta Unidad Ejecutora, está compuesta por 42 unidades de organización, de las cuales 03 están relacionadas con el Despacho Ministerial, 17 con la Secretaría General, 14 con el Despacho del Viceministerio de Políticas y Evaluación Social, y 08 con el Despacho del Vice Ministerio de Prestaciones Sociales.

La programación de actividades operativas de las unidades de organización de la Sede Central, se vinculan a las acciones estratégicas institucionales de los siguientes objetivos estratégicos institucionales del PEI 2024-2030 del MIDIS:

- OEI 06: Fortalecer la gestión efectiva y articulada de las entidades de la administración pública responsables de la implementación de la Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social (PNDIS) en el marco al Sistema Nacional de Desarrollo e Inclusión Social (SINADIS)
- OEI 07: Fortalecer la gestión de los Programas, Prestaciones Sociales del MIDIS y sus procesos con un enfoque de mejora continua
- OEI 08: Fortalecer la gestión institucional bajo un enfoque de eficiencia
- OEI 09: Fortalecer la Gestión del Riesgo de Desastres y la adaptación al cambio climático

La Sede Central, cuenta con 51 actividades operativas e inversiones en el POI Anual 2024 Actualizado Versión 1, con un financiamiento de S/ 269,835,682.

Entre las principales metas programadas, destacan las de las unidades de organización de línea. En el Despacho Viceministerial de Políticas y Evaluación Social, destaca la DGIPAT, quien en el marco del Fondo de Estímulo al Desempeño y Logro de Resultados Sociales – FED, ha programado 02 transferencias orientadas al Ministerio de Salud y los gobiernos regionales, que suman S/ 101,100,000. Por otro lado, en cuanto al desarrollo de capacidades en materia de desarrollo e inclusión social, ha programado capacitar a 27,000 personas, asimismo, ha programado el desarrollo de 191 sesiones de coordinación, articulación de mecanismos y estrategias sectoriales.

Mientras que en el Despacho Viceministerial de Prestaciones Sociales, destaca la DGCGPS, quien ha programado 134 documentos relacionados con el monitoreo de la calidad de la gestión de las prestaciones sociales.

Por su parte, entre las unidades de organización dependientes de la Secretaría General, destaca la OGTI, quien ha programado la implementación de 17 proyectos de transformación digital, los cuales están orientados a facilitar el acceso de los usuarios a los servicios del MIDIS y a mejorar la eficiencia en la gestión de los procesos internos.

A continuación se presenta una tabla que resume la programación de las actividades operativas de las unidades de organización de la Sede Central, a nivel de actividad presupuestal:

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL 2024 ACTUALIZADO VERSIÓN 1 DEL PLIEGO 040: MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN

Tabla N° 09:

Resumen a nivel de Actividad Presupuestal, POI Anual 2024 Actualizado Versión 1

Unidad Ejecutora: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social - Sede Central

Categoría Presupuestal	Producto / Proyecto	Actividad Presupuestal	Unidad de Medida	POI Anual 2024		POI Anual 2024 Actualizado versión 1		CC
				Consistente con el PIA Meta Física	Meta Financiera	Meta Física	Meta Financiera	
1001. Productos específicos para desarrollo infantil temprano	3000001. Acciones comunes	5000276. Gestión del programa	Informe	13	100,000	15	250,000	DGPE
		5003032. Seguimiento y evaluación del programa	Informe	4	300,000	4	150,000	DGSE
9001. Acciones centrales	3999999. Sin producto	5000001. Planeamiento y presupuesto	Documento	62	843,881	62	906,369	OM
			Documento	19	13,228,948	19	4,454,430	OP
			Documento	17	774,288	38	1,209,875	OPI
9001. Acciones centrales	3999999. Sin producto	5000002. Conducción y orientación superior	Documento	55	969,793	55	1,097,075	SG
			Informe	40	2,011,540	40	2,379,209	DM
9001. Acciones centrales	3999999. Sin producto	5000003. Gestión administrativa	Documento	91	1,106,561	90	1,484,685	OC
			Proyecto implementado	7	4,097,865	9	4,037,217	OGTI
			Documento	48	557,844	48	974,560	OTES
			Documento	95	13,365,707	95	14,674,612	OA
			Documento	40	3,099,213	40	3,382,344	OGA
			Documento	24	2,627,976	24	3,184,354	OAC
			Informe	38	665,359	38	730,262	OII
			Documento	4	523,080	4	682,695	OSDN
			Documento	3	99,378	3	98,726	OSDN
			Documento	3	298,752	3	298,752	OSDN
			Informe	20	1,844,985	20	2,318,302	OGCE
			Documento	72	198,689	72	365,323	OGCAI
			Documento	99	600,843	99	430,088	OGCAI
			Documento	40	98,700	38	247,754	OGCAI
Proyecto implementado	0	0	8	886,560	OGTI			
9001. Acciones centrales	3999999. Sin producto	5000004. Asesoramiento técnico y jurídico	Documento	312	1,035,989	312	1,447,461	OGAJ
9001. Acciones centrales	3999999. Sin producto	5000005. Gestión de recursos humanos	Documento	78	7,340,878	85	4,520,159	OGRH
			Documento	5	108,000	5	108,000	OGRH
9001. Acciones centrales	3999999. Sin producto	5000006. Acciones de control y auditoria	Documento	72	925,747	160	1,135,352	OCI
9001. Acciones centrales	3999999. Sin producto	5000007. Defensa judicial del estado	Documento técnico	3400	1,443,068	3400	1,542,361	PP
9002. Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos	3999999. Sin producto	5002357. Gestión del desarrollo social	Documento	16	1,606,442	16	1,754,197	DGFIS
			Documento	25	8,827,455	25	9,108,327	DGFIS
			Documento	10	1,493,895	10	1,432,396	DGFIS
			Documento	11	748,653	11	766,480	VPES
			Informe	5	4,293,267	5	5,826,626	DGIPAT
			Informe	14	2,789,298	14	2,515,037	DGSE
			Documento	154	2,163,943	154	2,190,260	DGSE
			Eventos	50	5,145,048	50	5,261,264	MCLCP
			Informe	6	1,208,881	6	1,321,951	DGIPAT
			Informe	14	703,553	3	149,631	DGIPAT
			Documento	10	6,021,305	1	1,902,134	DGIPAT
			Documento	6	527,000	1	69,205	DGIPAT
			Informe	9	740,186	10	1,050,697	DGPE
			Informe	16	2,062,458	18	2,298,291	DGPE
Sesión	0	0	191	4,823,311	DGIPAT			
Persona capacitada	0	0	27000	555,316	DGIPAT			
9002. Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos	3999999. Sin producto	5002358. Gestión de las prestaciones sociales	Documento	134	1,722,045	134	1,963,655	DGCGPS
			Acción	45	1,102,035	45	1,122,257	VMPs
			Informe	17	3,026,781	17	3,130,406	CTVC
			Informe	13	3,413,155	13	4,017,791	DGDAPS
			Documento	13	77,650	19	128,000	DGCGPS

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL 2024 ACTUALIZADO VERSIÓN 1 DEL PLIEGO 040: MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN

Categoría Presupuestal	Producto / Proyecto	Actividad Presupuestal	Unidad de Medida	POI Anual 2024 Consistente con el PIA		POI Anual 2024 Actualizado versión 1		CC
				Meta Física	Meta Financiera	Meta Física	Meta Financiera	
							Informe	
			Informe	51	947,157	51	1,043,541	DGDAPS
			Informe	11	1,400,000	11	1,400,000	DGDAPS
9002. Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos	3999999. Sin producto	5005484. Transferencia fondo de estímulo al desempeño y logro de resultado	Transferencia	2	101,000,000	2	101,000,000	DGIPAT
9002. Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos	3999999. Sin producto	5006392. Apoyo alimentario complementario a favor de ollas comunes	Documento	16	89,336,525	16	54,869,629	DGDAPS
9002. Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos	3999999. Sin producto	5006414. Empadronamiento de hogares para su registro en el padrón general de hogares (PGH) del SISFOH	Documento	16	4,878,621	16	4,878,621	DGFIS
Total					305,226,456		269,835,682	

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

En la siguiente tabla se presenta la programación física y financiera de actividades operativas de cada una de las unidades de organización de la Sede Central:

Tabla N° 10:
Resumen a nivel de Actividades Operativas POI Anual 2024 Actualizado Versión 1
Unidad Ejecutora: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social - Sede Central

AEI	Actividad Operativa	Unidad de Medida	POI Anual 2024 Actualizado Versión 1			Proceso
			Meta Física	Meta Financiera	Centro de Costo	
AEI.06.01	0289700. Diseño de modelos, metodologías o herramientas para la implementación, promoción y articulación de las políticas en materia de desarrollo e inclusión social	Informe	10	1,050,697	DGPE	M03.01
	0246510. Conducción del diseño, actualización, supervisión, seguimiento y evaluación de la política nacional de desarrollo e inclusión social, sus instrumentos de gestión y mecanismos de coordinación y articulación, en el marco del SINADIS	Informe	18	2,298,291	DGPE	M01.02 M02.01
	0047173. Fortalecimiento de la gestión del PPOr desarrollo infantil temprano	Informe	15	250,000	DGPE	M02.01
AEI.06.02	0263848. Coordinación y articulación intersectorial e intergubernamental para la implementación de la PNDIS a nivel regional y local	Documento	1	1,902,134	DGIPAT	M02.02
	0263848. Implementación de la estrategia de gestión territorial primero la infancia a nivel regional y local	Documento	1	69,205	DGIPAT	M02.01 M03.02
	0263848. Coordinación, articulación y concertación de los mecanismos y estrategias territoriales	Sesión	191	4,823,311	DGIPAT	M02.02
AEI.06.04	0145711. Gestión de la operatividad del fondo de estímulo al desempeño y logro de resultados sociales - FED	Informe	5	5,826,626	DGIPAT	M03.02
	0205039. Gestión para la transferencia de recursos por cumplimiento de metas establecidas en los convenios de asignación por desempeño (CAD) - FED	Transferencia	2	101,000,000	DGIPAT	M03.02
	0251525. Implementación de mecanismos de incentivos no monetarios en gobiernos locales para la promoción de la implementación de las políticas de desarrollo e inclusión social	Informe	6	1,321,951	DGIPAT	M03.02
AEI.06.05	087756. Conducción del desarrollo de capacidades en materia de desarrollo e inclusión social	Informe	3	149,631	DGIPAT	M03.04
	087756. Gestión del programa de fortalecimiento de capacidades del nivel nacional y territorial	Persona Capacitada	27000	555,316	DGIPAT	M03.04
AEI.06.06	0072148. Identificación y registro de potenciales usuarios a programas sociales y/o subsidios del estado	Documento	16	1,754,197	DGFIS	M04.02
	0093962. Operación del sistema de focalización de hogares (SISFOH)	Documento	25	9,108,327	DGFIS	M04.02 M02.02

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL 2024 ACTUALIZADO VERSIÓN 1 DEL PLIEGO 040: MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN

AEI	Actividad Operativa	Unidad de Medida	POI Anual 2024 Actualizado Versión 1			Proceso
			Meta Física	Meta Financiera	Centro de Costo	
	0165585. Conducción de acciones de mejoramiento de focalización y gestión de la información de los usuarios	Documento	10	1,432,396	DGFIS	M08.02
	0398882. Empadronamiento de hogares para su registro en el padrón general de hogares (PGH) del SISFOH, en el ámbito urbano	Documento	16	4,878,621	DGFIS	SP
AEI.07.01	0307250. Fortalecimiento de las prestaciones sociales adscritas al Midis en los 3 niveles de gobierno	Informe	22	2,260,134	DGDAPS	M02.03
	0307374. Implementación de nuevos modelos o modalidades de prestaciones sociales adscritas al Midis	Informe	51	1,043,541	DGDAPS	M05.01 M05.02
AEI.07.02	0272380. Fortalecimiento de la gestión de las prestaciones sociales complementarias	Informe	13	4,017,791	DGDAPS	M06.01
	0336782. Gestión para el desarrollo de asistencias técnicas a gobiernos locales en la atención de iniciativas ciudadanas de apoyo alimentario temporal.	Informe	11	1,400,000	DGDAPS	M06.03
	0336782. Gestión para el desarrollo de asistencias técnicas a gobiernos locales en el marco del tránsito de ollas comunes a PCA	Documento	16	54,869,629	DGDAPS	M06.01
AEI.07.03	0068102. conducción, diseño e implementación del sistema de monitoreo de la calidad de la gestión de las prestaciones sociales	Documento	134	1,963,655	DGCGPS	M07.01
	0068102. Aseguramiento de la calidad y la mejora continua en las prestaciones sociales que brinda el Midis	Documento	19	128,000	DGCGPS	M07.01 M07.02 M07.03
AEI.07.04	0067250. Evaluación de políticas de desarrollo e inclusión social y sus respectivos programas e intervenciones	Informe	14	2,515,037	DGSE	M08.03 M08.04 M03.03
	0094981. Dirección de acciones, seguimiento de políticas de desarrollo e inclusión social y sus respectivos programas e intervenciones	Documento	154	2,190,260	DGSE	M8.02
	076284. Seguimiento y evaluación del programa presupuestal orientado a resultados de desarrollo infantil temprano (PPoR DIT)	Informe	4	150,000	DGSE	M8.01
AEI.08.01	0269727. Conducción de las acciones de modernización	Documento	62	906,369	OM	E04.01 E04.02 E04.03
AEI.08.02	0088314. Ejecución de acciones de tecnología de la información	Proyectos Implementados	9	4,037,217	OGTI	S02.01 S02.02 S02.03
	0088314. Implementación de proyectos de transformación digital	Proyectos Implementados	8	886,560	OGTI	S02.01 S02.02
AEI.08.03	0223690. Gestión para el fortalecimiento de una cultura de integridad	Informe	38	730,262	OII	E03.05
AEI.08.04	0053571. Gestión de recursos humanos	Documento	85	4,520,159	OGRH	S01.01 S01.03 S01.05 S01.06 S01.07
	0053571. Gestión del rendimiento	Documento	5	108,000	OGRH	S01.04
AEI.08.05	0054092. Gestión para el fortalecimiento de programas sociales	Acción	45	1,122,257	VMPS	M02 M05 M06 M07
	0000013. Gestión de acciones de contabilidad	Documento	90	1,484,685	OC	S04.04 S04.05 S04.07
	0053178. Gestión de acciones de secretaría general	Documento	55	1,097,075	SG	S07.02
	0040544. Gestión de acciones de tesorería	Documento	48	974,560	OTES	S04.01 S04.02 S04.03 S04.06
	0099436. Gestión del comité de transparencia y vigilancia ciudadana	Informe	17	3,130,406	CTVC	SP
	0044332. Gestión de acciones de abastecimiento	Documento	95	14,674,612	OA	S03.01 S03.02 S03.03 S03.04
	0040624. Gestión para el asesoramiento de asuntos jurídicos	Documento	312	1,447,461	OGAJ	S07.01
	0088322. Ejecución de acciones de control	Documento	160	1,135,352	OCI	E03.01 E03.02 E03.03 E03.04
	0000571. Representación y defensa judicial del estado	Documento Técnico	3400	1,542,361	PP	S08.01 S08.02

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL 2024 ACTUALIZADO VERSIÓN 1 DEL PLIEGO 040: MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN

AEI	Actividad Operativa	Unidad de Medida	POI Anual 2024 Actualizado Versión 1			Proceso
			Meta Física	Meta Financiera	Centro de Costo	
	0000017. Conducción de acciones de la alta dirección	Informe	40	2,379,209	DM-GA	E01 AL E04 M01 AL M08 S01 AL S10
	0112755. Formulación, implementación y evaluación de la política de desarrollo e inclusión social	Documento	11	766,480	VMPES	M04 M02 M03 M08
	0269731. Conducción de las acciones del proceso presupuestario	Documento	19	4,454,430	OP	E01.02 E01.03
	0082621. Ejecución de acciones de la mesa de concertación para la lucha contra la pobreza	Eventos	50	5,261,264	MCLCP	SP
	0000888. Gestión administrativa de la sede central	Documento	40	3,382,344	OGA	SP
	0269728. Conducción de las acciones de planeamiento e inversiones	Documento	38	1,209,875	OPI	E01.01 E01.02 E01.03 E01.04
	0082608. Gestión para atención a la ciudadanía y gestión documental	Documento	24	3,184,354	OAC	S10.01 S10.02 S05.01 S05.02
	0072183. Gestión y ejecución de actividades y estrategias de comunicación	Informe	20	2,318,302	OGCE	E02.01 E02.03 E02.04 E02.05
	0110544. Gestión de los espacios internacionales para el posicionamiento y el cumplimiento de los compromisos del sector	Documento	72	365,323	OGCAI	S09.03
	0110544. Asesoramiento y gestión de la cooperación internacional	Documento	99	430,088	OGCAI	S09.01 S09.02 S09.03
	0110544. Gestión de alianzas estratégicas y elaboración de normativa	Documento	38	247,754	OGCAI	S09.01
AEI.09.01	0143327. Gestión para la seguridad integral en las instalaciones del Midis	Documento	3	98,726	OSDN	S06.01 S06.02
	0143327. Conducción de seguridad y defensa nacional e implementación de la continuidad operativa en el Midis	Documento	3	298,752	OSDN	S06.01 S06.02
AEI.09.02	0143327. Gestión y monitoreo de la gestión del riesgo de desastres en el Midis	Documento	4	682,695	OSDN	S06.01 S06.02
Total				269,835,682		

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

Unidad Ejecutora 1426: MIDIS- Programa Nacional Cuna Más - PNCM

El Programa Nacional Cuna Más creado por Decreto Supremo N°003-2012-MIDIS, es un programa social focalizado adscrito al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), tiene como objetivo general mejorar el desarrollo infantil de niñas y niños menores de 36 meses de edad en zonas en situación de pobreza y pobreza extrema, para superar las brechas en su desarrollo cognitivo, social, físico y emocional.

El Programa Nacional Cuna Más (PNCM) brinda sus servicios empleando enfoques de derechos del niño, cariñoso y sensible, educación temprana, intercultural, discapacidad, género, inclusivo, socio constructivista, territorial, ecológico y de gestión del riesgo de desastres; y se implementa a través de dos modalidades:

- **Servicio de Acompañamiento a Familias (SAF):** Es la modalidad que se realiza mediante visitas a hogares y sesiones de socialización e inter aprendizaje grupales con madres gestantes, niñas y niños menores de 36 meses y sus familias, para promover el desarrollo y fortalecimiento de

conocimientos, capacidades y prácticas de cuidado y aprendizaje infantil. Esta modalidad está a cargo de Facilitadoras de la comunidad.

- **Servicio de Cuidado Diurno (SCD):** Es la modalidad que brinda un servicio integral a niñas y niños de entre 6 a 36 meses de edad que requieren de atención en sus necesidades básicas de salud, nutrición, seguridad, protección, afecto, descanso, juego, aprendizaje y desarrollo de habilidades. Este servicio se brinda de lunes a viernes, durante 8 horas diarias en los centros Cuna Más de cuidado diurno, y está a cargo de Madres Cuidadoras. Además, cuenta con los servicios alimentarios a cargo de socias de cocina donde se almacenan y preparan alimentos para las niñas y niños usuarios del SCD.

Estos servicios se implementan sobre la base de un modelo de cogestión Estado-Comunidad, donde el Programa transfiere recursos a los Comités de Gestión para la administración de los servicios, supervisa y brinda asistencia técnica para garantizar la calidad de los servicios.

En el marco de la Resolución Suprema N°023-2019-EF que aprueba el Programa Presupuestal orientado a Resultados PPOr de Desarrollo Infantil Temprano, con el Decreto Supremo N° 003-2019-MIDIS se aprueba la Estrategia de Gestión Territorial “Primero la Infancia”, para la articulación de las Entidades del Gobierno Nacional, Regional y Local en la promoción del Desarrollo Infantil Temprano. A partir del año 2021 se crea el Programa 1001 “Productos Específicos para Desarrollo Infantil Temprano”, intervenciones que hasta el año 2020 se venía atendiendo a través Programa Presupuestal 0098 Cuna Más, contemplando los siguientes servicios:

- “Niñas y niños y sus familias reciben acompañamiento familiar para el fortalecimiento de capacidades orientadas al desarrollo integral de la niña y niño – SAF”.
- “Niñas y niños entre 6 hasta 36 meses que requieren de cuidado extra familiar por ausencia de un adulto competente para su atención en el ámbito del hogar reciben servicios de cuidado y atención integral-SCD”.

El Programa Cuna Más, se encuentra articulado con la Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social (PNDIS) aprobada con Decreto Supremo N° 008-2022-MIDIS con el Objetivo Prioritario (OP) 1 Mejorar el desarrollo infantil temprano para asegurar su inclusión social, y al lineamiento L1.4. Mejorar el desarrollo de la comunicación verbal efectiva en las niñas y niños de 9 a 36 meses.

Asimismo, las actividades operativas del Programa, contribuyen a la implementación y cumplimiento de las siguientes acciones estratégicas del PEI 2024-2030 del MIDIS: AEI.01.01 Cuidado diurno de atención integral para niños y niñas de 6 a 36 meses que viven en situación de pobreza y pobreza extrema y la AEI.01.02 Acompañamiento en cuidado y aprendizaje adecuado para familias con niños y niñas menores de 36 meses de edad y/o gestantes que viven en situación de pobreza y pobreza extrema.

En consonancia con el PEI 2024-2030 del MIDIS, el Programa Cuna Más ha contemplado las siguientes metas en el POI Anual 2024 Actualizado Versión 1: Con relación al SCD ha programado la atención de 67,387 niños; asimismo, ha programado capacitar a 27,707 personas pertenecientes a equipos técnicos y actores comunales; así como, el mantenimiento de 661 locales; el equipamiento de 2,909 locales; y, el acondicionamiento de 473 locales.

**Tabla N° 11:
Principales metas del SCD**

Unidad de Medida	POI Anual 2024	POI Anual 2024
	Consistente con el PIA	Actualizado Versión 1
Niña (a)	67,387	67,387
Persona capacitada	27,707	27,707
Local con mantenimiento	661	661
Local con equipamiento	2,909	2,909
Local con acondicionamiento	473	473

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

A nivel departamental, los departamentos de Lima, Arequipa y Ancash, concentran la mayor programación de niños atendidos, en el marco del SCD.

Tabla N° 12:
Programación del SCD por departamento

Departamento	Unidad de Medida	POI Anual 2024	POI Anual 2024
		Consistente con el PIA	Actualizado Versión 1
Amazonas	Niño	1,038	1,038
Ancash	Niño	3,924	3,924
Apurímac	Niño	3,640	3,640
Arequipa	Niño	3,978	3,978
Ayacucho	Niño	3,408	3,408
Cajamarca	Niño	2,129	2,129
Cusco	Niño	3,526	3,526
Huancavelica	Niño	2,270	2,270
Huánuco	Niño	1,551	1,551
Ica	Niño	2,606	2,606
Junín	Niño	3,666	3,666
La Libertad	Niño	2,426	2,426
Lambayeque	Niño	2,866	2,866
Lima	Niño	9,403	9,403
Loreto	Niño	2,299	2,299
Madre De Dios	Niño	690	690
Moquegua	Niño	978	978
Pasco	Niño	1,654	1,654
Piura	Niño	3,452	3,452
Provincia Constitucional del Callao	Niño	912	912
Puno	Niño	3,147	3,147
San Martín	Niño	1,858	1,858
Tacna	Niño	2,154	2,154
Tumbes	Niño	1,588	1,588
Ucayali	Niño	2,224	2,224
TOTAL	Niño	67,387	67,387

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

Con relación al SAF ha programado la atención de 277,283 familias que considera una redistribución e incorporación en cinco (05) departamentos: Arequipa, Ica, Moquegua, Tacna y Tumbes, en el marco de la ampliación de cobertura a zonas urbanas⁷; asimismo, ha programado capacitar a 50,844 personas pertenecientes a equipos técnicos y actores comunales; así como, la asistencia técnica para la gestión y vigilancia comunitaria a 2,452 organizaciones.

Tabla N° 13:
Principales metas del SAF

Unidad de Medida	POI Anual 2024	POI Anual 2024
	Consistente con el PIA	Actualizado Versión 1
Familia	277,283	277,283
Persona capacitada	50,844	50,844
Organización	2,452	2,452

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

⁷ OFICIO N° D00022-2024-MIDIS-VMPS

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL 2024 ACTUALIZADO VERSIÓN 1 DEL PLIEGO 040: MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN

A nivel departamental, los departamentos de Cajamarca, Huánuco y La Libertad, concentran la mayor programación de familias acompañadas, en el marco del SAF.

Tabla N° 14:
Programación del SAF por departamento

Departamento	Unidad de Medida	POI Anual 2024	
		Consistente con el PIA	Actualizado Versión 1
Amazonas	Familia	13,089	15,862
Ancash	Familia	14,056	13,816
Apurímac	Familia	9,622	11,364
Ayacucho	Familia	13,669	15,429
Cajamarca	Familia	44,068	41,801
Cusco	Familia	17,711	20,002
Huancavelica	Familia	10,077	12,917
Huánuco	Familia	17,256	20,867
Junín	Familia	13,765	17,360
La Libertad	Familia	18,144	20,432
Lambayeque	Familia	9,273	8,289
Lima	Familia	8,862	2,132
Loreto	Familia	21,589	20,358
Madre De Dios	Familia	2,555	2,136
Pasco	Familia	3,665	3,834
Piura	Familia	25,152	17,737
Puno	Familia	13,177	14,076
San Martín	Familia	14,462	10,456
Ucayali	Familia	7,091	6,003
Arequipa	Familia	-	1,248
Ica	Familia	-	375
Moquegua	Familia	-	291
Tacna	Familia	-	231
Tumbes	Familia	-	267
TOTAL	Familia	277,283	277,283

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

A continuación, se presenta un resumen de la programación de actividades operativas e inversiones a nivel de actividad presupuestal.

Tabla N° 15:
Resumen a nivel de Actividad Presupuestal, POI Anual 2024 Actualizado Versión 1
Unidad Ejecutora: Programa Nacional Cuna Más - PNCM

Categoría Presupuestal	Producto / Proyecto	Actividad Presupuestal	Unidad de Medida	POI Anual 2024 Consistente con el PIA		POI Anual 2024 Actualizado Versión 1	
				Meta Física	Meta Financiera	Meta Física	Meta Financiera
1001. Productos Específicos para Desarrollo Infantil Temprano	3000001. Acciones Comunes	5000276. Gestión del Programa	Acción	300	12,448,665	300	16,567,953
		5003032. Seguimiento y Evaluación del Programa	Informe	4	192,000	4	224,000
		Subtotal			12,640,665		16,791,953
	3000891. Niñas y Niños y sus Familias reciben Acompañamiento Familiar para el Fortalecimiento de Capacidades	5002894. Sesiones de Socialización e Interaprendizaje	Familia	76,443	54,638,516	76,443	41,691,606
		5002955. Visitas Domiciliarias a Familias en zonas rurales	Familia	277,283	352,751,540	277,283	355,668,281
		5004343. Asistencia Técnica para la Gestión y Vigilancia Comunitaria	Organización	2,452	7,460,200	2,452	10,235,520

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL 2024 ACTUALIZADO VERSIÓN 1 DEL PLIEGO 040: MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN

Categoría Presupuestal	Producto / Proyecto	Actividad Presupuestal	Unidad de Medida	POI Anual 2024 Consistente con el PIA		POI Anual 2024 Actualizado Versión 1	
				Meta Física	Meta Financiera	Meta Física	Meta Financiera
	Orientadas al Desarrollo Integral de la Niña y Niño	5004344. Capacitación de Equipos Técnicos y Actores Comunales	Persona Capacitada	50,844	25,833,569	50,844	25,065,942
		Subtotal			440,683,825		432,661,349
	3000892. Niños y Niñas entre 6 hasta 36 Meses que requieren de Cuidado Extra Familiar por Ausencia de un adulto competente para su atención en el Ámbito del Hogar reciben Servicios de Cuidado y Atención Integral	5004343. Asistencia Técnica para la Gestión y Vigilancia Comunitaria	Organización	740	2,634,182	740	1,798,871
		5004344. Capacitación de Equipos Técnicos y Actores Comunales	Persona Capacitada	27,707	18,245,144	27,707	17,121,987
		5004345. Atención Integral durante el Cuidado Diurno	Niño	67,387	288,023,863	67,387	281,673,277
		5004501. Acondicionamiento y Equipamiento de Locales para el Cuidado Diurno-Mantenimiento	Local	661	4,985,000	661	8,466,133
		5004501. Acondicionamiento y Equipamiento de Locales para el Cuidado Diurno-Equipamiento	Local	2,909	26,427,565	2,909	34,310,525
		5004501. Acondicionamiento y Equipamiento de Locales para el Cuidado Diurno-Acondicionamiento	Local	473	30,251,178	473	27,280,568
		Subtotal			370,566,932		370,651,361
		Subtotal 1001			823,891,422		820,104,663
9001.Acciones Centrales	3999999. Sin Producto	5000001. Planeamiento y Presupuesto	Documento	6	1,393,033	6	1,576,763
		5000002. Conducción y Orientación Superior	Documento	12	1,412,618	12	1,438,732
		5000003. Gestión Administrativa	Documento Informe	78 8	14,856,461 1,342,590	78 8	17,426,210 1,969,882
		5000004. Asesoramiento Técnico y Jurídico	Documento	12	1,041,612	12	1,095,812
		5000005. Gestión de Recursos Humanos	Documento	29	2,945,914	29	2,851,352
		5000006. Acciones de Control y Auditoría	Informe	12	876,461	12	1,296,697
		Subtotal			23,868,689		27,655,448
		Total			847,760,111		847,760,111

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

La siguiente tabla, muestra la programación de metas físicas y financieras del Programa Cuna Más a nivel de actividades operativas e inversiones, vinculadas a las AEI del PEI 2024-2030 del MIDIS:

Tabla N° 16:
Resumen de Actividades Operativas e Inversiones, POI Anual 2024 Actualizado Versión 1
Unidad Ejecutora: Programa Nacional Cuna Más - PNCM

AEI	Actividad Operativa / Inversión	Unidad de Medida	POI Anual 2024 Actualizado Versión 1	
			Meta Física	Meta Financiera
AEI.01.01	0107178. Asistencia técnica para la gestión y vigilancia comunitaria*	Organización	740	1,798,871
	0107179. Capacitación de equipos técnicos y actores comunales *	Persona Capacitada	27,707	17,121,987
	0107180. Atención integral durante el cuidado diurno*	Niño	67,387	280,946,051
	0107180. Gestión operativa para la atención integral de niñas/niños del SCD*	Niño	67,387	725,926
	0107180. Gestión operativa para la atención integral de niñas/niños del SCD- Lima sede central*	Acción	1	1,300

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL 2024 ACTUALIZADO VERSIÓN 1 DEL PLIEGO 040: MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN

AEI	Actividad Operativa / Inversión	Unidad de Medida	POI Anual 2024 Actualizado Versión 1	
			Meta Física	Meta Financiera
	0394350. Mantenimiento de locales para el cuidado diurno*	Local	661	8,466,133
	0394351. Equipamiento de locales para el cuidado diurno*	Local	2,909	34,310,525
	0394352. Acondicionamiento de locales para el cuidado diurno*	Local	473	27,280,568
AEI.01.02	0076319. Gestión operativa para visitas domiciliarias a familias del SAF**	Familia	277,283	1,896,000
	0076319. Gestión operativa para visitas domiciliarias a familias del SAF-Lima sede central**	Acción	1	5,494
	0076319. Visitas domiciliarias a familias en zonas rurales**	Familia	277,283	353,766,787
	0076320. Sesiones de socialización e interaprendizaje**	Familia	76,443	41,691,606
	0107178. Asistencia técnica para la gestión y vigilancia comunitaria**	Organización	2,452	10,235,520
	0107179. Capacitación de equipos técnicos y actores comunales**	Persona Capacitada	50,844	25,065,942
AEI.08.02	0088314. Implementación y administración de los sistemas de tecnología de la información	Documento	17	3,027,947
AEI.08.03	0000888. Implementación de los componentes del modelo de integridad	Informe	4	96,000
AEI.08.05	0220270. Conducción de procesos de planeamiento, presupuesto y modernización.	Documento	6	1,576,763
	0000017. Gestión de alta dirección del programa	Documento	12	1,438,732
	0000888. Conducción de la gestión de calidad y antisoborno	Documento	9	682,515
	0000888. Gestión del proceso de abastecimiento, contabilidad, tesorería y trámite documentario	Documento	52	13,715,748
	0072183. Diseño e implementación de la estrategia comunicacional del programa	Informe	4	1,873,882
	0040624. Atención de asesoramiento técnico y jurídico	Documento	12	1,095,812
	0053571. Dotación y gestión del recurso humano	Documento	29	2,851,352
	0023404. Implementación de acciones de control y auditoría	Informe	12	1,296,697
	0047173. Supervisión territorial de la gestión del programa	Acción	300	16,567,953
	0076284. Seguimiento y evaluación del programa	Informe	4	224,000
Total			847,760,111	

*Actividades vinculadas al producto 3000892. Niños y niñas entre 6 hasta 36 meses que requieren de cuidado extra familiar por ausencia de un adulto competente para su atención en el ámbito del hogar reciben servicios de cuidado y atención integral.

**Actividades vinculadas al producto 3000891. Niñas y niños y sus familias reciben acompañamiento familiar para el fortalecimiento de capacidades orientadas al desarrollo integral de la niña y niño.

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

Unidad Ejecutora 1427: MIDIS- Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social – FONCODES

El Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social – FONCODES, creado mediante Decreto Legislativo N° 657 y modificatorias, es un Programa Social de alcance Nacional adscrito al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – MIDIS, de acuerdo al Manual de Operaciones aprobado mediante Resolución Ministerial N°228- 2017-MIDIS.

FONCODES contribuye a la implementación de la Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social (PNDIS) aprobada con Decreto Supremo N° 008-2022-MIDIS, a través del Objetivo Prioritario (OP) 3 Incrementar las capacidades para la inclusión económica de jóvenes y adultos para asegurar su inclusión social, y el Lineamiento L3.3. Incrementar el acceso al trabajo decente y mejorar las capacidades productivas en jóvenes y adultos. Asimismo, a través del OP5. Mejorar las condiciones del entorno de la población para asegurar su inclusión social, y el lineamiento L5.1. Incrementar el acceso de la población a servicios básicos e infraestructura.

Las principales actividades operativas del POI de FONCODES se vinculan, al cumplimiento de 03 acciones estratégicas del PEI 2024-2030 del MIDIS: AEI.05.03: Activos públicos que promueven la inclusión social en ámbitos priorizados de manera oportuna en beneficio de la población en situación de pobreza, pobreza -extrema y vulnerabilidad; AEI.03.01: Asistencia técnica personalizada para el fortalecimiento y desarrollo de sus activos productivos y naturales de los hogares rurales con economías de subsistencia; y, AEI.03.02: Asistencia técnica en Emprendimientos rurales implementada en poblaciones con economías de subsistencia.

Programa Presupuestal 0118: Acceso de Hogares Rurales con Economías de Subsistencia a Mercados Locales - Haku Wiñay

Las principales actividades operativas de FONCODES se ejecutan en el Programa Presupuestal 0118: Acceso de Hogares Rurales con Economías de Subsistencia a Mercados Locales - Haku Wiñay, el cual tiene como objetivo generar oportunidades económicas sostenibles en los hogares rurales, orientadas al incremento y diversificación de los ingresos, a través del fortalecimiento de sus capacidades productivas y de gestión de emprendimientos. En el marco del PP 0118-Haku Wiñay, FONCODES brinda los siguientes productos:

- 3000592: Población rural en economías de subsistencia recibe asistencia técnica, capacitación y portafolio de activos para la gestión de emprendimientos rurales
- 3000795: Hogares rurales en economías de subsistencia recibe asistencia técnica y capacitación para el desarrollo de capacidades productivas

A continuación se describen los servicios que se ofrecen a través de estos productos, así como las metas programadas en el marco del POI Anual 2024 Actualizado Versión 1.

Producto 1: Hogares rurales en economías de subsistencia recibe asistencia técnica y capacitación para el desarrollo de capacidades productivas. Consiste en la prestación de servicios de asistencia técnica y capacitación, incluyendo la entrega de activos productivos, tanto en los ámbitos de sierra y selva, a fin de desarrollar capacidades que conduzcan a la implementación de buenas prácticas productivas por parte de la población objetivo, de modo que incrementen sus niveles de producción y productividad, así como la diversificación e incremento de su consumo. Cabe señalar que, mediante las actividades de asistencia técnica directa y capacitación se promueven las innovaciones tecnológicas productivas y prácticas sencillas de mínimo costo. Asimismo, se proporciona asistencia técnica y capacitación para la mejora de las viviendas de los hogares usuarios, incorporando mejoras sustanciales en las prácticas de cocinas, el uso de agua y manejo de residuos sólidos domésticos y en las actividades productivas de los hogares.

En concordancia con las metas en el PEI 2024-2030 del MIDIS, se ha programado la atención de 36,512 hogares.

De acuerdo con las metas del producto, se han programado las metas de las actividades siguientes:

Tabla N° 17:
Asistencia técnica para el desarrollo de capacidades productivas

Departamento	Unidad de Medida	POI Anual 2024 Consistente con el PIA		POI Anual 2024 Actualizado Versión 1	
		Meta Física	Meta Financiera	Meta Física	Meta Financiera
		Amazonas	Hogar	1,600	7,680,000
Ancash	Hogar	2,000	9,000,000	1,200	5,306,400
Apurímac	Hogar	2,794	12,173,000	2,000	8,844,000
Arequipa	Hogar	0	0	800	3,537,600
Ayacucho	Hogar	2,000	9,000,000	3,200	14,150,400

Departamento	Unidad de Medida	POI Anual 2024 Consistente con el PIA		POI Anual 2024 Actualizado Versión 1	
		Meta Física	Meta Financiera	Meta Física	Meta Financiera
Cajamarca	Hogar	3,180	13,910,000	4,440	19,633,680
Cusco	Hogar	2,400	10,500,000	2,400	10,612,800
Huancavelica	Hogar	1,990	8,955,000	2,400	10,612,800
Huánuco	Hogar	2,000	8,800,000	800	3,773,440
Junín	Hogar	2,426	11,112,600	2,000	9,315,680
La Libertad	Hogar	2,780	11,821,434	2,015	8,910,330
Lambayeque	Hogar	800	3,600,000	1,200	5,306,400
Lima	Hogar	400	1,800,000	1,600	7,075,200
Loreto	Hogar	2,420	12,042,000	1,200	5,981,129
Moquegua	Hogar	400	1,800,000	0	0
Pasco	Hogar	830	4,233,000	800	3,537,600
Piura	Hogar	2,800	12,443,263	2,000	8,844,000
Puno	Hogar	3,180	14,310,000	3,217	14,225,574
San Martín	Hogar	1,600	7,960,000	2,820	14,132,712
Ucayali	Hogar	800	4,080,000	400	2,004,640
Total		36,400	165,220,297	36,512	165,220,297

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

- a) **Actividad 1.1 Promoción y conformación de núcleos ejecutores y núcleos ejecutores centrales.** En esta actividad se realiza principalmente la constitución de los núcleos ejecutores previa promoción del Programa, suscripción de los convenios bipartitos y tripartitos con las autoridades locales, así como el proceso de formulación, evaluación y aprobación de los proyectos de asistencia técnica y capacitación, expresado en un expediente técnico que permite determinar la viabilidad técnica y económica de la propuesta. La meta física sea reducido de 182 a 91 organizaciones, debido a que cada Núcleo Ejecutor (organización) estará conformado por 400 hogares en promedio y no 200 como inicialmente se programó, esto con la finalidad de simplificar el proceso administrativo antes y durante la ejecución del proyecto.
- b) **Actividad 1.2 Capacitación, asistencia técnica y entrega de activos para mejorar la actividad productiva.** Esta actividad consiste en el conjunto de acciones que llevan a cabo FONCODES y el Núcleo Ejecutor para implementar los expedientes técnicos que se aprueben y que determinan que los hogares reciban la asistencia técnica, capacitación y los activos necesarios a través de los Yachachiq, para lograr una mejora en la actividad productiva de la agricultura familiar y el aprovechamiento de bosque y su biodiversidad, esto último, especialmente para casos de selva. La meta de hogares se incrementa de 36,400 a 36,512 hogares; debido a que se atenderá a más hogares en sierra que en selva, teniendo en cuenta que, el costo por hogar en sierra (6,000) es menor que en selva (6,800), lo que se traduce en un incremento de la meta física de hogares.

Producto 2: Población rural en economías de subsistencia recibe asistencia técnica, capacitación y portafolio de activos para la gestión de emprendimientos rurales. Comprende un conjunto de actividades orientadas a implementar o fortalecer los emprendimientos rurales, tanto en sus capacidades como en experiencia, a través del acceso a recursos necesarios (técnicos, materiales

y financieros), que les permitan mejorar y consolidar su acceso al mercado. En el marco de este producto, se desarrolla asistencia técnica y capacitación para pequeñas iniciativas de negocios, sobre la base de las demandas del mercado local. Se aplica a través de fondos concursables, donde los usuarios preparan ideas de negocios o perfiles y se presentan a un concurso. El Comité Local de Asignación de Recursos (CLAR), instancia conformada por representantes de diferentes instituciones que participan en la zona, es quien califica la iniciativa de negocio y define a los ganadores. Asimismo, se promueve la educación financiera que permite que los usuarios conozcan y accedan a los servicios financieros para mejorar las capacidades de sus actividades económicas. El número de emprendimientos programados asciende al 5% de la meta física anual de hogares; es decir, 1,827 emprendimientos.

Tabla N° 18:
Asistencia técnica a emprendimientos rurales

Departamento	Unidad de Medida	POI Anual 2024 Consistente con el PIA		POI Anual 2024 Actualizado Versión 1	
		Meta Física	Meta Financiera	Meta Física	Meta Financiera
Amazonas	Emprendimientos	80	2,560,000	102	3,360,088
Ancash	Emprendimientos	100	3,000,000	60	1,893,600
Apurímac	Emprendimientos	140	4,191,000	100	3,156,000
Arequipa	Emprendimientos	0	0	40	1,262,400
Ayacucho	Emprendimientos	100	3,000,000	160	5,049,600
Cajamarca	Emprendimientos	159	4,770,000	222	7,006,320
Cusco	Emprendimientos	120	3,600,000	120	3,787,200
Huancavelica	Emprendimientos	100	2,985,000	120	3,787,200
Huánuco	Emprendimientos	100	3,000,000	40	1,346,560
Junín	Emprendimientos	121	3,804,200	100	3,324,320
La Libertad	Emprendimientos	139	8,953,745	101	3,179,670
Lambayeque	Emprendimientos	40	1,200,000	60	1,893,600
Lima	Emprendimientos	20	600,000	80	2,524,800
Loreto	Emprendimientos	121	4,114,000	60	2,178,871
Moquegua	Emprendimientos	20	600,000	0	0
Pasco	Emprendimientos	41	1,411,000	40	1,262,400
Piura	Emprendimientos	140	4,200,000	100	3,156,000
Puno	Emprendimientos	159	2,934,758	161	5,076,426
San Martín	Emprendimientos	80	2,720,000	141	5,043,288
Ucayali	Emprendimientos	40	1,360,000	20	715,360
Total		1,820	59,003,703	1,827	59,003,703

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

De acuerdo con las metas del producto, se han programado las metas de las actividades siguientes:

- a) Actividad 2.1 Asistencia técnica a grupos de interés para la selección e implementación de perfiles de emprendimientos rurales:** En el marco de esta actividad, se realiza la transferencia de los recursos a los Núcleos Ejecutores. Cabe precisar que la ejecución de la asistencia técnica a los emprendimientos rurales se realiza aproximadamente a los 8 meses de iniciada la ejecución de los proyectos, donde los emprendimientos son evaluados y seleccionados mediante concursos para la asignación de recursos. La población se organiza en pequeños grupos de interés, y sustentan su iniciativa de emprendimiento rural, expresada en perfiles, ante el Comité Local de

Asignación de Recursos - CLAR, que es un espacio público liderado por la municipalidad distrital e integrado por representantes de otros actores locales públicos y privados; se conforma en cada distrito, con el objetivo de evaluar, seleccionar y asignar con transparencia los recursos financieros a los grupos de interés participantes en los concursos. Asimismo, se contrata al facilitador comercial y al asistente técnico productivo para que realicen la asistencia especializada a los grupos de interés para la implementación de los ERI's. La meta de emprendimientos se ha incrementado de 1820 a 1827, como resultado del incremento de hogares.

- b) **Actividad 2.2 Asistencia técnica a los emprendimientos implementados para la mejora de su gestión económica, financiera y de articulación al mercado:** Esta actividad comprende la asistencia técnica económica comercial, capacitación a usuarios que conforman organizaciones de productores, inventario de los emprendimientos y asistencia técnica para el reforzamiento y consolidación de los emprendimientos rurales inclusivos. La meta para el 2024 se ha incrementado de 1820 a 1827, como resultado del incremento de hogares.
- c) **Actividad 2.3 Promoción de espacios de intercambio local:** Esta actividad permite que los grupos de interés que logran desarrollar sus emprendimientos rurales, vendan sus productos en el mercado local con el apoyo y participación de diversos actores involucrados. La meta para el 2024 asciende a 91 eventos (ferias locales y regionales).

Producto 3000001 Acciones Comunes, comprende dos actividades:

- a) **Actividad 5000276 Gestión del Programa:** Comprende las acciones relacionadas con la gestión del Programa Presupuestal. Cuenta con una asignación de S/ 25.5 millones y una meta física de 288 acciones, que garantiza la operatividad en las Unidades Territoriales. Entre los gastos operativos más importantes están el pago de planillas, así como los aportes a ESSALUD, la adquisición de combustibles y carburantes, el mantenimiento de las unidades vehiculares, el pago por servicios de viáticos y asignaciones por comisión de servicio, pasajes y gastos de transporte, útiles y materiales de oficina, con el fin de garantizar el cumplimiento de las metas del Programa Presupuestal 0118-Haku Wiñay.
- b) **Actividad 5003032 Seguimiento y Evaluación del Programa:** Comprende los estudios del Programa Presupuestal 0118 - Haku Wiñay. De acuerdo al Plan Anual de Seguimiento y Evaluación, para el presente año se ha programado la implementación de un estudio de análisis transversal sobre las evaluaciones del PP 0118, como parte de la gestión de conocimiento, el mismo que es de tipo retrospectivo y utilizará como fuentes principales los estudios de evaluaciones de resultados realizadas al PP 0118 Haku Wiñay. No comprende gastos en ejecución de actividades de campo ni de levantamiento de información primaria.

Acciones Centrales

En esta categoría se cuenta con una asignación de recursos de S/ 42 millones, para el desarrollo de las actividades orientadas a la conducción del programa, la gestión de los sistemas de planeamiento y presupuesto, la gestión de los recursos humanos, la gestión administrativa, asesoramiento técnico y jurídico, acciones de integridad institucional, control institucional, y la operatividad de las unidades territoriales, entre otros.

Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos

En el marco de la categoría presupuestal, FONCODES ha programado diversas actividades que suman más de S/ 131 millones:

Actividad 1: Transferencia e Inventario de Obras. La transferencia de obra es la entrega de obra a una entidad receptora, con el objeto de sanear los montos de las cuentas contables de FONCODES. En el marco de esta actividad, se ha programado para el año 2024, la transferencia e inventario de 500 obras y 3 publicaciones de obras, referidas a la transferencia de obras antiguas e inventario físico, las que se encuentran en proceso de saneamiento contable. Incluye las publicaciones de transferencia a favor de organizaciones como: Junta de regantes, sectores como educación y salud, entre los de mayor importancia.

Actividad 2: Apoyo al Desarrollo Productivo con adaptación al cambio climático “Mejorando Vidas”. En esta actividad se aprobó una modificación presupuestaria por el monto de S/ 29,241,000.00, recursos que servirán para la intervención con el Proyecto “Acciones Temporales Vinculadas al Desarrollo Productivo con Adaptación al Cambio Climático - Mejorando Vidas”, lo que permitirá realizar la redistribución de los recursos presupuestales en 13 distritos a nivel nacional, donde se tiene programado atender a 5,175 hogares rurales de los distritos seleccionados de las Unidades Territoriales de Cusco, Puno, Huancavelica y Huaraz.

Actividad 3: Implementación de iniciativas de voluntariado a poblaciones vulnerables en zona de crisis humanitarias en departamentos priorizados. En el marco de esta actividad se ha programado el financiamiento de 34 organizaciones.

Actividad 4: Prestaciones para Población en Extrema Pobreza y Pobreza Por Convenio De Cooperación Interinstitucional. En el marco de esta actividad se ha programado la dotación de 152 módulos familiares y 24 módulos comunitarios que beneficiarán a 600 familias a ser implementados en el distrito de Jamalca, provincia de Utcubamba, región Amazonas y, en el distrito de Moyobamba, provincia de Moyobamba, región San Martín en el marco del “Proyecto Piloto de Preparación y Resiliencia ante Sequías en las Regiones de Amazonas y San Martín”.

Actividad 5: Mantenimiento de Infraestructura Vial. En el marco del Decreto de Urgencia N° 003-2024 se establecen medidas extraordinarias en materia económica y financiera para la reactivación económica local y familiar, y otras medidas de reactivación. Conforme al numeral 5.1 del artículo 5 del Decreto de Urgencia se autoriza, de forma excepcional, al MIDIS, a través del FONCODES, a ejecutar actividades de mantenimiento de infraestructura vial de caminos de herradura y caminos vecinales o trochas carrozables, por lo que se incorpora esta actividad. Para el 2024, en esta actividad se ha programado la ejecución de 165 proyectos, que beneficiarán a 165 distritos, en 76 provincias y 17 departamentos del país, donde se desarrollarán actividades de mantenimiento en aproximadamente 1,650 vías.

A continuación, se presenta un resumen de la programación de actividades operativas e inversiones a nivel de actividad presupuestal.

Tabla N° 19:
Resumen a nivel de Actividad Presupuestal, POI Anual 2024 Actualizado Versión 1
Unidad Ejecutora: Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social - FONCODES

Categoría Presupuestal	Producto	Actividad	Unidad de Medida	POI Anual 2024 Consistente con el PIA		POI Anual 2024 Actualizado Versión 1	
				Meta Fisica	Meta Financiera	Meta Fisica	Meta Financiera
					249,400,838		249,869,266
0118: Acceso de hogares rurales con economías de subsistencia a mercados locales	3000001: Acciones comunes	5000276: Gestión del programa	Acción	288	24,926,838	288	25,574,316
		5003032: Seguimiento y evaluación del programa	Informe	1	250,000	1	70,950
	3000795: Hogares rurales en economías de	5004362: Promoción y conformación de núcleos ejecutores y	Organización	182	4,069,982	91	5,812,680

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL 2024 ACTUALIZADO VERSIÓN 1 DEL PLIEGO 040: MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN

Categoría Presupuestal	Producto	Actividad	Unidad de Medida	POI Anual 2024 Consistente con el PIA		POI Anual 2024 Actualizado Versión 1	
				Meta Física	Meta Financiera	Meta Física	Meta Financiera
	subsistencia recibe asistencia técnica y capacitación para el desarrollo de capacidades productivas	núcleos ejecutores centrales 5005886: Capacitación, asistencia técnica y entrega de activos para mejorar la actividad productiva	Hogar	36,400	161,150,315	36,512	159,407,617
	3000592: Población rural en economías de subsistencia recibe asistencia técnica, capacitación y portafolio de activos para la gestión de emprendimientos rurales	5005887: Asistencia técnica a grupos de interés para la selección e implementación de perfiles de emprendimientos rurales 5005888: Asistencia técnica a los emprendimientos implementados para la mejora de su gestión económica, financiera y de articulación al mercado 5005889: Promoción de espacios de intercambio comercial local	Emprendimiento	1,820	34,040,598	1,827	35,908,631
			Emprendimiento	1,820	13,616,239	1,827	11,883,872
			Eventos	91	11,346,866	91	11,211,200
					40,865,709		42,016,893
9001: Acciones centrales	3999999: Sin producto	5000001: Planeamiento y presupuesto 5000002: Conducción y orientación superior 5000003: Gestión administrativa 5000004: Asesoramiento técnico y jurídico 5000005: Gestión de recursos humanos 5000006: Acciones de control y auditoría	Acción	12	3,940,905	12	2,954,438
			Acción	12	436,510	12	436,510
			Acta	24	1,667,184	24	1,698,785
			Acción	48	28,627,185	48	30,653,772
			Documento	720	688,738	720	701,738
			Planilla	12	4,353,439	12	4,407,552
			Informe (Integridad)	4	0	4	0
			Informe	4	1,151,748	3	1,164,098
					30,890,000		131,028,400
9002: Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos	3999999: Sin producto	5004687: Transferencia e inventario de obras 5003549: Apoyo al desarrollo productivo 5006411: Implementación de iniciativas de voluntariado dirigidas a poblaciones vulnerables 5001032: Prestaciones para población en extrema pobreza y pobreza por convenio	Obra	500	381,500	500	381,500
			Publicación	3	168,500	3	168,500
			Hogar	5,175	30,000,000	5,175	30,000,000
			Organización	34	340,000	34	340,000
			Módulo	-	-	152	138,400

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL 2024 ACTUALIZADO VERSIÓN 1 DEL PLIEGO 040: MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN

Categoría Presupuestal	Producto	Actividad	Unidad de Medida	POI Anual 2024 Consistente con el PIA		POI Anual 2024 Actualizado Versión 1	
				Meta Física	Meta Financiera	Meta Física	Meta Financiera
		cooperación interinstitucional 5000937: Mantenimiento de infraestructura vial	Informe	-	-	10	4,000,000
			Intervención	-	-	165	96,000,000
						321,156,547	422,914,559

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

La siguiente tabla, muestra la programación de metas físicas y financieras de FONCODES a nivel de actividades operativas e inversiones, vinculadas a las AEI del PEI 2024-2030 del MIDIS:

**Tabla N° 20:
Resumen de Actividades Operativas e Inversiones, POI Anual 2024 Actualizado Versión 1**

Unidad Ejecutora: Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social - FONCODES

AEI	Actividad Operativa / Inversión	Unidad de Medida	POI Anual 2024 Actualizado Versión 1	
			Meta Física	Meta Financiera
Acceso de hogares rurales con economías de subsistencia a mercados locales				249,869,266
AEI.08.05	0047173. Gestión del programa	Acción	288	25,574,316
AEI.08.05	0076284. Seguimiento y evaluación del programa	Informe	1	70,950
AEI.03.01	0107196. Promoción y conformación de núcleos ejecutores y núcleos ejecutores central	Organización	91	5,812,680
AEI.03.01	0188134. Capacitación, asistencia técnica y entrega de activos para mejorar la actividad productiva	Hogar	36,512	159,407,617
AEI.03.02	0188135. Gestión para asistencia técnica a grupos de interés para la selección e implementación de perfiles de emprendimientos rurales	Emprendimiento	1,827	35,908,631
AEI.03.02	0188136. Gestión para asistencia técnica a los emprendimientos implementados para la mejora de su gestión económica, financiera y de articulación al mercado	Emprendimiento	1,827	11,883,872
AEI.03.02	0188137. Gestión para promoción de espacios de intercambio comercial local	Eventos	91	11,211,200
Acciones Centrales				42,016,893
AEI.08.05	0054084. Implementación de actividades de planeamiento y presupuesto	Acción	12	2,954,438
AEI.08.05	0054085. Desarrollo de acciones de asesoramiento	Acción	12	436,510
AEI.08.05	0072452. Conducción de acciones para la eficiencia institucional	Acta	24	1,698,785
AEI.08.05	0000888. Gestión administrativa	Acción	24	28,197,691
AEI.08.02	0088314. Desarrollo de acciones de tecnologías de información	Acción	12	731,098
AEI.08.05	0072183. Gestión de las acciones de prensa, imagen y protocolo	Acción	12	1,724,983
AEI.08.05	0033536. Gestión para el asesoramiento de asuntos jurídicos	Documento	720	701,738
AEI.08.05	0001156. Pago de planillas	Planilla	12	4,407,552
AEI.08.03	0001156. Implementación de los componentes del modelo de integridad	Informe (Integridad)	4	0
AEI.08.05	0088322. Implementación y desarrollo de labores de control	Informe	3	1,164,098
Asignaciones Presupuestales que no Resultan en Productos				131,028,400
AEI.08.05	0000888. Gestión de publicación de obras	Obra	500	381,500
AEI.08.05	0000888. Gestión de publicación de obras	Publicación	3	168,500
AEI.08.05	0003523. Apoyar al desarrollo productivo	Hogar	5,175	30,000,000
AEI.08.05	0396778. Implementación de iniciativas de voluntariado a poblaciones vulnerables en zonas de crisis humanitarias en departamentos priorizados	Organización	34	340,000

AEI	Actividad Operativa / Inversión	Unidad de Medida	POI Anual 2024 Actualizado Versión 1	
			Meta Física	Meta Financiera
AEI.08.05	0054313. Riesgos - acciones que contribuyen a la adaptación al cambio climático	Modulo	152	138,400
AEI.05.03	0044764. Gestión administrativa para mantenimiento de infraestructura vial	Informe	10	4,000,000
AEI.05.03	0044764. Mantenimiento de infraestructura vial	Intervención	165	96,000,000
Total			422,914,55	

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

Unidad Ejecutora 1428: MIDIS- Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres- JUNTOS

El Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres – JUNTOS promueve el acceso a servicios de salud y educación de gestantes, niñas/os y adolescentes de hogares en situación de condición de pobreza y pobreza extrema, contribuyendo a resultados en Desarrollo Infantil Temprano y a la continuidad y culminación escolar, a través del acompañamiento al hogar con gestión territorial y la entrega de incentivos monetarios condicionados y diferenciados. Desde el año 2012, programa sus intervenciones a través del Programa Presupuestal (PP) 0049 Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres.

Servicios/ Líneas de intervención:

- Incentivo Monetario de 100 soles mensuales por hogar (Transferencia Base) por cumplimiento de corresponsabilidades. (Asistencia a servicios de salud y educación conforme a normativa interna vigente)
- Incentivo Monetario de 50 soles mensuales por hogar (Transferencia Primera Infancia) por cumplimiento de corresponsabilidades primera infancia (Asistencia a visitas programadas para recibir paquete integral de servicio de salud; citas programadas; matrícula y asistencia a educación inicial o preescolar).
- Incentivo Monetario de 50 soles mensuales por estudiante (Transferencia Baja secundaria) e Incentivo Monetario de 80 soles mensuales (Transferencia Alta Secundaria) por cumplimiento de corresponsabilidad (Matrícula oportuna, asistencia escolar, aprobación del año escolar).
- Incentivo monetario de 300 soles a estudiantes de hogares usuarios (VRAEM), por la aprobación del año escolar y adicional 200 soles a los que ocupen el Tercio Superior.

Asimismo, JUNTOS se encuentra articulado con la Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social (PNDIS) aprobada con Decreto Supremo N° 008-2022-MIDIS con el Objetivo Prioritario (OP) 1 Mejorar el desarrollo infantil temprano para asegurar su inclusión social, y al lineamiento L1.3. Mejorar el estado nutricional de las niñas y niños menores de 36 meses y el (OP) 2. Mejorar el desarrollo físico, cognitivo y socioemocional de niñas, niños y adolescentes para asegurar su inclusión social, y al lineamiento L2.2. Mejorar las competencias de niñas, niños y adolescentes para desempeñarse productivamente en la sociedad.

Sus principales AO contribuyen a la implementación y cumplimiento de las siguientes acciones estratégicas institucionales del PEI 2024-2030: AEI.01.03: Incentivos monetarios condicionados según esquema de transferencias a primera infancia entregados de manera oportuna a hogares en situación de pobreza con gestantes, niños y niñas; AEI.02.01: Incentivos monetarios condicionados entregados de manera oportuna para hogares con gestantes, niñas, niños y adolescentes en situación de pobreza; y, AEI.02.02: Acompañamiento con gestión territorial permanente a hogares con gestantes, niñas, niños y adolescentes en situación de pobreza.

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL 2024 ACTUALIZADO VERSIÓN 1 DEL PLIEGO 040: MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN

El Programa Juntos se ejecuta en los 24 departamentos y en la Provincia Constitucional del Callao. Actualmente, desarrolla operaciones con el apoyo de 26 Unidades Territoriales (5 se encuentran en proceso de implementación).

En el marco del Programa Presupuestal (PP) 0049 Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres, el Programa ha contemplado afiliar en el 2024 a 740,429 hogares en promedio.

Asimismo, en cuanto a la entrega de incentivos monetarios condicionados a hogares usuarios en situación de pobreza (EIM), relacionada con la Transferencia Base (TB), que comprende el abono de incentivo monetario a las cuentas de ahorro de los/las titulares de los hogares que se encuentran en el padrón de hogares abonados, que cumplen corresponsabilidades en salud (control prenatal, CRED y tamizaje) y educación (asistencia regular a la escuela de los/as niños/as y adolescentes) y que son nuevos hogares afiliados en el periodo, a razón de S/100, por cada mes de cumplimiento de corresponsabilidades en el bimestre anterior, pudiendo realizar hasta 6 abonos básicos al año a cada hogar; el Programa Juntos ha programado atender a 718,575 hogares en el 2024.

Tabla N° 21:
Entrega de Incentivos monetarios (Transferencia Base) por departamento

Departamento	Unidad de Medida	POI Anual 2024 Consistente con el PIA		POI Anual 2024 Actualizado Versión 1	
		Meta Física	Meta Financiera	Meta Física	Meta Financiera
Amazonas	Hogar	32,988	39,496,800	32,988	39,496,800
Ancash	Hogar	35,115	41,749,200	35,115	41,749,200
Apurímac	Hogar	30,659	36,338,400	30,659	36,338,400
Arequipa	Hogar	4,801	5,931,600	4,801	5,931,600
Ayacucho	Hogar	30,988	37,130,400	30,988	37,130,400
Cajamarca	Hogar	112,343	132,966,000	112,343	132,966,000
Callao	Hogar	1,514	1,930,800	1,514	1,930,800
Cusco	Hogar	42,308	50,456,400	42,308	50,456,400
Huancavelica	Hogar	29,496	35,289,600	29,496	35,289,600
Huánuco	Hogar	44,506	53,846,400	44,506	53,846,400
Ica	Hogar	2,294	2,980,800	2,294	2,980,800
Junín	Hogar	25,094	30,265,200	25,094	30,265,200
La Libertad	Hogar	53,187	64,080,000	53,187	64,080,000
Lambayeque	Hogar	13,886	16,914,000	13,886	16,914,000
Lima	Hogar	13,508	16,526,400	13,508	16,526,400
Loreto	Hogar	55,528	67,838,400	55,528	67,838,400
Madre De Dios	Hogar	1,259	1,555,200	1,259	1,555,200
Moquegua	Hogar	504	616,800	504	616,800
Pasco	Hogar	8,886	10,755,600	8,886	10,755,600
Piura	Hogar	87,850	105,164,400	87,850	105,164,400
Puno	Hogar	42,359	50,517,600	42,359	50,517,600
San Martín	Hogar	37,590	45,134,400	37,590	45,134,400
Tacna	Hogar	2,092	2,532,000	2,092	2,532,000
Tumbes	Hogar	2,290	2,827,200	2,290	2,827,200
Ucayali	Hogar	7,530	9,446,400	7,530	9,446,400
Total		718,575	862,290,000	718,575	862,290,000

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

Por otro lado en cuanto a la entrega de incentivos monetarios condicionados a estudiantes de hogares usuarios (VRAEM), que se realiza en el marco del Decreto de Urgencia N.° 94-2009, que dictó disposiciones extraordinarias que rigen desde el año 2010, para que las entidades públicas intervengan de manera conjunta en la zona del Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM), el cual estableció que el Programa Juntos entregará un incentivo de S/300 a cada hijo de 14 años a más de los hogares usuarios que atiende y que aprueben el respectivo grado de nivel secundario en el que estuvo matriculado; así como un bono adicional de S/200, a aquellos estudiantes que se ubican en el tercio superior. Al respecto, el Programa Juntos ha programado atender a 14,705 estudiantes en el 2024.

Tabla N° 22:
Entrega de Incentivos monetarios (Transferencia VRAEM) por departamento

Departamento	Unidad de Medida	POI Anual 2024 Consistente con el PIA		POI Anual 2024 Actualizado Versión 1	
		Meta Física	Meta Financiera	Meta Física	Meta Financiera
Apurímac	Estudiante	1,465	527,400	1,465	527,400
Ayacucho	Estudiante	4,866	1,751,760	4,866	1,751,760
Cusco	Estudiante	793	285,480	793	285,480
Huancavelica	Estudiante	4,150	1,558,200	4,150	1,558,200
Junín	Estudiante	3,431	1,170,960	3,431	1,170,960
Total		14,705	5,293,800	14,705	5,293,800

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

Asimismo, en cuanto a la entrega de incentivos monetarios a hogares usuarios del esquema primera infancia, que comprende un abono adicional de incentivo monetario a los hogares que cuentan con miembros objetivo, gestante registrada en el primer trimestre del embarazo y/o niños/as registrados/as hasta los 30 días de nacido. El abono adicional asciende a S/50 por cada mes de cumplimiento de corresponsabilidades en el bimestre anterior, pudiendo realizar hasta 6 abonos adicionales al año a cada hogar. La transferencia es por hogar y se ejecuta en el segundo mes de cada bimestre, condicionado a que reciban la Transferencia Base del mismo periodo.

Al respecto, el Programa Juntos ha programado atender a 101,687 hogares en el 2024, lo cual implica una reducción de 1,612 hogares beneficiarios, en comparación con la meta del POI consistente con el PIA. Lo cual se explica porque en el segundo semestre del 2024, se tiene una menor proyección de hogares a ser atendidos con la Transferencia Primera Infancia (regular), debido a que en el mes de agosto se dará inicio a la implementación del piloto “Esquemas Alternativos de Transferencia a Primera Infancia en zonas Urbanas”, dando atención a hogares con gestantes y recién nacidos en 212 distritos a nivel nacional. Cabe señalar que, esta modificación ha permitido incrementar la meta de hogares beneficiarios en la implementación del Piloto de la Transferencia Alta Secundaria.

Tabla N° 23:
Entrega de Incentivos monetarios (Transferencia Primera Infancia) por departamento

Departamento	Unidad de Medida	POI Anual 2024 Consistente con el PIA		POI Anual 2024 Actualizado Versión 1	
		Meta Física	Meta Financiera	Meta Física	Meta Financiera
Amazonas	Hogar	3,649	2,189,400	3,816	2,189,400
Ancash	Hogar	6,156	3,693,600	5,819	3,693,600
Apurímac	Hogar	4,214	2,528,400	3,468	2,360,880
Arequipa	Hogar	1,435	861,000	1,666	861,000
Ayacucho	Hogar	4,757	2,854,200	4,189	2,854,199.54
Cajamarca	Hogar	12,422	7,453,200	11,023	6,653,200
Callao	Hogar	831	498,600	837	498,600
Cusco	Hogar	5,715	3,429,000	5,427	3,429,000
Huancavelica	Hogar	3,745	2,247,000	3,266	2,247,000
Huánuco	Hogar	6,251	3,750,600	5,658	3,750,600
Ica	Hogar	1,167	700,200	845	700,200
Junín	Hogar	4,909	2,945,400	4,996	2,945,400
La Libertad	Hogar	7,284	4,370,400	6,778	4,370,400
Lambayeque	Hogar	3,251	1,950,600	4,291	1,950,600
Lima	Hogar	4,373	2,623,800	5,966	2,623,800
Loreto	Hogar	5,229	3,137,400	5,535	3,137,400
Madre De Dios	Hogar	408	244,800	592	244,800
Moquegua	Hogar	252	151,200	293	151,200
Pasco	Hogar	1,263	757,800	1,086	757,800
Piura	Hogar	11,157	6,694,200	10,797	6,694,200
Puno	Hogar	4,475	2,685,000	4,632	2,685,000
San Martín	Hogar	7,094	4,256,400	6,228	4,256,400
Tacna	Hogar	741	444,600	960	444,600

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL 2024 ACTUALIZADO VERSIÓN 1 DEL PLIEGO 040: MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN

Departamento	Unidad de Medida	POI Anual 2024 Consistente con el PIA		POI Anual 2024 Actualizado Versión 1	
		Meta Física	Meta Financiera	Meta Física	Meta Financiera
Tumbes	Hogar	896	537,600	1,183	537,600
Ucayali	Hogar	1,625	975,000	2,336	975,000
Total		103,299	61,979,400	101,687	61,011,879.54

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

Por otro lado, en el marco de la categoría presupuestal: Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos (APNOP), el Programa Juntos ha programado otra subvención a personas naturales, como la implementación del piloto de la Transferencia Alta Secundaria en el marco del nuevo esquema de corresponsabilidades y transferencias diferenciadas, que consiste en un abono adicional de incentivo monetario a los hogares, por cada miembro objetivo que cursa el tercer, cuarto o quinto año de educación secundaria, que asciende a S/80, por cada mes de cumplimiento de corresponsabilidades en el bimestre anterior, pudiendo realizar hasta 5 abonos adicionales al año a cada hogar. La transferencia es por estudiante y se ejecuta en el segundo mes de cada bimestre, condicionado a que reciban la Transferencia Base del mismo periodo.

Al respecto, el Programa Juntos ha programado atender a 11,704 estudiantes en el 2024, lo cual implica un incremento de 1,140 hogares beneficiarios, en comparación con la meta del POI consistente con el PIA. Cabe señalar que con este incremento, se dará atención a la totalidad de estudiantes de 3ero, 4to y 5to de secundaria proyectados en los 11 distritos en los cuales se implementa la intervención Transferencia Alta Secundaria, considerando la totalidad por el abono por cumplimiento de corresponsabilidades de noviembre-diciembre 2023 y los cuatro abonos por cumplimiento de corresponsabilidades del presente ejercicio; lo cual será posible con la asignación de recursos adicionales que se ha realizado a esta intervención.

Tabla N° 24:
Entrega de Incentivos monetarios (Transferencia Alta Secundaria) por departamento

Departamento	Unidad de Medida	POI Anual 2024 Consistente con el PIA		POI Anual 2024 Actualizado Versión 1	
		Meta Física	Meta Financiera	Meta Física	Meta Financiera
Amazonas	Hogar	2,460	1,968,000	2,866	2,297,600
La Libertad	Hogar	1,918	1,534,400	2,048	1,641,600
Loreto	Hogar	3,758	3,006,400	4,133	3,332,080
Piura	Hogar	2,428	1,942,400	2,657	2,147,440
Total		10,564	8,451,200	11,704	9,418,720

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

Asimismo, el Programa Juntos ha programado la entrega de incentivo monetario a hogares usuarios bajo el piloto esquemas alternativos de Transferencias a Primera Infancia en zonas urbanas, contemplando la atención de 28,464 hogares en el 2024.

Tabla N° 25:
Entrega de Incentivos monetarios (Transferencia Primera Infancia Urbano) por departamento

Departamento	Unidad de Medida	POI Anual 2024 Consistente con el PIA		POI Anual 2024 Actualizado Versión 1	
		Meta Física	Meta Financiera	Meta Física	Meta Financiera
Amazonas	Hogar	62	56,900	62	56,900
Ancash	Hogar	861	789,800	861	789,800
Apurímac	Hogar	252	231,200	252	231,200
Arequipa	Hogar	801	734,800	801	734,800
Ayacucho	Hogar	552	506,400	552	506,400
Cajamarca	Hogar	1,036	950,400	1036	950,400
Callao	Hogar	1,273	1,167,800	1273	1,167,800

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL 2024 ACTUALIZADO VERSIÓN 1 DEL PLIEGO 040: MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN

Departamento	Unidad de Medida	POI Anual 2024 Consistente con el PIA		POI Anual 2024 Actualizado Versión 1	
		Meta Física	Meta Financiera	Meta Física	Meta Financiera
Cusco	Hogar	672	616,500	672	616,500
Huancavelica	Hogar	26	23,900	26	23,900
Huánuco	Hogar	461	422,900	461	422,900
Ica	Hogar	725	665,000	725	665,000
Junín	Hogar	1,478	1,355,800	1478	1,355,800
La Libertad	Hogar	2,287	2,098,000	2287	2,098,000
Lambayeque	Hogar	1,071	982,500	1071	982,500
Lima	Hogar	9,350	8,577,200	9350	8,577,200
Loreto	Hogar	1,335	1,224,700	1335	1,224,700
Madre De Dios	Hogar	188	172,500	188	172,500
Moquegua	Hogar	136	124,800	136	124,800
Pasco	Hogar	51	46,800	51	46,800
Piura	Hogar	2892	2,653,000	2892	2,653,000
Puno	Hogar	878	805,300	878	805,300
San Martin	Hogar	626	574,200	626	574,200
Tacna	Hogar	388	355,900	388	355,900
Tumbes	Hogar	242	222,000	242	222,000
Ucayali	Hogar	821	753,000	821	753,000
Total		28,464	26,111,300	28,464	26,111,300

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

A continuación, se presenta un resumen de la programación de actividades operativas e inversiones a nivel de actividad presupuestal:

Tabla N° 26:
Resumen a nivel de Actividad Presupuestal, POI Anual 2024 Actualizado Versión 1
Unidad Ejecutora: Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres - JUNTOS

Categoría Presupuestal	Producto / Proyecto	Actividad Presupuestal	Unidad de Medida	POI Anual 2024 Consistente con el PIA		POI Anual 2024 Actualizado Versión 1	
				Meta Física	Meta Financiera	Meta Física	Meta Financiera
0049. Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres	3.00001. Acciones Comunes	5000276. Gestión del Programa	Acción	86	22,841,205	86	16,209,576
	3.000053. Hogares con Gestantes, Niños, Adolescentes y jóvenes hasta 19 años en situación de pobreza reciben incentivos monetarios por cumplir responsabilidades con orientación y acompañamiento	5004902. Entrega de incentivos monetarios condicionados a hogares usuarios en situación de pobreza	Hogar	718,575	873,499,770	718,575	873,522,690
		5004948. Entrega de Incentivos Monetarios Condicionados a Estudiantes de Hogares Usuarios	Estudiantes	14,705	5,293,800	14,705	5,293,800
		5006042. Afiliación, Mantenimiento de Padrón, Verificación de Corresponsabilidades y Acompañamiento a Hogares	Hogar	740,429	88,452,128	740,429	90,512,970
		5006389. Entrega de incentivos monetarios a hogares usuarios del esquema primera infancia - TPI	Hogar	103,299	61,979,400	101,687	61,011,880
2638936. Adquisición de Sistemas de Procesamiento y Almacenamiento (servidores, storage, librerías de respaldo, cloudbridge); en el(la) sistema de información de transferencias condicionadas (SITC) del Programa Juntos - Fase 1	6000005. Adquisición de equipos	Equipos	0	0	368	4,999,800	

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL 2024 ACTUALIZADO VERSIÓN 1 DEL PLIEGO 040: MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN

Categoría Presupuestal	Producto / Proyecto	Actividad Presupuestal	Unidad de Medida	POI Anual 2024 Consistente con el PIA		POI Anual 2024 Actualizado Versión 1	
				Meta Física	Meta Financiera	Meta Física	Meta Financiera
9001 Acciones Centrales	3.999999. Sin producto	5000001. Planeamiento y Presupuesto	Acción	20	2,273,458	20	1,966,138
		5000002. Conducción y Orientación Superior	Acción	6	1,305,288	6	1,296,980
		5000003. Gestión Administrativa	Acción	11	8,497,148	11	8,397,914
		5000004. Asesoramiento técnico y jurídico	Acción	4	809,823	4	755,383
		5000005. Gestión de Recursos Humanos	Acción	10	131,600	10	148,969
		5000006. Acciones de Control y Auditoría	Acción	3	883,548	3	883,548
9002 Asignaciones Presupuestarias que no resultan en productos	3.999999. Sin producto	5002306. Subvenciones a personas naturales (TAS)	Estudiantes	10,564	8,661,200	11,704	9,628,720
		5006415. Entrega de incentivo monetario a hogares usuarios bajo el piloto esquemas alternativos de transferencias a primera infancia en zonas urbanas (TPI urbano)	Hogar	28,464	30,000,000	28,464	30,000,000
Total					1,104,628,368		1,104,628,368

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

La siguiente tabla, muestra la programación de metas físicas y financieras del Programa Juntos a nivel de actividades operativas e inversiones, vinculadas a las AEI del PEI 2024-2030 del MIDIS:

Tabla N° 27:
Resumen a nivel de Actividad Operativa e Inversión, POI Anual 2024 Actualizado Versión 1
Unidad Ejecutora: Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres - JUNTOS

AEI	Actividad Operativa / Inversión	Unidad de Medida	POI Anual 2024 Actualizado Versión 1	
			Meta Física	Meta Financiera
AEI.01.03	0368564. Recursos para el monitoreo de la implementación del esquema alta secundaria a estudiantes de hogares usuarios	Acción	1	210,000
AEI.01.03	0403253. Entrega de incentivo monetario a hogares bajo el piloto esquemas alternativos de transferencias a primera infancia en zonas urbanas	Hogar	28,464	28,177,700
AEI.01.03	0403253. Recursos para bienes y servicios para la implementación piloto esquemas alternativos de transferencias a primera infancia en zonas urbanas a nivel nacional	Acción	1	1,369,800
AEI.01.03	343258. Entrega de incentivos monetarios adicionales a hogares del esquema primera infancia	Hogar	101,687	61,011,880
AEI.02.01	0132968. Ejecución de actividades vinculadas al proceso de liquidación y transferencia del incentivo monetario	Acción	6	22,920
AEI.02.01	0132968. Entrega de incentivos monetarios condicionados según esquema de transferencia base a hogares en situación de pobreza	Hogar	718,575	873,499,770
AEI.02.01	0135336. Entrega de incentivos monetarios condicionados a estudiantes de hogares usuarios del ámbito VRAEM	Estudiantes	14,705	5,293,800
AEI.02.01	0368564. Entrega de incentivos monetarios adicionales del esquema alta secundaria a estudiantes de hogares usuarios	Estudiantes	10,564	9,418,720
AEI.02.01	0382396. Ejecución de acciones de actualización y mantenimiento de padrón	Acción	6	89,330
AEI.02.01	0382396. Ejecución de acciones de afiliación de hogares	Acción	6	63,360
AEI.02.02	0215115. Ejecución de acciones comunicacionales en territorio	Acción	1	92,500
AEI.02.02	0382396. Administración de la sede territorial	Hogar	740,429	13,011,175
AEI.02.02	0382396. Atención y mantenimiento de la flota vehicular y equipamiento	Acción	104	3,043,609
AEI.02.02	0382396. Ejecución de acciones de acompañamiento al hogar con gestión territorial	Acción	6	186,455
AEI.02.02	0382396. Ejecución de acciones de verificación de cumplimiento de corresponsabilidades	Acción	6	61,000
AEI.02.02	0382396. Ejecución de acciones para adquisición de vestuario, accesorios de seguridad y otros para personal en territorio	Acción	1	317,256
AEI.02.02	0382396. Ejecución de acciones para el equipamiento de las sedes de las unidades territoriales	Acción	1	735,517
AEI.02.02	0382396. Ejecución de actividades vinculadas a la gestión del desarrollo humano del personal en territorio y otros	Acción	1	301,451
AEI.02.02	0382396. Ejecución del plan de gobierno digital en territorio - AFI,MP,VCC	Acción	1	412,288
AEI.02.02	0382397. Acción de supervisión, coordinación y articulación en el ámbito de la UT	Acción	312	2,918,694

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL 2024 ACTUALIZADO VERSIÓN 1 DEL PLIEGO 040: MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN

AEI	Actividad Operativa / Inversión	Unidad de Medida	POI Anual 2024 Actualizado Versión 1	
			Meta Física	Meta Financiera
AEI.02.02	0382397. Dotación de recursos humanos de la UT	Acción	312	55,253,748
AEI.02.02	0382397. Ejecución del plan de gobierno digital en territorio - acompañamiento	Acción	1	1,243,368
AEI.02.02	0382397. Gestión de los recursos financieros y materiales para la atención integral de hogares en el territorio de la ut	Hogar	411,468	12,783,219
AEI.08.02	0047173. Ejecución de acciones de dimensionamiento y soporte técnico a los equipos y aplicativos informáticos	Acción	12	370,100
AEI.08.02	0047173. Ejecución del plan de gobierno digital	Acción	4	2,789,739
AEI.08.02	0047173. Supervisión de los procesos en las unidades territoriales_UTI	Acción	10	16,449
AEI.08.02	0403253. Recursos para la implementación del piloto esquemas alternativos de transferencias a primera infancia en zonas urbanas	Acción	1	452,500
AEI.08.02	2638936. Adquisición de sistemas de procesamiento y almacenamiento (servidores, storage, librerías de respaldo, cloudbridge); en el sistema de información de transferencias condicionadas (SITC) del Programa Juntos - fase 1, distrito de Miraflores, provincia lima, departamento lima;	Equipo	368	4,999,800
AEI.08.03	0047173. Implementación de los componentes del modelo de integridad	Informe	1	5,256
AEI.08.04	0047173. Dotación de recursos humanos	Acción	12	9,041,528
AEI.08.04	0047173. Ejecución de procesos de administración de personal	Acción	4	34,161
AEI.08.04	0047173. Ejecución del plan anual de seguridad y salud en el trabajo	Acción	1	142,483
AEI.08.04	0047173. Ejecución del plan de clima organizacional y bienestar social	Acción	1	73,577
AEI.08.04	0047173. Ejecución del plan de comunicación interna	Acción	1	47,300
AEI.08.04	0047173. Ejecución del plan de desarrollo de las personas	Acción	1	52,317
AEI.08.04	0053571. Supervisión de los procesos en las unidades territoriales_URH	Acción	10	148,969
AEI.08.05	0000017. Acción de dirección y conducción del programa	Acción	6	1,296,980
AEI.08.05	0000888. Atención de defensa legal de servidores y ex servidores del programa juntos	Acción	2	118,000
AEI.08.05	0000888. Atención de los servicios de mantenimiento acondicionamientos y reparaciones (infraestructura y equipos)	Acción	2	162,000
AEI.08.05	0000888. Atención y mantenimiento de la flota vehicular	Acción	2	25,000
AEI.08.05	0000888. Ejecución del plan anual de trabajo archivístico	Acción	1	19,193
AEI.08.05	0000888. Gestión de adquisiciones en el marco de la cadena de abastecimiento público.	Acción	4	8,073,721
AEI.08.05	0023404. Ejecución de acciones de control	Acción	3	883,548
AEI.08.05	0040624. Revisión y elaboración de documentos en materia legal	Acción	4	755,383
AEI.08.05	0047173. Atención de seguros (vehículos, SOAT, personas y otros)	Acción	2	2,671,578
AEI.08.05	0047173. Ejecución de acciones para la atención al ciudadano	Acción	4	65,760
AEI.08.05	0047173. Generación de información e instrumentos para el seguimiento y evaluación de los avances del programa	Acción	1	38,000
AEI.08.05	0047173. Implementación de la estrategia comunicacional del programa	Acción	4	224,000
AEI.08.05	0047173. Supervisión de los procesos en las unidades territoriales_CT	Acción	10	70,000
AEI.08.05	0047173. Supervisión de los procesos en las unidades territoriales_UA	Acción	10	517,345
AEI.08.05	0047173. Supervisión de los procesos en las unidades territoriales_UCI	Acción	10	49,983
AEI.08.05	0220270. Ejecución de acciones para la modernización de la gestión institucional	Acción	4	168,178
AEI.08.05	0220270. Generación de información e instrumentos para el seguimiento y evaluación de los avances del programa	Acción	4	3,472
AEI.08.05	0220270. Gestión de planeamiento, presupuesto e inversiones en el programa	Acción	2	1,793,330
AEI.08.05	0220270. Supervisión de los procesos en las unidades territoriales_UPPM	Acción	10	1,158
Total			1,104,628,368	

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

Unidad Ejecutora 1441: Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65

El Programa Nacional de Asistencia Solidaria – PENSION 65 (Unidad Ejecutora 001441): fue creado mediante Decreto Supremo N° 081-2011-PCM y modificatorias, con el objetivo de otorgar subvenciones económicas a los adultos en condición de extrema pobreza a partir de los sesenta y cinco (65) años de edad.

El Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 surge como una respuesta del Estado ante la necesidad de brindar protección a un sector especialmente vulnerable de la población, que son los adultos mayores de 65 años en condición de pobreza extrema que no tienen acceso a una pensión de jubilación, a quienes les entrega una subvención económica para contribuir a su seguridad económica y sus necesidades básicas sean atendidas, y a la vez que sean revaloradas por su familia y su comunidad. El alcance de la intervención abarca a nivel nacional, operando en el 100% de distritos, provincias y regiones del país.

Servicios / Líneas de Intervención

- Entrega de subvención monetaria de 250 soles bimestrales a personas adultas mayores en condiciones de pobreza extrema.
- Visitas domiciliarias a adultos mayores usuarios y usuarias del Programa.

Las intervenciones de PENSION 65 se encuentran articuladas con la Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social (PNDIS) aprobada con Decreto Supremo N° 008-2022-MIDIS con el Objetivo Prioritario (OP) 4. Mejorar la calidad de vida de las personas adultas mayores para asegurar su inclusión social, y al lineamiento L4.2. Incrementar la autonomía económica de las personas adultas y L4.3. Incrementar la autonomía social de las personas adultas mayores.

Asimismo, las principales actividades operativas de Pensión 65 se vinculan con el PEI 2024-2030 del MIDIS a través la acción estratégica institucional AEI.04.03: Subvención monetaria focalizada a las personas adultas mayores de 65 años que viven en situación de pobreza extrema.

Entre las principales metas programadas en el POI Anual 2024 Actualizado Versión 1, destacan la atención con una subvención monetaria a 824,351 usuarios, la afiliación y verificación de requisitos de 623,316 usuarios y la supervisión del pago de terceros autorizados de 45,416 personas.

Respecto a la subvención monetaria, cabe señalar que la meta se ha incrementado en 5,005 usuarios respecto a la meta programada en el POI Anual 2024 consistente con el PIA, pasando de 819,346 usuarios a 824,351 usuarios; el incremento de la meta se ha realizado en función de los recursos disponibles, dado que de acuerdo al Padrón General de Hogares, con corte al 03 de marzo del 2024, se han identificado a 43,346 potenciales usuarios a nivel nacional.

Por otro lado, respecto a afiliación y verificación de requisitos, la meta se ha incrementado en 7,796 usuarios respecto a la meta programada en el POI Anual 2024 consistente con el PIA, pasando de 615,520 usuarios a 623,316 usuarios; lo cual se explica porque se han redistribuido y se han optimizado los recursos en las unidades territoriales, y se ha proyectado un incremento en la contratación de personal en la modalidad de locación de servicios, destinados a la afiliación de usuarios.

Con relación a la supervisión del pago de terceros autorizados, la meta se ha reducido en 13,640 usuarios respecto a la meta programada en el POI Anual 2024 consistente con el PIA, pasando de 59,056 usuarios a 45,416 usuarios; esta reducción de la meta se ha realizado teniendo en cuenta el número de usuarios que cobran a través de un tercero autorizado y la proyección de terceros con los que se contaría en el año desde el primer RBU del 2024 (enero-febrero).

En el caso de la subvención monetaria, los departamentos que concentran la mayor cantidad de usuarios son Cajamarca, Puno y Piura, tal como se muestra en la siguiente tabla:

**Tabla N° 28:
Entrega de la Subvención Monetaria por Departamento**

Departamento	Unidad de Medida	POI Anual 2024 Consistente con el PIA		POI Anual 2024 Actualizado Versión 1	
		Meta Física	Meta Financiera	Meta Física	Meta Financiera
Amazonas	Persona	20,274	30,411,000	20,681	31,804,284.00
Ancash	Persona	47,591	71,386,500	48,540	74,580,256.00
Apurímac	Persona	32,425	48,637,500	33,214	52,421,958.00

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL 2024 ACTUALIZADO VERSIÓN 1 DEL PLIEGO 040: MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN

Departamento	Unidad de Medida	POI Anual 2024 Consistente con el PIA		POI Anual 2024 Actualizado Versión 1	
		Meta Física	Meta Financiera	Meta Física	Meta Financiera
Arequipa	Persona	14,983	22,474,500	15,404	23,951,794.00
Ayacucho	Persona	40,808	61,212,000	41,627	65,049,728.00
Cajamarca	Persona	89,266	133,899,000	91,025	138,925,489.00
Callao	Persona	8,473	12,709,500	7,156	10,535,442.00
Cusco	Persona	54,756	82,134,000	56,794	86,851,700.00
Huancavelica	Persona	28,650	42,975,000	29,218	45,725,329.00
Huánuco	Persona	37,105	55,657,500	37,848	57,927,287.00
Ica	Persona	8,818	13,227,000	9,062	13,640,750.00
Junín	Persona	39,091	58,636,500	39,865	60,104,992.00
La libertad	Persona	40,961	61,441,500	41,764	63,827,418.00
Lambayeque	Persona	26,428	39,642,000	26,956	40,408,336.00
Lima Metropolitana	Persona	0	0	42,168	54,535,379.00
Lima Provincia	Persona	78,559	117,838,782	22,868	42,168,991.00
Loreto	Persona	38,110	57,165,000	39,861	62,390,739.00
Madre de Dios	Persona	2,228	3,342,000	2,335	3,591,421.00
Moquegua	Persona	3,963	5,944,500	4,036	6,421,335.00
Pasco	Persona	9,224	13,836,000	9,425	14,348,939.00
Piura	Persona	62,831	94,246,500	64,772	98,358,604.00
Puno	Persona	72,391	108,586,500	73,824	112,265,570.00
San Martín	Persona	33,607	50,410,500	35,977	54,378,277.00
Tacna	Persona	3,775	5,662,500	3,994	6,019,049.00
Tumbes	Persona	6,304	9,456,000	6,848	10,314,472.00
Ucayali	Persona	18,725	28,087,500	19,089	28,776,406.00
Total		819,346	1,229,019,282	824,351	1,259,323,945

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

A continuación, se presenta un resumen de la programación de actividades operativas e inversiones a nivel de actividad presupuestal:

Tabla N° 29:
Resumen a nivel de Actividad Presupuestal, POI Anual 2024 Actualizado Versión 1

Unidad Ejecutora: Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65

Categoría Presupuestal	Producto / Proyecto	Actividad presupuestal	Unidad de Medida	POI Anual 2024 Consistente con el PIA		POI Anual 2024 Actualizado Versión 1	
				Meta Física	Meta Financiera	Meta Física	Meta Financiera
0097. Programa nacional de asistencia solidaria Pensión 65	3000001. Acciones Comunes	5000276. Gestión del programa / UPDI	Acción	4	639,457	4	704,114
	3000313. Adulto mayor con subvención monetaria según condiciones del programa	5002952. Entrega de la subvención monetaria a los beneficiarios (*)	Persona	819,346	1,259,323,945	824,351	1,259,323,945
		5002952. Entrega de la subvención monetaria a los beneficiarios / supervisión de pago a tercero autorizado (*)	Persona	59,056	2,700,000	45,416	2,700,000
		5004143. Afiliación y verificación de requisitos (*)	Persona	615,520	35,330,617	623,316	34,718,528
		5004143. Afiliación y verificación de requisitos / UO	Acción	4	1,698,711	4	1,659,995
		5004143. Afiliación y verificación de requisitos / URH PDP regiones	Acción	4	217,000	4	217,000
		5004143. Afiliación y verificación de requisitos / UTI	Acción	4	2,192,654	4	2,240,694
	9001. Acciones Centrales	3999999. Sin Producto	5000001. Planeamiento y presupuesto	Acción	4	767,457	4
5000002. Conducción y orientación superior			Acción	2	1,581,256	2	1,504,328
5000003. Gestión administrativa / UA			Acción	4	3,634,681	4	3,844,366
5000003. Gestión administrativa / UCI			Acción	4	780,385	4	940,085

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL 2024 ACTUALIZADO VERSIÓN 1 DEL PLIEGO 040: MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN

5000004.	Asesoramiento técnico y jurídico	Acción	4	391,729	4	449,671
5000005.	Gestión de recursos humanos / modelo de integridad	Acción	4	165,792	4	166,488
5000005.	Gestión de recursos humanos / URH	Acción	4	705,075	4	837,460
5000006.	Acciones de control y auditoría	Acción	4	403,506	4	405,893
Total				1,310,532,265	1,310,532,265	

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

La siguiente tabla, muestra la programación de metas físicas y financieras del Programa Pensión 65 a nivel de actividades operativas e inversiones, vinculadas a las AEI del PEI 2024-2030 del MIDIS:

Tabla N° 30:
Resumen de Actividades Operativas e Inversiones, POI Anual 2024 Actualizado Versión 1

Unidad Ejecutora: Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65

AEI	Actividad Operativa / Inversión	Unidad de Medida	POI Anual 2024 Actualizado Versión 1	
			Meta Física	Meta Financiera
AEI.04.03	0047173. Investigación, innovación, asistencia técnica, conducción, articulación, seguimiento y monitoreo de las intervenciones a favor de los usuarios/as del programa	Acción	4	704,114
	0076316. Entrega de la subvención monetaria a los beneficiarios	Persona	824,351	1,259,323,945
	00076316. Supervisión de pago a tercero autorizado	Persona	45,416	2,700,000
	0106536. Afiliación y verificación de requisitos	Persona	623,316	34,718,528
	0106536. Coordinación, programación ejecución y supervisión de los procesos de afiliación y transferencia monetaria de los usuarios	Acción	4	1,659,995
	0106536. Implementación de actividades de fortalecimiento de competencias para el personal de las unidades territoriales	Acción	4	217,000
	0106536. Implementación, de planes, mecanismos de seguridad y contingencia de tecnología de información, administración de la red informática y base de datos del programa.	Acción	4	2,240,694
AEI.08.03	0053571. Implementación de los componentes del modelo de integridad en pensión 65	Acción	4	166,488
AEI.08.05	0220270. Gestión presupuestaria, planeamiento y modernización	Acción	4	819,698
	0000017. Dirección, conducción del programa y supervisión de gestión de unidades territoriales	Acción	2	1,504,328
	0000888. Gestión de los sistema administrativos, contabilidad, tesorería, bienes patrimoniales y abastecimientos de la unidad ejecutora	Acción	4	3,844,366
	0072183. Comunicación estratégica e imagen institucional	Acción	4	940,085
	0040624. Asesoramiento legal, formulación, actualización y opinión técnica de documentos normativos de gestión institucional y otros del ámbito de su competencia	Acción	4	449,671
	0053571. Administración de personal, formulación de planes para la gestión de recursos humanos y gestión del desarrollo	Acción	4	837,460
	0023404. Ejecución de servicios de control	Acción	4	405,893
Total			1,310,532,265	

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

Unidad Ejecutora 1456: Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

El Programa Nacional de Alimentación Escolar - Qali Warma es un Programa Social del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), creado mediante Decreto Supremo N°008-2012-MIDIS y sus modificatorias, con el propósito de brindar un servicio alimentario progresivo, adecuado a los hábitos de consumo locales, cogestionado con la comunidad, de calidad, sostenible y saludable, para las/los escolares de instituciones educativas públicas: i) en el nivel de educación inicial a partir de los tres (3) años de edad; ii) en el nivel de educación primaria; iii) en el nivel de educación secundaria, ubicadas en los pueblos indígenas de la Amazonía peruana y iv) estudiantes del nivel secundario bajo las modalidades de Jornada Escolar Completa y Formas de Atención Diversificada.

Para lograr estos objetivos, el PNAEQW, implementa el Modelo de Cogestión para la atención del servicio alimentario que constituye un mecanismo que involucra la participación articulada y de cooperación entre actores de la sociedad civil y sectores público y privado, a efectos de proveer un servicio de calidad a los usuarios del Programa.

Qali Warma, se encuentra articulado con la Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social (PNDIS) aprobada con Decreto Supremo N° 008-2022-MIDIS con el Objetivo Prioritario (OP) 2 Mejorar el desarrollo físico, cognitivo y socioemocional de niñas, niños y adolescentes y al Lineamiento L.2.2. Mejorar las competencias de niñas, niños y adolescentes para desempeñarse productivamente en la sociedad.

Servicios / Líneas de intervención:

- Servicio Alimentario Escolar, a niños y niñas matriculados en II.EE públicas del nivel inicial y primario, y de secundaria de las poblaciones indígenas de la Amazonía peruana, de las instituciones de Jornada Escolar Completa y de Formas de Atención Diversificadas.
- Atención alimentaria complementaria (AAC) en favor de las ollas comunes en aplicación de lo dispuesto en el literal a) del numeral 81.1 del artículo 81 de la Ley N° 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024.
- Adquisición y entrega de raciones alimentarias para la atención de menores de 12 a 36 meses del Servicio de Cuidado Diurno.

Asimismo, las principales actividades operativas del Programa Qali Warma contribuyen a la implementación de la siguiente acción estratégica institucional del PEI 2024-2030: AEI.02.03: Alimentación escolar permanente a estudiantes de instituciones educativas públicas.

Entre las principales metas del Programa Qali Warma en el marco del POI Anual 2024 Actualizado Versión 1 destacan aquellas que están vinculadas con el Programa Presupuestal (PP) 0115. Programa Nacional de Alimentación Escolar.

Cabe precisar que en el marco del PP 0115, se han programado 174 actividades operativas con una programación financiera de S/ 2,144,932,552 para el año 2024.

**Tabla N° 31:
Programación de Actividades Operativas en el marco del PP 0115
POI Anual 2024 Actualizado Versión 1**

Categoría Presupuestal	Actividad presupuestal	POI Anual 2024 Consistente con el PIA		POI Anual 2024 Actualizado Versión 1	
		N° ACT.	Programación Financiera	N° ACT.	Programación Financiera
Programa Nacional de Alimentación Escolar	Gestión del programa	30	33,278,092	31	48,536,728
	Conformación y asistencia técnica a comités de cogestión para la prestación del servicio alimentario	28	3,918,566	28	3,890,566
	Provisión del servicio alimentario a través de la gestión de productos	73	1,668,663,737	73	1,728,306,832
	Provisión del servicio alimentario a través de la gestión de raciones	15	378,647,319	15	303,728,742
	Supervisión y monitoreo de la provisión del servicio alimentario	27	60,424,838	27	58,457,759
Total		173	2,144,932,552	174	2,142,920,627

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

Conformación y Asistencia Técnica a Comités de Cogestión para la prestación del servicio alimentario

El Programa Qali Warma en el marco de esta actividad ha programado conformar 65,289 Comités de Alimentación Escolar (CAE) y 116 Comités de Compra (CC). Asimismo, ha programado capacitar a 64,937 CAE, considerando las IIEE activas a la fecha, a 200,552 integrantes de los CAE y la sensibilización de 156,825 padres de familia y actores sociales, tal como se muestra en la siguiente tabla:

**Tabla N° 32:
Fortalecimiento de capacidades y sensibilización**

Intervención	Unidad de medida	POI Anual 2024	
		Consistente con el PIA	Actualizado Versión 1
Conformación de CAE	Comité	65,271	65,289
Conformación de CC	Comité	116	116
Capacitación a los Comités de Alimentación Escolar	Comité	65,271	64,937
Capacitación a los integrantes (Presidente y/o Secretario y/o Vocales) de los Comités de Alimentación Escolar	Integrantes de Comité	195,411	200,552
Sensibilización a las madres y/o padres de familia	Madres y/o Padres de Familia	231,507	156,845
Sensibilización a las/los actoras/es sociales.	Actores sociales	7,478	7,229

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

Los cambios de meta efectuados en el POI se han efectuado considerando la Resolución de Dirección Ejecutiva N°350-2024-MIDIS/PNAEQW-DE, que modifica el requerimiento para la contratación de bienes y/o servicios para la prestación del servicio alimentario 2024 en la modalidad de productos y raciones.

Supervisión y monitoreo de la provisión del servicio alimentario

Para el año 2024, la Unidad de Supervisión, Monitoreo y Evaluación (USME) ha programado el desarrollo de 75,540 supervisiones presenciales de la provisión del servicio alimentario en IIEE, 257 evaluaciones técnicas de los establecimientos de los postores al proceso de compras, y 15,427 supervisiones y monitoreo de la provisión del servicio alimentario en los establecimientos de proveedores por ítem [1]⁸ Gestión Productos e ítem-Gestión Raciones.

**Tabla N° 33:
Supervisión, evaluación y monitoreo de la provisión del Servicio Alimentario**

Intervención	POI Anual 2024 Consistente con el PIA		POI Anual 2024 Actualizado Versión 1	
	Meta Física	Meta Financiera	Meta Física	Meta Financiera
Supervisión de la provisión del servicio alimentario en las IIEE	75,540		75,540	
Evaluación técnica a los establecimientos de los postores al Proceso de Compras	257	60,424,838	257	58,457,759
Supervisión y monitoreo de la provisión del servicio alimentario en los establecimientos de proveedores por ítem-Gestión Productos y ítem-Gestión Raciones.	15,427		15,427	

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

⁸ Ítem: Conjunto de IIEE agrupadas según los criterios establecidos por el PNAEQW para la prestación del servicio alimentario. Un ítem no puede pertenecer a más de un Comité de Compra (anexo 1 de la RDE N° D000344-2024-MIDIS/PNAEQW-DE).

La reducción en la meta presupuestal se debe a la aprobación de la Resolución Ministerial N° D000064-2024-MIDIS del 17 de abril del 2024 que autoriza la reducción del presupuesto institucional de la actividad 5.005667 Supervisión y Monitoreo de la provisión del servicio alimentario de la Fuente de Financiamiento Donaciones y Transferencias por el importe de S/. 2,159,834.

Provisión del servicio alimentario a través de la Gestión de Productos y Raciones

Se ha programado atender a 65,289 instituciones educativas (IIEE) y 4,165,811 usuarios con el servicio de alimentación escolar en la modalidad de productos y raciones.

Tabla N° 34:
Programación de IIEE y usuarios

Modalidad	Nivel	Programación	POI Anual 2024 Consistente con el PIA		Proceso de Compras (a)		Proceso de Compras (b)		POI Anual 2024 Actualizado Versión 1 (c)	
			N° IIEE	N° Usuarios	N° IIEE	N° Usuarios	N° IIEE	N° Usuarios	N° IIEE	N° Usuarios
Productos	Inicial	Regular	30,643	813,979	30,872	817,312	30,873	817,377	30,632	815,580
	Primaria	Regular	27,996	1,794,791	28,035	1,798,120	28,037	1,798,573	28,018	1,797,819
	Secundaria	Regular	553	50,165	555	50,521	555	50,521	555	50,521
		JEC	1,291	308,322	1,290	308,319	1,290	308,319	1,290	308,319
		FAD	200	26,227	200	25,737	200	25,737	206	25,947
	Subtotal		60,683	2,993,484	60,952	3,000,009	60,955	3,000,527	60,701	2,998,186
Raciones	Inicial	Regular	2,688	312,204	2,688	310,132	2,687	310,067	2,686	310,064
	Primaria	Regular	1,900	862,109	1,902	857,656	1,900	857,203	1,902	857,561
		Subtotal		4,588	1,174,313	4,590	1,167,788	4,587	1,167,270	4,588
Total			65,271	4,167,797	65,542	4,167,797	65,542	4,167,797	65,289	4,165,811

a) Productos con RDE 687,721-2023 y raciones con RDE 34-2024

b) RDE 210-2024

c) RDE 350-2024

Fuente: UOP-PNAEQW

Respecto a la provisión del servicio alimentario a través de la Gestión de Raciones, se tienen 174 ítems programados para ser atendidos durante el servicio alimentario del 2024. La primera convocatoria del Proceso de Compras Electrónico 2024, dio como resultado una adjudicación del 36% de los ítems programados.

Debido a esta situación, por parte de la Unidad de Organización de las Prestaciones (UOP), se tomaron acciones a fin de asegurar la prestación del servicio alimentario en las instituciones educativas programadas bajo la modalidad de atención raciones sin atención efectiva, realizando el cambio de modalidad de atención temporal de raciones a productos (atención mediante la entrega de canastas) a fin de ser atendidos a través de la entrega de canasta de alimentos para preparación y consumo en el hogar.

Es por ello que, con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000375-2024-MIDIS/PNAEQW-DE del 13 de mayo de 2024, se aprueba el cambio de modalidad de manera temporal en 105 ítems de atención de Raciones a Productos, a fin de garantizar la prestación del servicio alimentario.

A la fecha, de acuerdo al último reporte de la USME un total de 114 ítems continúan siendo atendidos bajo las condiciones de la entrega de canastas de alimentos, toda vez que se han ido sumando ítems con contratos resueltos lo que representa un total de 3,065 IIEE con 781,501 usuarios, debido a la falta de atención para tres (03) días de atención continuos o por un periodo de diez (10) días de atención acumulados u otras situaciones determinadas por la Unidad de Gestión de Contrataciones de

Transferencia de Recursos (UGCTR). Estos hechos explican los cambios en la programación de las metas en el POI Anual 2024 Actualizado Versión 1.

Los departamentos que concentran las principales metas de estudiantes usuarios del servicio de alimentación escolar son Lima, Piura, La Libertad, Loreto y Cajamarca, tal como se muestra en la siguiente tabla:

**Tabla N° 35:
Provisión del Servicio de Alimentación Escolar por Departamento**

Departamento	POI Anual 2024 Consistente con el PIA			POI Anual 2024 Actualizado Versión 1		
	N° IIEE	N° Usuarios	PIA	N° IIEE	N° Usuarios	PIM
Amazonas	2,564	114,699	95,185,890	2,564	114,779	98,630,029
Ancash	3,694	169,674	77,712,535	3,685	169,492	78,687,597
Apurímac	1,984	81,439	39,084,754	2,027	81,674	41,392,062
Arequipa	1,637	131,633	37,385,741	1,623	131,901	34,381,948
Ayacucho	2,789	115,344	77,448,211	2,816	115,789	81,698,056
Cajamarca	7,359	258,184	183,290,187	7,389	258,722	195,153,715
Cusco	4,141	204,969	93,030,114	4,155	205,123	95,527,705
Huancavelica	2,583	74,878	51,112,721	2,581	75,119	51,048,326
Huánuco	3,387	147,455	92,899,928	3,413	147,998	100,346,926
Ica	901	121,095	33,179,150	905	121,367	39,668,068
Junín	3,733	185,584	98,944,745	3,698	185,254	93,743,972
La Libertad	3,634	270,362	111,801,288	3,616	270,174	113,655,698
Lambayeque	1,624	137,826	50,226,634	1,624	137,875	48,764,412
LIMA Y Callao	4,353	860,214	338,710,305	4,359	855,965	280,213,237
Loreto	4,414	268,509	169,388,049	4,417	268,676	172,667,643
Madre De Dios	398	41,980	16,393,381	398	41,642	17,989,072
Moquegua	359	22,030	6,922,226	351	21,992	9,599,889
Pasco	1,396	55,645	37,996,249	1,394	55,721	36,763,065
Piura	4,334	333,634	165,672,789	4,289	333,635	158,611,053
Puno	4,723	173,023	99,728,421	4,734	173,286	105,753,348
San Martín	2,704	182,710	89,130,125	2,698	182,728	88,636,503
Tacna	487	38,088	11,905,329	484	38,102	10,325,004
Tumbes	362	40,349	10,821,635	366	40,334	12,107,345
Ucayali	1,711	138,473	59,340,649	1,703	138,463	66,670,901
Total	65,271	4,167,797	2,047,311,056	65,289	4,165,811	2,032,035,574

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

9002. Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos

5006392. Apoyo alimentario complementario a favor de ollas comunes

En el marco de esta actividad presupuestal de APNOP, en el POI Anual 2024 Actualizado Versión 1 se han incorporado 23 AO con una programación financiera de S/ 89,554,060. De las 23 AO incorporadas, 18 AO corresponden a la atención alimentaria complementaria en favor de las Ollas Comunes, a cargo de las unidades territoriales; en el marco de estas AO para el año 2024 se ha programado atender a 280,120 beneficiarios, 4,578 ollas comunes y la dotación de 3,276 toneladas de alimentos, dicha

atención se ha programado considerando las transferencias financieras efectuadas para su implementación, tal como se detalla a continuación:

Tabla N° 36:
Programación de la Atención Alimentaria Complementaria a favor de las Ollas Comunes
POI Anual 2024 Actualizado Versión 1

Indicador	Primer tramo Resolución de Secretaría General N° D0000001-2024-MIDIS-SG	Segundo tramo Decreto Supremo N° 046-2024-EF
N° Beneficiarios	279,057	280,120
N° Ollas	4,563	4,578
N° Toneladas	3,450	3,276

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

Asimismo, se han incorporado las siguientes actividades operativas:

- Conducción de los procesos de evaluación y verificación de las condiciones para la prestación de la atención alimentaria complementaria en favor de las ollas comunes
- Inducción para el desarrollo de la ejecución contractual del proceso de compras de las ollas comunes.
- Planificación y organización de la atención alimentaria complementaria en favor de las ollas comunes
- Ejecución de servicios tecnológicos para la atención alimentaria complementaria en favor de las ollas comunes
- Seguimiento para la optimización de los procesos de implementación de la atención alimentaria complementaria en favor de las ollas comunes

1001. Productos Específicos para Desarrollo Infantil Temprano

5004345. Atención integral durante el cuidado diurno

En el marco de esta actividad presupuestal, en el POI Anual 2024 Actualizado Versión 1 se han incorporado 32 AO con una programación financiera de S/ 54,630,717, que comprenden las siguientes AO:

- Provisión del servicio de alimentación para los servicios de cuidado diurno (27 UT)
- Planificación, organización y gestión territorial para la atención alimentaria de los servicios de cuidado diurno.
- Gestión administrativa para implementar la prestación alimentaria de los servicios de cuidado diurno.
- Implementación de la estrategia comunicacional para la atención integral durante el servicio de cuidado diurno.
- Ejecución contractual del proceso de compras para los servicios de cuidado diurno (Cunas).
- Implementación de servicios tecnológicos para la atención alimentaria de los servicios de cuidado diurno.

En cuanto a la provisión del servicio de alimentación para los servicios de cuidado diurno que se ejecuta a través de 27 unidades territoriales, para el año 2024 se ha programado la atención de 8,300 niños, en el marco de la Ley N° 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, que autoriza excepcionalmente al Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, a realizar la adquisición y entrega de raciones alimentarias para la atención de menores de 12 a 36 meses del

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL 2024 ACTUALIZADO VERSIÓN 1 DEL PLIEGO 040: MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN

Servicio de Educación y Cuidado Diurno en Cunas y Cunas Jardín, rigiéndose por sus procedimientos operativos de compra establecidos en el marco de lo dispuesto en la Octogésima Cuarta Disposición Complementaria Final de la Ley N° 29951 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2013.

A continuación, se presenta un resumen de la programación de actividades operativas e inversiones a nivel de actividad presupuestal:

Tabla N° 37:
Resumen a nivel de Actividad Presupuestal, POI Anual 2024 Actualizado Versión 1
Unidad Ejecutora: Programa Nacional de Alimentación Escolar - Qali Warma

Categoría Presupuestal	Producto / Proyecto	Actividad presupuestal	Unidad de Medida	POI Anual 2024 Consistente con el PIA		POI Anual 2024 Actualizado Versión 1	
				Meta Física	Meta Financiera	Meta Física	Meta Financiera
0115. Programa Nacional de Alimentación Escolar	3000001. Acciones Comunes	5000276. Gestión del programa	Acción	5,247	33,278,092	5,248	48,536,728
	3000884. Escolares de las instituciones educativas públicas en el nivel de educación inicial a partir de los tres años de edad, en el nivel de educación primaria, en el nivel de educación secundaria, reciben servicio alimentario	5005664. Conformación y asistencia técnica a comités de cogestión para la prestación del servicio alimentario	Comité	65,387	3,918,566	65,405	3,890,566
		5005665. Provisión del servicio alimentario a través de la gestión de productos	Ración	715,070,421	1,668,663,737	840,966,087	1,728,306,832
		5005666. Provisión del servicio alimentario a través de la gestión de raciones	Ración	195,914,351	378,647,319	120,723,936	303,728,742
		5005667. Supervisión y monitoreo de la provisión del servicio alimentario	Supervisión Realizada	91,224	60,424,838	91,224	58,457,759
9001 Acciones Centrales	3999999. Sin producto	5000001. Planeamiento y presupuesto	Acción	88	2,464,099	88	2,134,524
			Informe	15	546,240	15	420,246
		5000002. Conducción y orientación superior	Documento	40	1,135,259	40	1,582,052
			5000003. Gestión administrativa	Acción	1,449	11,533,402	1,449
		Documento		637	11,150,577	637	11,610,455
		5000004. Asesoramiento técnico y jurídico	Acción	122	1,347,594	122	1,441,059
			5000005. Gestión de recursos humanos	Acción	161	4,049,932	161
Informe	18	144,000		18	144,000		
9002. Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos	3999999. Sin producto	5006392. Apoyo alimentario complementario a favor de ollas comunes	Documento	-	-	49	1,468,470
			Visita	-	-	384	1,543,600
			Beneficiario	-	-	280,120	86,541,990
1001. Productos Específicos para Desarrollo Infantil Temprano	3000892. Niños y niñas entre 6 hasta 36 meses que requieren de cuidado extra familiar por ausencia de un adulto competente para su atención en el ámbito del hogar reciben servicios de cuidado y atención integral	5004345. Atención integral durante el cuidado diurno	Documento	-	-	284	11,776,217
			Niño	-	-	8,300	42,854,500
Total				2,178,225,061		2,320,250,004	

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

La siguiente tabla, muestra la programación de metas físicas y financieras del Programa Qali Warma a nivel de actividades operativas e inversiones, vinculadas a las AEI del PEI 2024-2030 del MIDIS:

Tabla N° 38:

**Resumen de Actividades Operativas e Inversiones, POI Anual 2024 Actualizado Versión 1
Unidad Ejecutora: Programa Nacional de Alimentación Escolar - Qali Warma**

AEI	Actividad Operativa e Inversión	Unidad de Medida	POI Anual 2024 Actualizado Versión 1	
			Meta Física	Meta Financiera
AEI.01.01	0418065. Provisión del servicio de alimentación para los servicios de cuidado diurno (27 UT)	Niño	8,300	42,854,500
	0418065. Planificación, organización y gestión territorial para la atención alimentaria de los servicios de cuidado diurno.	Documento	64	744,840
	0418065. Gestión administrativa para implementar la prestación alimentaria de los servicios de cuidado diurno.	Documento	8	662,000
	0418065. Implementación de la estrategia comunicacional para la atención integral durante el servicio de cuidado diurno.	Documento	15	108,000
	0418065. Ejecución contractual del proceso de compras para los servicios de cuidado diurno (cunas).	Documento	8	1,463,500
	0418065. Conducción de los procesos de evaluación y verificación de las condiciones para los servicios de cuidado diurno.	Documento	175	5,783,017
	0418065. Implementación de servicios tecnológicos para la atención alimentaria de los servicios de cuidado diurno.	Documento	7	2,852,860
	0418065. Seguimiento para la optimización de los procesos de implementación de la atención alimentaria para los servicios de cuidado diurno.	Documento	7	162,000
AEI.02.03	0047173. Gestión del programa (27 UT)	Acción	4,932	20,603,018
	0047173. Gestión del programa de la unidad de gestión de contrataciones y transferencia de recursos	Acción	23	4,740,864
	0047173. Gestión del programa de la unidad de organización de las prestaciones	Acción	93	4,039,002
	0047173. Gestión del programa de la unidad de supervisión, monitoreo y evaluación	Acción	199	3,878,362
	0161734. Conformación y asistencia técnica a comités de cogestión para la prestación del servicio alimentario - UGCTR	Comité	116	1,040,123
	0161734. Conformación y asistencia técnica a comités de cogestión para la prestación del servicio alimentario - (27 UT)	Comité	65,289	2,850,443
	0290594. Provisión del servicio alimentario a través de la gestión de productos - regular (27 ut)	Ración	717,368,529	1,372,107,367
	0290595. Provisión del servicio alimentario a través de la gestión de productos - jornada escolar completa (22 UT)	Ración	110,994,840	316,601,423
	0290596. Provisión del servicio alimentario a través de la gestión de productos - formas de atención diversificada (20 UT)	Ración	12,602,718	39,598,042
	0161736. Provisión del servicio alimentario a través de la gestión de raciones - (15 UT)	Ración	120,723,936	303,728,742
	0161737. Supervisión y monitoreo de la provisión del servicio alimentario - (27 UT)	Supervisión realizada	91,224	58,457,759
0001496. Conducción de los procesos de evaluación y verificación de las condiciones para la prestación de la atención alimentaria complementaria en favor de las ollas comunes	Visita	384	1,543,600	

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL 2024 ACTUALIZADO VERSIÓN 1 DEL PLIEGO 040: MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN

AEI	Actividad Operativa e Inversión	Unidad de Medida	POI Anual 2024 Actualizado Versión 1	
			Meta Física	Meta Financiera
	0001496. Inducción para el desarrollo de la ejecución contractual del proceso de compras de las ollas comunes	Documento	6	767,600
	0001496. Planificación y organización de la atención alimentaria complementaria en favor de las ollas comunes	Documento	32	416,870
	0001496. Atención alimentaria complementaria en favor de ollas comunes - (18 UT)	Beneficiario	280,120	86,541,990
	Atención de la transferencia financiera a favor de la contraloría general de la república, en el marco de la Ley 31358 para acciones de control concurrente	Acción	1	15,275,482
AEI.08.02	0001496. Ejecución de servicios tecnológicos para la atención alimentaria complementaria en favor de las ollas comunes	Acción	8	228,500
	0088314. Ejecución de acciones de tecnologías de la información	Documento	68	4,577,288
AEI.08.03	0053571. Implementación de los componentes del modelo de integridad	Informe	18	144,000
AEI.08.05	0000017. Conducción de acciones de alta dirección	Documento	40	1,582,052
	0000888. Gestión administrativa de la U.T.	Acción	1,381	6,932,438
	0000888. Gestión administrativa del programa de la coordinación de abastecimiento y servicios generales	Documento	70	6,326,899
	0000888. Gestión administrativa del programa de la coordinación de contabilidad	Documento	112	1,288,201
	0000888. Gestión administrativa del programa de la coordinación de gestión documentaria y atención al ciudadano	Documento	150	904,113
	0000888. Gestión administrativa del programa de la coordinación de tesorería	Documento	113	1,136,599
	0000888. Gestión administrativa del programa de la unidad de administración	Documento	96	754,910
	0001496. Seguimiento para la optimización de los procesos de implementación de la atención alimentaria complementaria en favor de las ollas comunes	Documento	3	55,500
	0023404. Ejecución de acciones de control	Documento	53	921,406
	0040624. Gestión para el asesoramiento en materia legal	Acción	122	1,441,059
	0053571. Gestión de recursos humanos	Acción	161	3,381,132
	0072183. Organización y conducción de la estrategia de comunicación	Documento	96	1,199,733
	0220270. Conducción del sistema de gestión de la calidad	Informe	15	420,246
0220270. Gestión del planeamiento, presupuesto y modernización	Acción	88	2,134,524	
Total				2,320,250,004

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

Unidad Ejecutora 1674: Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social - PAIS

El Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social – PAIS, según su norma de creación, tiene como objetivo: “Permitir el acceso de la población pobre y extremadamente pobre, especialmente la asentada en los centros poblados del área rural y de manera dispersa, a los servicios y actividades, en materias sociales y productivas que brinda al Estado”.

El Programa PAIS facilita y articula la prestación de servicios de programas, proyectos y actividades en materia social, económica y productiva de instituciones públicas y privadas con la finalidad de mejorar la calidad de vida de la población rural y rural dispersa a través de dos modalidades de intervención: i) Modalidad fija, a través de las instalaciones denominadas TAMBOS, y ii) Modalidad móvil, fluvial y terrestre, a través de las Plataformas Itinerantes de Acción Social - PIAS. Para ello cuenta con Unidades Territoriales, que realizan el trabajo de articulación con las entidades en cada región.

El Programa PAÍS articula con diversas entidades públicas y privadas con la finalidad de lograr implementar sus actividades programadas, dentro de las cuales están incluidos los Ministerios y diferentes organismos públicos, entidades privadas y organismos internacionales.

Servicios / líneas de intervención:

- Modalidad fija: Atenciones, a través de las instalaciones denominadas TAMBOS.
- Modalidad móvil: Atenciones (fluvial, lacustre y aérea) a través de las Plataformas Itinerantes de Acción Social (PIAS).

Los Tambos son infraestructuras que cuentan con instalaciones físicas (sala de usos múltiples, dormitorios, cocina, tópico, oficina), y servicios (agua, luz, internet), equipadas con tecnología (laptop, proyector) y con recurso humano asignado para su gestión (gestor institucional) ubicadas en zonas rurales y rurales dispersas del país, que permiten facilitar y potenciar las intervenciones y la prestación de servicios y actividades de las entidades de los 3 niveles de gobierno y entidades no gubernamentales, en favor de la población del ámbito de influencia de estas plataformas.

Las referidas entidades realizan intervenciones (eventos o actividades), a través de los Tambos, en favor de la población rural, en materia de identidad, subvención monetaria a personas en condición de pobreza extrema, atención en servicios de salud, talleres de capacitación y fortalecimiento de capacidades, entre otros, que les permita mejorar sus condiciones de vida y sus ingresos económicos, aprovechando las potencialidades de cada zona.

Por su parte, las Plataformas Itinerantes de Acción Social son embarcaciones empleadas para llevar los servicios del Estado a la población rural de la Amazonía (vía fluvial) y el Lago Titicaca (vía lacustre). Estas embarcaciones se denominan PIAS y BAP (Buque de Armada Peruana), cuya operación y mantenimiento están a cargo de la Marina de Guerra del Perú. Asimismo, en el marco de la Estrategia de Acción Social con Sostenibilidad – EASS, en coordinación con la Fuerza Aérea del Perú se emplean aeronaves como plataformas móviles en la modalidad de PIAS aéreas, a través de vuelos para atender el déficit de acceso a la salud y otros servicios del Estado a poblaciones que no pueden atenderse regularmente por las PIAS fluviales.

Las intervenciones del Programa PAIS, se encuentran articuladas con la Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social (PNDIS) aprobada con Decreto Supremo N° 008-2022-MIDIS, con el Objetivo Prioritario (OP) OP5. Mejorar las condiciones del entorno de la población para asegurar su inclusión social y al Lineamiento L5.1. Incrementar el acceso de la población a servicios básicos e infraestructura.

Sus principales AO contribuyen a las siguientes acciones estratégicas institucionales del PEI 2024-2030: AEI.05.02: Servicios públicos con plataformas fijas accesibles a las poblaciones rurales y rurales dispersas en situación de pobreza y pobreza extrema; AEI.05.01: Servicios públicos con plataformas itinerantes accesibles a las poblaciones rurales en situación de pobreza y pobreza extrema.

Entre las principales metas del Programa Nacional PAIS, en el marco del POI Anual 2024 Actualizado Versión 1, destacan las relacionadas con los Tambos; al respecto, el Programa ha programado culminar e incorporar 12 nuevos Tambos, con lo cual espera lograr un acumulado de 514 Tambos prestando servicios al mes de diciembre. Cabe señalar que se ha reducido la meta inicial de 515 establecimientos, debido a que el primer trimestre dejó de operar un Tambo en Loreto, que fue afectado por un fenómeno natural, implementándose en su lugar una estrategia de intervención sin soporte de plataforma de servicio fija. Asimismo, a través de los Tambos se ha programado brindar 3,614,850 atenciones a 698,000 usuarios, durante el 2024.

Tabla N° 39:
Atenciones y usuarios a través de Tambos

N°	Indicador	POI Anual 2024 Consistente con el PIA	POI Anual 2024 Actualizado Versión 1
1	Número de usuarios a través de las Plataformas de Servicios – Tambos	698,000	698,000
2	Número de atenciones a través de Tambos	3,324,762	3,614,850
3	Tambos prestando servicios (acumulado)	515	514

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

Los departamentos que concentran las principales metas de usuarios atendidos a través de los Tambos son Cusco, Puno y Huancavelica, tal como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla N° 40:
Usuarios Atendidos a través de los Tambos por Departamento

Departamento	Unidad de Medida	POI Anual 2024 Consistente con el PIA	POI Anual 2024 Actualizado Versión 1
		Meta Física	Meta Física
Amazonas	Usuario	27,370	27,370
Ancash	Usuario	26,835	26,835
Apurímac	Usuario	45,831	46,421
Arequipa	Usuario	12,388	12,388
Ayacucho	Usuario	70,537	70,130
Cajamarca	Usuario	31,915	31,915
Cusco	Usuario	92,860	92,860
Huancavelica	Usuario	71,000	71,000
Huánuco	Usuario	69,956	69,956
Junín	Usuario	43,511	43,511
La Libertad	Usuario	19,337	19,337
Lambayeque	Usuario	1,939	1,939
Lima	Usuario	850	850
Loreto	Usuario	45,832	45,732
Madre De Dios	Usuario	930	930
Moquegua	Usuario	358	358
Pasco	Usuario	13,614	13,614
Piura	Usuario	25,407	25,930
Puno	Usuario	82,971	82,365
San Martín	Usuario	7,338	7,338
Tacna	Usuario	1,156	1,156
Ucayali	Usuario	6,065	6,065
Total		698,000	698,000

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

En el caso de las PIAS, se ha programado 1,460,286 atenciones, 108,234 usuarios y un acumulado de 50 campañas. Se ha incrementado la meta física de usuarios a través de las PIAS considerando que la meta lograda el año 2023 a través de las PIAS fue de 101,079 usuarios atendidos.

Tabla N° 41:
Atenciones y usuarios a través de PIAS

N°	Indicador	POI Anual 2024 Consistente con el PIA	POI Anual 2024 Actualizado Versión 1
1	Número de usuarios a través de las Plataformas Itinerantes de Acción Social - PIAS.	93,767	108,234
2	Número de atenciones a través de PIAS	1,001,756	1,460,286

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

Los departamentos donde se brindan las atenciones a través de las PIAS son: Loreto, Ucayali y Puno, tal como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla N° 42:
Usuarios Atendidos a través de las PIAS por Departamento

Departamento	Unidad de Medida	POI Anual 2024	POI Anual 2024
		Consistente con el PIA	Actualizado Versión 1
		Meta Física	Meta Física
Loreto	Usuario	74,076	83,793
Ucayali	Usuario	12,190	15,630
Puno	Usuario	7,501	8,811
Total		93,767	108,234

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

Asimismo, con relación a la actividad operativa 0160798 “Implementación de medidas de protección ante bajas temperaturas”, del Programa Presupuestal Multisectorial 0068 “Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres”, se ha programado atender a 23,000 personas en el 2024, quienes se beneficiarán con las acciones en el marco de los procesos de Reducción, Preparación, Respuesta y Rehabilitación, tales como:

- Talleres de Preparación y Respuesta ante desastres naturales (Lluvias Intensas, bajas temperaturas y sismos de gran magnitud, entre otros)
- Acciones de Preparación en simulacro nacional multipeligro.
- Talleres de Reducción con funcionarios de las Municipalidades Distritales y Líderes de Comunidad.
- Asistencia técnica y acompañamiento a los Gobiernos Locales en la gestión del riesgo de desastres, conformación de Brigadas Comunitarias y plataformas de defensa civil.
- Monitoreo y seguimiento de ocurrencia de emergencias y desastres

Tabla N° 43:
Implementación de medidas de protección ante bajas temperaturas del Programa Presupuestal 0068

Indicador	POI Anual 2024	POI Anual 2024
	Consistente con el PIA	Actualizado Versión 1
Personas atendidas	23,000	23,000

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

A continuación, se presenta un resumen de la programación de actividades operativas e inversiones a nivel de actividad presupuestal:

Tabla N° 44:
Resumen a nivel de Actividad Presupuestal, POI Anual 2024 Actualizado Versión 1
Unidad Ejecutora: Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social - PAIS

Categoría Presupuestal	Producto /Proyecto	Actividad Presupuestal	Unidad de Medida	POI Anual 2024		POI Anual 2024	
				Consistente con el PIA	Actualizado Versión 1	Meta física	Meta financiera
0068. Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres	3000739: Población con prácticas seguras para la resiliencia	5005582: Implementación de medidas de protección ante bajas temperaturas	Persona	23,000	62,800	23,000	62,800
		5000001: Planeamiento y presupuesto	Informe	12	2,788,696	12	1,830,129
9001: Acciones centrales	3999999: Sin producto	5000002: Conducción y orientación superior	Informe	12	1,339,863	12	1,282,734
		5000003: Gestión administrativa	Informe	12	8,307,231	12	7,936,945
			Informe	12	1,293,449	12	1,098,778

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL 2024 ACTUALIZADO VERSIÓN 1 DEL PLIEGO 040: MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN

Categoría Presupuestal	Producto /Proyecto	Actividad Presupuestal	Unidad de Medida	POI Anual 2024 Consistente con el PIA		POI Anual 2024 Actualizado Versión 1	
				Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera
			Reporte	12	2,836,378	12	1,834,053
			Reporte	240	9,219,586	240	10,426,837
		5000004: Asesoramiento técnico y jurídico	Informe	12	879,413	12	876,466
		5000005: Gestión de recursos humanos	Informe	12	1,742,006	12	1,756,900
			Informe	12	66,000	12	66,000
9002: Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos	2624607: Creación del centro de servicios	6000001: Expediente técnico	Expediente Técnico	0	0	13	887,298
	3999999: Sin producto	5001253: Transferencia de recursos para la ejecución de proyectos de inversión	Proyecto	0	0	13.81	21,334,703
		5002358: Gestión de las prestaciones sociales	Usuario (PIAS)	93,767	1,819,647	108,234	1,819,647
			Usuario (Tambos)	698,000	3,604,761	698,000	3,067,230
			Establecimiento	515	37,111,978	514	37,884,726
			Informe	12	3,839,986	12	3,963,266
Total				815,630	74,911,794	830,123	96,128,512

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

La siguiente tabla, muestra la programación de metas físicas y financieras del Programa PAIS a nivel de actividades operativas e inversiones, vinculadas a las AEI del PEI 2024-2030 del MIDIS:

Tabla N° 45:
Resumen de Actividades Operativas e Inversiones, POI Anual 2024 Actualizado Versión 1
Unidad Ejecutora: Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social - PAIS

AEI	Actividad Operativa	Unidad de Medida	POI Anual 2024 Consistente con el PIA		POI Anual 2024 Actualizado Versión 1	
			Meta Física	Meta Financiera	Meta Física	Meta Financiera
AEI.05.02	0160798. Implementación de medidas de protección ante bajas temperaturas	Persona	23,000	62,800	23,000	62,800
AEI.08.05	0220270. Conducción de los procesos de planeamiento, presupuesto, modernización, monitoreo y programación multianual de inversiones	Informe	12	2,788,696	12	1,830,129
AEI.08.05	0000017. Gestión de la dirección ejecutiva del programa	Informe	12	1,339,863	12	1,282,734
AEI.08.05	0000888. Gestión de la administración del programa nacional PAIS	Informe	12	8,307,231	12	7,936,945
AEI.08.05	0072183. Gestión de la estrategia de comunicaciones del programa nacional PAIS	Informe	12	1,293,449	12	1,098,778
AEI.08.02	0088314. Gestión de sistemas y tecnologías de la información	Reporte	12	2,836,378	12	1,834,053
AEI.05.02	0000888. Implementación de la estrategia de articulación en el territorio a través de las plataformas de servicios UT	Reporte	240	9,219,586	240	10,426,837
AEI.08.05	0040624. Gestión oportuna de actividades de asesoramiento en asuntos jurídicos	Informe	12	879,413	12	876,466
AEI.08.04	0053571. conducción de la gestión del sistema administrativo de los recursos humanos	Informe	12	1,742,006	12	1,756,900
AEI.08.03	0053571. Implementación de los componentes del modelo de integridad	Informe	12	66,000	12	66,000
AEI.05.02	0025788. Creación del centro de servicios tambó	Expediente Técnico	0	0	13	887,298
AEI.05.02	Creación del centro de servicios tambó	Proyecto	0	0	13.81	21,334,703
AEI.05.01	0222334. Coordinación para la operación y mantenimiento de las plataformas itinerantes de	Usuario	93,767	1,819,647	108,234	1,819,647

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL 2024 ACTUALIZADO VERSIÓN 1 DEL PLIEGO 040: MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN

AEI	Actividad Operativa	Unidad de Medida	POI Anual 2024 Consistente con el PIA		POI Anual 2024 Actualizado Versión 1	
			Meta Física	Meta Financiera	Meta Física	Meta Financiera
	acción social PIAS, en el marco de la estrategia de acción social con sostenibilidad EASS					
AEI.05.02	0235453. Promoción y facilitación de intervenciones para la atención de la población rural y rural dispersa	Usuario	698,000	3,604,761	698,000	3,067,230
AEI.05.02	0235454. Gestión de la operatividad de las plataformas de servicios tambos UT	Establecimiento	515	37,111,978	514	37,884,726
AEI.05.02	0235455. Ejecución de monitoreo y supervisión en la implementación de plataformas de servicios	Informe	12	3,839,986	12	3,963,266
Total				74,911,794		96,128,512

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

Se incorporaron 25 inversiones vinculados a la actividad presupuestal “5001253.Transferencia de recursos para la ejecución de proyectos de inversión”, a fin de financiar la culminación total de 14 proyectos (Tambos) que se encuentran en ejecución de inversión, y 11 nuevos proyectos. Asimismo, se habilitaron recursos para la elaboración de 13 expedientes técnicos, dos de ellos para continuar la ejecución de proyectos paralizados y once para la ejecución de nuevos proyectos. Estas 38 de inversiones nuevas, se presentan en la siguiente tabla:

**Tabla N° 46:
Proyectos de Inversión programados**

N°	Código	Denominación de inversión	Unidad Medida	POI Anual 2024 Consistente con el PIA		POI Anual 2024 Actualizado Versión 1	
				Meta Física	Meta Financiera	Meta Física	Meta Financiera
1	2624607	Creación del servicio del estado en poblaciones rurales con la plataforma de servicios tambo en el centro poblado Uros Titino del distrito de Huata provincia de Puno departamento de Puno	Expediente Técnico	0	0	1	43,000
2	2193131	Creación del centro de servicios - tambo en el centro poblado El Porvenir-El Carmen de la Frontera-Huancabamba-Piura	Expediente Técnico	0	0	1	20,000
3	2176906	Creación del centro de servicios de apoyo al hábitat rural en el C.P. Casacancha, Runtog-San Pedro de Chaulan-Huánuco-Huánuco.	Expediente Técnico	0	0	1	40,800
4	2522717	Creación de centro de servicios tambo en el centro poblado Maypuco del distrito de Urarinas - provincia de Loreto - departamento de Loreto	Expediente Técnico	0	0	1	44,471
5	2534443	Creación del centro de servicios - Tambo en la localidad Concordia del distrito de Urarinas - provincia de Loreto - departamento de Loreto	Expediente Técnico	0	0	1	101,030
6	2534846	Creación centro de servicios tambo en el centro poblado Triunfo del distrito de Morona - provincia de Datem del Marañón - departamento de Loreto	Expediente Técnico	0	0	1	103,805
7	2534944	Creación de centro de servicios tambo en el centro poblado san Fernando del distrito de Andoas - provincia de Datem del Marañón - departamento de Loreto	Expediente Técnico	0	0	1	102,230
8	2535602	Creación del centro de servicios tambo en el centro poblado Tsekunsa del distrito de Andoas - provincia de Datem del Marañón - departamento de Loreto	Expediente Técnico	0	0	1	103,055
9	2552828	Creación del centro de servicios Tambo en el centro poblado Santa Elena del distrito de Trompeteros - provincia de Loreto - departamento de Loreto	Expediente Técnico	0	0	1	65,001
10	2553156	Creación centro de servicios - Tambo Santa María de Cahuapanas del distrito de	Expediente Técnico	0	0	1	65,001

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL 2024 ACTUALIZADO VERSIÓN 1 DEL PLIEGO 040: MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN

N°	Código	Denominación de inversión	Unidad Medida	POI Anual 2024 Consistente con el PIA		POI Anual 2024 Actualizado Versión 1	
				Meta Física	Meta Financiera	Meta Física	Meta Financiera
		Cahuapanas - provincia de Datem del Marañón - departamento de Loreto					
11	2553157	Creación centro de servicios tambo en la localidad Musakarusha del distrito de Pastaza - provincia de Datem del Marañón - departamento de Loreto	Expediente Técnico	0	0	1	65,001
12	2564368	Creación de plataforma de servicios - tambo en la localidad de Iscahuaca del distrito de Cotaruse - provincia de Aymaraes - departamento de Apurímac	Expediente Técnico	0	0	1	56,912
13	2600567	Creación del servicio del estado en poblaciones rurales con una plataforma de servicios - Tambo de centro poblado Chapis distrito de Manseriche de la provincia de Datem del Marañón del departamento de Loreto	Expediente Técnico	0	0	1	76,992
14	2196300	Creación del centro de servicios tambo en el centro poblado los Arenales distrito de Córdova Huaytara Huancavelica	Proyecto	0	0	0.02	95,137
15	2255395	Creación del centro de servicios Tambo en el centro poblado de Valle Esmeralda, distrito de Río Tambo, Satipo, Junín	Proyecto	0	0	0.16	80,958
16	2285911	Creación del centro de servicios Tambo en el centro poblado Kallapuma, distrito de Tarata, Tarata, Tacna	Proyecto	0	0	0.16	200,418
17	2176870	Creación del centro de servicios de apoyo al hábitat rural en el C.P. Lindapampa distrito de Andabamba, Acobamba, Huancavelica.	Proyecto	0	0	0.06	101,911
18	2191024	Creación del centro de servicios tambo en el centro poblado Pucre distrito de Huancaspata, Pataz, La Libertad	Proyecto	0	0	0.04	116,763
19	2534846	Creación centro de servicios Tambo en el centro poblado Triunfo del distrito de Morona - provincia de Datem del Marañón - departamento de Loreto.	Proyecto	0	0	1	1,785,417
20	2535602	Creación del centro de servicios tambo en el centro poblado Tsekuntsa del distrito de Andoas - provincia de Datem del Marañón - departamento de Loreto.	Proyecto	0	0	1	1,772,517
21	2534944	Creación de centro de servicios tambo en el centro poblado san Fernando del distrito de Andoas - provincia de Datem del Marañón - departamento de Loreto.	Proyecto	0	0	1	1,753,687
22	2534443	Creación del centro de servicios - Tambo en la localidad concordia del distrito de Urarinas - provincia de Loreto - departamento de Loreto.	Proyecto	0	0	1	1,737,687
23	2320049	0348796. Creación del centro de servicios - tambo en el centro poblado Angoterros Monterrico, distrito Torres Causana, provincia Maynas, departamento Loreto.	Proyecto	0	0	0.06	6,056
24	2274619	Creación del centro de servicios - tambo en el centro poblado santa mercedes, distrito rosa panduro, provincia putumayo, departamento Loreto.	Proyecto	0	0	0.3	511,524
25	2284068	Creación del centro de servicios - Tambo en el centro poblado Fernando Rosas, distrito de morona, provincia Datem del Marañón, departamento Loreto.	Proyecto	0	0	0.39	300,224
26	2522717	Creación de centro de servicios Tambo en el centro poblado Maypuco del distrito de Urarinas - provincia de Loreto - departamento de Loreto.	Proyecto	0	0	1	1,799,136
27	2553156	Creación centro de servicios - tambo Santa María de Cahuapanas del distrito de Cahuapanas - provincia de Datem del Marañón - departamento de Loreto.	Proyecto	0	0	1	1,723,103
28	2553157	Creación centro de servicios Tambo en la localidad Musakarusha del distrito de Pastaza -	Proyecto	0	0	1	1,784,195

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL 2024 ACTUALIZADO VERSIÓN 1 DEL PLIEGO 040: MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN

N°	Código	Denominación de inversión	Unidad Medida	POI Anual 2024 Consistente con el PIA		POI Anual 2024 Actualizado Versión 1	
				Meta Física	Meta Financiera	Meta Física	Meta Financiera
29	2552828	provincia de Datem del Marañón - departamento de Loreto. Creación del centro de servicios Tambo en el centro poblado Santa Elena del distrito de Trompeteros - provincia de Loreto - departamento de Loreto.	Proyecto	0	0	1	1,653,680
30	2564368	Creación de plataforma de servicios - Tambo en la localidad de Iscahuaca del distrito de Cotaruse - provincia de Aymaraes - departamento de Apurímac.	Proyecto	0	0	1	1,138,217
31	2600567	Creación del servicio del estado en poblaciones rurales con una plataforma de servicios - Tambo de centro poblado Chapis distrito de Manseriche de la provincia de Datem del Marañón del departamento de Loreto.	Proyecto	0	0	1	1,748,160
32	2274432	Creación del centro de servicios - Tambo en el centro poblado Tres Fronteras, distrito teniente Manuel Clavero, provincia Putumayo, departamento Loreto.	Proyecto	0	0	0.14	409,780
33	2283395	Creación del centro de servicios - Tambo en el centro poblado de Huanta, distrito de Pebas, provincia Mariscal Ramón Castilla, departamento Loreto.	Proyecto	0	0	0.11	32,478
34	2251905	Creación del centro de servicios - Tambo en el centro poblado de industrial (puerto industrial), distrito Pastaza, provincia Datem del Marañón, departamento Loreto.	Proyecto	0	0	0.17	20,902
35	2274381	Creación del centro de servicios - Tambo en el centro poblado el Álamo, distrito Yaguas, provincia Putumayo, departamento Loreto.	Proyecto	0	0	0.49	531,993
36	2193131	Creación del centro de servicios - Tambo en el centro poblado el Porvenir - El Carmen de la Frontera – Huancabamba - Piura.	Proyecto	0	0	0.44	517,690
37	2624607	Creación del servicio del estado en poblaciones rurales con la plataforma de servicios - tambo en el centro poblado Uros Titino del distrito de Huata - provincia de Puno - departamento de Puno.	Proyecto	0	0	1	1,004,365
38	2255088	Creación del centro de servicios - Tambo en el centro poblado de Flor de Agosto, distrito Putumayo, provincia Putumayo, departamento Loreto.	Proyecto	0	0	0.27	508,705
Total					0		22,222,001

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

Unidad Ejecutora 1723: CONTIGO

La Unidad Ejecutora 1723: Programa Nacional de Entrega de la Pensión no Contributiva a Personas con Discapacidad Severa en Situación de Pobreza – CONTIGO, tiene como objetivo otorgar una pensión no contributiva a personas con discapacidad severa en situación de pobreza, con la finalidad de contribuir en la mejora de la calidad de vida.

Servicios / Líneas de intervención:

- Transferencia monetaria de S/ 300 cada dos meses a Personas con Discapacidad Severa en situación de pobreza o pobreza extrema.
- Acompañamiento al usuario, a su hogar y en su territorio: Reconocimiento, ejercicio de derechos, acceso a información, plan de inclusión familiar y consejería emocional de la persona con discapacidad severa.

CONTIGO, se encuentra articulado con la Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social (PNDIS) aprobada con Decreto Supremo N° 008-2022-MIDIS con el Objetivo Prioritario (OP)3. Incrementar las capacidades para la inclusión económica de jóvenes y adultos para asegurar su inclusión social y al lineamiento L3.1. Mejorar las condiciones de salud de jóvenes y adultos.

Asimismo, sus principales actividades operativas, contribuyen a la implementación y cumplimiento de las siguientes acciones estratégicas del PEI 2024-2030 del MIDIS: AEI.04.01 Subvención monetaria accesible para personas con discapacidad severa que viven en situación de pobreza; y, AEI.04.02: Acompañamiento diferenciado continuo a las personas con discapacidad severa en situación de pobreza y sus hogares.

El POI Anual 2024 Actualizado Versión 1 del Programa CONTIGO, contempla la programación de 55 actividades operativas, con un financiamiento de S/ 273,574,596. Estas actividades operativas están relacionadas con la conducción y orientación superior, planeamiento y presupuesto, gestión administrativa, gestión de recursos humanos, asesoramiento técnico y jurídico, gestión del acompañamiento y monitoreo del uso de la pensión, gestión de la afiliación y cobro de la pensión no contributiva y, entrega del apoyo monetario a las personas con discapacidad severa a nivel nacional, así como, el funcionamiento de 02 Unidades Territoriales descentralizadas en las regiones de Lima-Callao y La Libertad.

El Programa CONTIGO, actualmente cuenta con una intervención a nivel nacional en 25 Regiones, 196 Provincias y 1,836 distritos. Entre sus principales metas, en el marco del POI Anual 2024 Actualizado - Versión 1, destaca la entrega de la pensión no contributiva a 142,771 usuarios con discapacidad severa.

Tabla N° 47:
Programación de usuarios beneficiarios de la pensión no contributiva a nivel nacional

Departamento	Unidad de Medida	POI Anual 2024 Consistente con el PIA		POI Anual 2024 Actualizado Versión 1	
		Meta Física	Meta Financiera	Meta Física	Meta Financiera
Amazonas	Persona	6,444	11,599,200.00	6,444	11,599,200.00
Ancash	Persona	5,561	10,009,800.00	5,561	10,009,800.00
.Apurímac	Persona	4,542	8,175,600.00	4,542	8,175,600.00
Arequipa	Persona	2,467	4,440,600.00	2,467	4,440,600.00
Ayacucho	Persona	5,838	10,508,400.00	5,838	10,508,400.00
Cajamarca	Persona	16,193	29,147,400.00	15,970	28,746,000.00
Callao	Persona	2,692	4,845,600.00	2,692	4,845,600.00
Cusco	Persona	7,994	14,389,200.00	7,848	14,126,400.00
Huancavelica	Persona	4,091	7,363,800.00	4,091	7,363,800.00
Huánuco	Persona	9,297	16,734,600.00	9,131	16,435,800.00
Ica	Persona	2,640	4,752,000.00	2,640	4,752,000.00
Junín	Persona	4,769	8,584,200.00	4,769	8,584,200.00
La Libertad	Persona	7,103	12,785,400.00	7,103	12,785,400.00
Lambayeque	Persona	5,194	9,349,200.00	5,194	9,349,200.00
Lima	Persona	19,363	35,553,400.00	19,270	35,131,425.00
Loreto	Persona	4,421	7,957,800.00	4,571	8,227,800.00
Madre de Dios	Persona	546	982,800.00	698	1,260,600.00
Moquegua	Persona	476	856,800.00	613	1,106,100.00
Pasco	Persona	2,732	4,917,600.00	2,732	4,917,600.00
Piura	Persona	13,058	23,504,400.00	12,700	22,860,000.00
Puno	Persona	5,484	9,871,200.00	5,484	9,871,200.00
San Martín	Persona	6,209	11,176,200.00	6,209	11,176,200.00
Tacna	Persona	590	1,062,000.00	803	1,448,400.00
Tumbes	Persona	2,281	4,105,800.00	2,615	4,714,200.00
Ucayali	Persona	2,786	5,014,800.00	2,786	5,014,800.00
		142,771	257,687,800	142,771	257,450,325

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL 2024 ACTUALIZADO VERSIÓN 1 DEL PLIEGO 040: MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN

Respecto a la entrega de la pensión no contributiva, se modificaron las metas físicas de manera interna entre regiones, manteniéndose la meta anual para el año 2024. Así, se redujo la meta física y presupuestal en las regiones de Cajamarca, Cusco, Huánuco, Lima y Piura, mientras que en las regiones de Loreto, Madre de Dios, Moquegua, Tacna y Tumbes se incrementó; dichos cambios, se dieron en el marco del cierre de brechas de la entrega de la pensión no contributiva, en aquellas regiones donde se presentaron cambios de Ubigeo, fallecimientos y desafiliación de los usuarios, durante los meses de enero, febrero y marzo, lo cual permitió el incremento de la meta física en las regiones donde se tenía la mayor cantidad de población en cola de espera.

A continuación, se presenta un resumen de la programación de actividades operativas e inversiones a nivel de actividad presupuestal:

Tabla N° 48:

Resumen a nivel de Actividad Presupuestal, POI Anual 2024 Actualizado Versión 1

Unidad Ejecutora: Programa Contigo

Categoría Presupuestal	Producto / Proyecto	Actividad Presupuestal	Unidad de Medida	POI Anual 2024 Consistente con el PIA		POI Anual 2024 Actualizado Versión 1	
				Meta Física	Meta Financiera	Meta Física	Meta Financiera
9001. Acciones centrales	3999999. Sin producto	5000001. Planeamiento y presupuesto	Informe	12	794,532	12	772,790
		5000002. Conducción y orientación superior	Informe	36	773,908	39	959,820
		5000003. Gestión administrativa	Informe	84	4,479,805	90	4,729,483
		5000005. Gestión de recursos humanos	Informe	16	709,160	13	713,988
		5000004. Asesoramiento técnico y jurídico	Documento	300	387,253	300	390,730
9002. Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos	3999999. Sin producto	5005828. Entrega de la subvención monetaria a los beneficiarios del programa de pensión por discapacidad severa	Persona	142,771	257,687,800	142,771	257,450,325
		5005829. Dirección y monitoreo de los beneficiarios del programa de pensiones por discapacidad severa	Informe	124	2,192,260	124	2,082,452
			Persona	12,600	742,478	12,600	1,515,756
	2646126	6000005. Adquisición de equipos	Visita	14,040	6,112,540	14,040	4,334,392
		Equipo	-	-	99	678,860	
Total				273,879,736		273,574,596	

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

La siguiente tabla, muestra la programación de metas físicas y financieras del Programa Contigo a nivel de actividades operativas e inversiones, vinculadas a las AEI del PEI 2024-2030 del MIDIS:

Tabla N° 49:

Resumen de Actividades Operativas e Inversiones, POI Anual 2024 Actualizado Versión 1

Unidad Ejecutora: Programa Contigo

AEI	Actividad Operativa / inversión	Unidad de Medida	POI Anual 2024 Actualizado Versión 1	
			Meta Física	Meta Financiera
AEI.04.01	0217174. Conducción de la gestión de la afiliación	Informe	22	277,721
AEI.04.01	0217174. Conducción de la gestión de la autorización para el cobro de la pensión no contributiva	Informe	36	212,114
AEI.04.01	0217174. Conducción de la gestión de la transferencia de la pensión no contributiva	Informe	30	193,464
AEI.04.01	0217174. Conducción de la gestión de la unidad de operaciones y transferencias	Informe	12	588,292
AEI.04.01	0217175. Entrega de apoyo monetario a beneficiarios con discapacidad severa a nivel nacional amazonas	Persona	6,444	11,599,200
AEI.04.01	0217175. Entrega de apoyo monetario a beneficiarios con discapacidad severa a nivel nacional Ancash	Persona	5,561	10,009,800
AEI.04.01	0217175. Entrega de apoyo monetario a beneficiarios con discapacidad severa a nivel nacional Apurímac	Persona	4,542	8,175,600
AEI.04.01	0217175. Entrega de apoyo monetario a beneficiarios con discapacidad severa a nivel nacional Arequipa	Persona	2,467	4,440,600

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL 2024 ACTUALIZADO VERSIÓN 1 DEL PLIEGO 040: MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN

AEI	Actividad Operativa / inversión	Unidad de Medida	POI Anual 2024 Actualizado Versión 1	
			Meta Física	Meta Financiera
AEI.04.01	0217175. Entrega de apoyo monetario a beneficiarios con discapacidad severa a nivel nacional Ayacucho	Persona	5,838	10,508,400
AEI.04.01	0217175. Entrega de apoyo monetario a beneficiarios con discapacidad severa a nivel nacional Cajamarca	Persona	15,970	28,746,000
AEI.04.01	0217175. Entrega de apoyo monetario a beneficiarios con discapacidad severa a nivel nacional Callao	Persona	2,692	4,845,600
AEI.04.01	0217175. Entrega de apoyo monetario a beneficiarios con discapacidad severa a nivel nacional Cusco	Persona	7,848	14,126,400
AEI.04.01	0217175. Entrega de apoyo monetario a beneficiarios con discapacidad severa a nivel nacional Huancaavelica	Persona	4,091	7,363,800
AEI.04.01	0217175. Entrega de apoyo monetario a beneficiarios con discapacidad severa a nivel nacional Huánuco	Persona	9,131	16,435,800
AEI.04.01	0217175. Entrega de apoyo monetario a beneficiarios con discapacidad severa a nivel nacional Ica	Persona	2,640	4,752,000
AEI.04.01	0217175. Entrega de apoyo monetario a beneficiarios con discapacidad severa a nivel nacional Junín	Persona	4,769	8,584,200
AEI.04.01	0217175. Entrega de apoyo monetario a beneficiarios con discapacidad severa a nivel nacional La Libertad	Persona	7,103	12,785,400
AEI.04.01	0217175. Entrega de apoyo monetario a beneficiarios con discapacidad severa a nivel nacional Lambayeque	Persona	5,194	9,349,200
AEI.04.01	0217175. Entrega de apoyo monetario a beneficiarios con discapacidad severa a nivel nacional Lima	Persona	19,270	35,131,425
AEI.04.01	0217175. Entrega de apoyo monetario a beneficiarios con discapacidad severa a nivel nacional Loreto	Persona	4,571	8,227,800
AEI.04.01	0217175. Entrega de apoyo monetario a beneficiarios con discapacidad severa a nivel nacional Madre de Dios	Persona	698	1,260,600
AEI.04.01	0217175. Entrega de apoyo monetario a beneficiarios con discapacidad severa a nivel nacional Moquegua	Persona	613	1,106,100
AEI.04.01	0217175. Entrega de apoyo monetario a beneficiarios con discapacidad severa a nivel nacional Pasco	Persona	2,732	4,917,600
AEI.04.01	0217175. Entrega de apoyo monetario a beneficiarios con discapacidad severa a nivel nacional Piura	Persona	12,700	22,860,000
AEI.04.01	0217175. Entrega de apoyo monetario a beneficiarios con discapacidad severa a nivel nacional Puno	Persona	5,484	9,871,200
AEI.04.01	0217175. Entrega de apoyo monetario a beneficiarios con discapacidad severa a nivel nacional San Martín	Persona	6,209	11,176,200
AEI.04.01	0217175. Entrega de apoyo monetario a beneficiarios con discapacidad severa a nivel nacional Tacna	Persona	803	1,448,400
AEI.04.01	0217175. Entrega de apoyo monetario a beneficiarios con discapacidad severa a nivel nacional Tumbes	Persona	2,615	4,714,200
AEI.04.01	0217175. Entrega de apoyo monetario a beneficiarios con discapacidad severa a nivel nacional Ucayali	Persona	2,786	5,014,800
AEI.04.01	0357003. Conducción de las acciones de acompañamiento, articulación y supervisión de la entrega de la pensión en la región La Libertad	Visita	3,600	1,566,004
AEI.04.01	0357003. Conducción de las acciones de acompañamiento, articulación y supervisión de la entrega de la pensión en la región Lima-Callao	Visita	10,440	2,768,388
AEI.04.02	0356691. Conducción de la articulación del programa	Informe	12	284,981
AEI.04.02	0356691. Conducción de la gestión de la unidad de acompañamiento del programa	Informe	12	471,880
AEI.04.02	0356691. Conducción del acompañamiento emocional a PCDS y su cuidador	Persona	9,600	290,472
AEI.04.02	0356691. Conducción del acompañamiento en el territorio	Persona	3,000	1,225,284
AEI.08.02	0058269. Adquisición de switch, sistema de seguridad perimetral (firewall), central telefónica y servidor; además de otros activos en el(la) Unidad de Tecnologías de la Información - contigo en el centro poblado San Isidro, distrito de San Isidro, provincia Lima, departamento Lima CUI: 2646126	Equipo	99	678,860
AEI.08.02	0088314. Construcción, implementación, mantenimiento y/o adecuaciones de soluciones informáticas	Informe	6	307,000
AEI.08.02	0088314. Ejecución del soporte informático y atención de incidencias	Informe	12	128,500
AEI.08.02	0088314. Implementación de proyectos y/o acciones en el marco del cumplimiento del Plan de Gobierno Digital	Informe	6	579,344
AEI.08.03	0000017. Implementación de las acciones de los componentes del modelo de integridad y lucha contra la corrupción	Informe	3	56,435
AEI.08.03	0053571. Implementación de las acciones de los componentes del modelo de integridad y lucha contra la corrupción	Informe	1	0
AEI.08.05	0000017. Dirección conducción, representación y gestión técnica de la entidad	Informe	12	526,653
AEI.08.05	0000017. Ejecución de acciones de control gubernamental	Informe	12	96,000
AEI.08.05	0000017. Implementación y seguimiento de las unidades territoriales	Informe	12	280,732

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL 2024 ACTUALIZADO VERSIÓN 1 DEL PLIEGO 040: MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN

AEI	Actividad Operativa / inversión	Unidad de Medida	POI Anual 2024 Actualizado Versión 1	
			Meta Física	Meta Financiera
AEI.08.05	0000888. Conducción de la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de la gestión de adquisiciones de la cadena de abastecimiento público	Informe	12	1,662,066
AEI.08.05	0000888. Conducción de la gestión contable y financiera	Informe	12	494,844
AEI.08.05	0000888. Conducción de la gestión de los procesos de tesorería	Informe	6	127,409
AEI.08.05	0000888. Dirección, control y supervisión de los sistemas administrativos de abastecimiento, tesorería, contabilidad y recursos humanos y gestión documental	Informe	12	753,400
AEI.08.05	0053571. Administración de personal y planes de bienestar social y desarrollo del personal	Informe	12	713,988
AEI.08.05	0040624. Conducción del asesoramiento, emisión de opinión y/o absolución de consultas jurídicas formulados por la dirección ejecutiva y unidades del programa	Documento	300	390,730
AEI.08.05	0072183. Conducción de acciones para la atención a las/os usuarias/os y ciudadanía en general	Informe	12	167,424
AEI.08.05	0072183. Elaboración e implementación de la estrategia de comunicación e imagen institucional del programa	Informe	12	509,496
AEI.08.05	0220270. Ejecución de acciones para la modernización de la gestión institucional	Informe	4	103,650
AEI.08.05	0220270. Formulación, seguimiento y evaluación de planes institucionales y transversales.	Informe	4	462,093
AEI.08.05	0220270. Programación, formulación y seguimiento a la ejecución presupuestal	Informe	4	207,047
Total				273,574,596

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

VI. Reportes del Plan Operativo Institucional Anual 2024 Actualizado Versión 1

Anexo B-5: Plan Operativo Institucional Anual 2024 Actualizado Versión 1